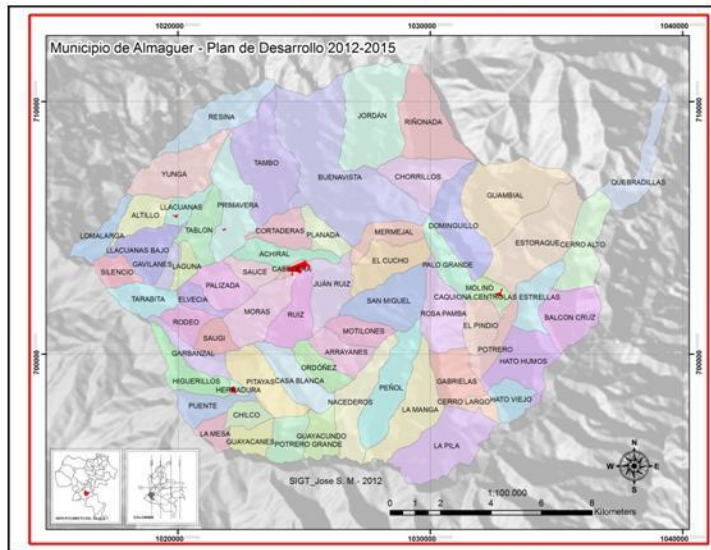




PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL—ALMAGUER 2012- 2015

MUNICIPIO DE ALMAGUER—CAUCA
“Avancemos Juntos”



Mayo de 2012

FRANCO NELSON HOYOS RUANO
Alcalde Municipal
2012—2015
Almaguer

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“AVANCEMOS JUNTOS”
VIGENCIA: 2012-2015**

**FRANCO NELSON HOYOS RUANO
ALCALDE**

**ALMAGUER, CAUCA
Mayo de 2012**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE ALMAGUER**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“AVANCEMOS JUNTOS”
VIGENCIA: 2012-2015**

**FRANCO NELSON HOYOS RUANO
ALCALDE**

MAYO, DE 2012

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Dr.	FRANCO NELSON HOYOS RUANO	Alcalde Municipal
Dr.	HAROLD ANDERSON QUEVEDO PANTOJA	Secretario de Gobierno
Ing.	ROMIR FERNANDO JIMENEZ BAMABAGUE	Secretario de Planeación
Arq.	WALTER EDGARDO CORREA AGUIRRE	Secretario de Infraestructura
Dra.	GENNY ETEL TAMARA TAMARA	Secretaria de Salud
Ing.	GEOVANY HOMERO GOMEZ ILES	Tesorero Municipal
Dra.	JULIETH PAOLA COLLO VELASCO	Jefe de Control Interno
Dr.	ROGER ARLEY JOAQUI	Comisario de Familia
Dr.	GUSTAVO ADOLFO QUIRA	Asesor en el Área Jurídica

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION		CONCEJO MUNICIPAL
ALBERTO GÓMEZ FERNÁNDEZ	Rep. Comunidad Agropecuaria	PRESIDENTE: DARIO ALBEIRO GALINDEZ LAURA ALEJANDRA ANACONA SOLANO EIVAR ERNEY BUITRON RUIZ EMIGDIO CHICANGANA OMEN LAURENTINO GUZMÁN OMAR JIMÉNEZ BAOS CAMILO JOAQUI JAVIER MARTÍNEZ ZÚÑIGA ELVIO MUÑOZ ALBEIRO MUÑOZ MARTÍNEZ DUMER ALEXANDER OMEN PIAMBA EDILSON QUINAYAS AUINAYAS HERNANDO QUIÑONEZ MAMIAN SECRETARIO DEL CONCEJO: IGNACIO ERNESTO MALES
PLINIO CORREA CORREA	Rep. Adulto Mayor	
ÁLVARO NAVIA RUIZ	Rep. Comunidad Campesina	
ERASMO ASTUDILLO	Rep. Del Resguardo Indígena	
RAMIRO MUÑOZ PIPICANO	Rep. De Juntas de Acción Comunal	
EMEL GÓMEZ GÓMEZ	Rep. Comité de Cafeteros	
JOEL MENESES MENESES	Rep. De Juntas de Acción Comunal	
MERCEDES RUIZ RUIZ	Rep. Mujeres Almaguereñas	
AENIO HOYOS MENESES	Rep. Empresa de Servicios Públicos	
EIFER ALBERTO MUÑOZ GÓMEZ	Rep. Sector Educativo	
OVIDIO MUÑOZ CAICEDO	Rep. Sector Salud	
EFREN GABRIEL RUIZ MUÑOZ	Rep. Del Sector Artístico y Cultural	
JORGE LEONARDO PIPICANO MALES	Rep. De Escuelas Deportivas	
LUIS HERNANDO SALAZAR CHICANGANA	Rep. De los Comerciantes	
LUIS ALFARO CHICANGANA	Rep. De la Iglesia Católica	
OLIVER ZÚÑIGA CRUZ	Rep. De la Iglesia Pentecostal	
ÁLVARO PIPICANO	Personero Estudiantil Colegio San Luis	
DALMIRO GÓMEZ RENGIFO	Rep. Del Medio Ambiente CRC	

ALMAGUER, CAUCA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRESENTACIÓN

La Constitución Política en el capítulo 2 del Título XII consagró los Planes de Desarrollo. De manera particular, en su artículo 339, dispuso la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo, conformado por una parte general y un plan de inversiones públicas; seguidamente, en el inciso segundo, previene sobre la existencia de planes de desarrollo de las entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. A partir de la norma en referencia, el plan de desarrollo se puede definir como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, que sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales necesarias para el desarrollo integral y sustentable del país, que responden a los compromisos adquiridos en las Prioridades de gobierno.

Para la Formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Almaguer “**AVANCEMOS JUNTOS**” 2012-2015, se tuvo en cuenta el principio de concordancia con el Plan de Desarrollo Nacional 2011-2014, denominado PROSPERIDAD PARA TODOS, del Señor Presidente Doctor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, el Programa de Gobierno del Doctor **TEMISTOCLES ORTEGA NARVAEZ**, el anterior Plan de Desarrollo del Municipio de ALMAGUER, Visión Colombia II Centenario 2019, Visión Cauca 2032, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), la Política de Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud (ley 1098 de 2008), el estatuto anticorrupción, el Esquema de Ordenamiento Territorial, el Plan de Vida del Resguardo de Caquiona, La Política de Gestión del Riesgo como instrumento de desarrollo, los demás planes territoriales, demás normatividad relacionada, el programa de gobierno expuesto como candidato y fundamentalmente en las propuestas de carácter comunitario recogidas en el marco de la formulación.

Con el acompañamiento del equipo de gobierno y especialmente la participación activa de las comunidades, se definió la estructura del plan de Desarrollo. Para la elaboración y formulación de los diagnósticos sectoriales, se elaboro un cronograma de planificación, visitando directamente a la comunidad en las asambleas zonales programadas (La Manga, la Herradura, Caquiona y Almaguer). El equipo de funcionarios, asesores, concejales y líderes de la comunidad mediante mesas de trabajo o concertación con la comunidad, identificaron las diferentes necesidades y plantearon de forma preliminar los Proyectos prioritarios que posteriormente en la formulación serian la base para la estructuración programática. Posteriormente El plan de Desarrollo fue socializado y aprobado por el Consejo territorial de Planeación y se definió el Plan de Inversiones a ejecutarse en el Periodo 2012-2015.

En el siguiente mapa se detalla la división zonal que evidencia la planificación adelantada para el proceso de concertación e identificación de proyectos prioritarios de la comunidad.

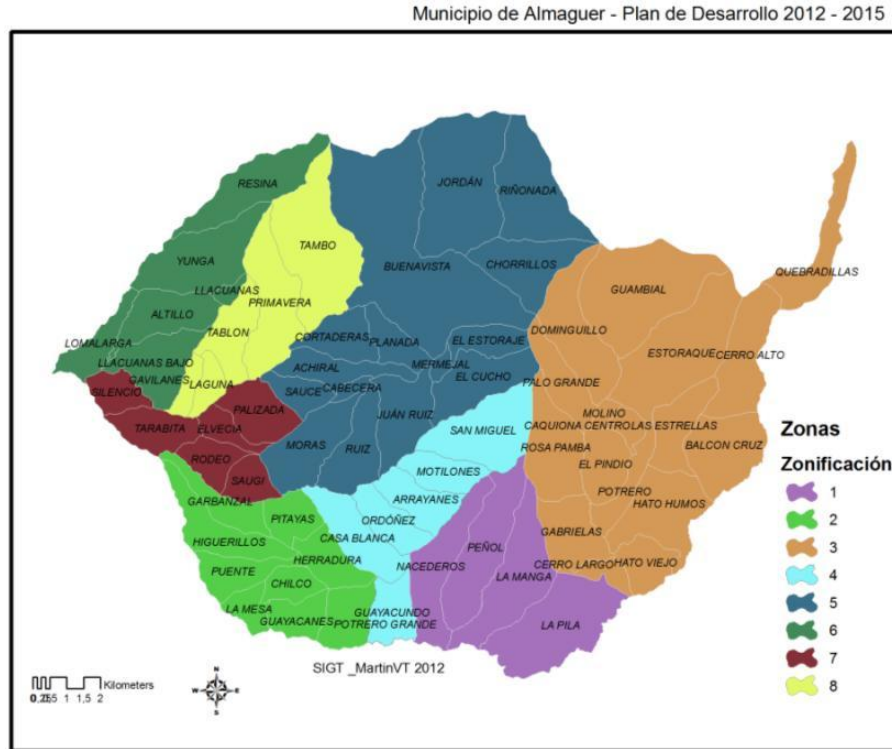


Figura 1: División Zonal – Asambleas plan de desarrollo 2012-2015

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994 del Plan de Desarrollo, se fundamenta el documento “**AVANCEMOS JUNTOS**” 2012-2015, el cual concerté y fue aprobado por los ciudadanos del Municipio.

El Reto del Plan se cifra en lo social, entendido como la aspiración de alcanzar mejores índices de bienestar para los habitantes de Almaguer; propone construir una Almaguer con mejor calidad de vida, que favorezca la libertad y la diversidad étnica y cultural, que ofrezca opciones para la convivencia pacífica, que sea educada, culta, digna, próspera y productiva, que posibilite el crecimiento económico, la equidad social y la práctica de la democracia. El impulso de los proyectos generarán cultura ciudadana, competitividad y un nuevo espacio para el Municipio.

El Plan de Desarrollo responde a una visión y un alcance de largo plazo que incluye el plan financiero, compatible con el plan cuatrienal de inversiones, lo cual garantiza que el programa de gobierno plasmado en el plan de desarrollo, tenga una efectiva financiación.

Debemos aunar esfuerzos entre la Administración, el Concejo Municipal y los almaguerenses, para establecer un nuevo horizonte y una ruta segura de navegación. **AVANCEMOS JUNTOS** hacia el progreso y la prosperidad con una decidida y efectiva participación de la comunidad en la toma de decisiones estratégicas, trabajo, fe y un compromiso histórico con el municipio y sus gentes.

FRANCO NELSON HOYOS RUANO
Alcalde 2012-2015

PROYECTO DE ACUERDO N° DE 2012
()

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “AVANCEMOS JUNTOS” DEL
MUNICIPIO DE ALMAGUER, PARA LA VIGENCIA 2012-2015.**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALMAGUER, en uso de sus Facultades constitucionales y Legales, en especial, la que confiere el Numeral 2, del Artículo 313 de la Constitución Política, el Artículo 74 de la ley 136 de 1994, los Artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994, la Ley 388 de 1997, Ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, Decreto 111 de 1996, y Ley 1098 de 2006 y demás normas concordantes y.

CONSIDERANDO:

1. Que el Numeral 2° del Artículo 313 de la Constitución Política Establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes Planes y Prioridades de Desarrollo Económico y Social.
2. Que el Artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el Trámite y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.
3. Que el Artículo 339 de la Constitución Política, determina la Obligatoriedad Municipal en la Adopción del Plan de Desarrollo.
4. Que el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la Adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la Participación Ciudadana en su Elaboración.
5. Que Teniendo en cuenta que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Establece el procedimiento que deberá seguirse para la Elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los Recursos y el desempeño Adecuado de las Funciones que corresponden al Municipio.
6. Que Teniendo en cuenta el Artículo 342 de la Constitución Política, la Administración Municipal, con fundamento en el programa de Gobierno, presentó al Consejo Territorial de Planeación un proyecto de Plan de Desarrollo para lograr un común acuerdo con la Comunidad. Después de una amplia participación de los diferentes sectores sociales, comunitarios, gremiales, y población en general, sus observaciones y recomendaciones fueron recogidas y comunicadas al Señor Alcalde, las que fueron recopiladas para el presente documento como una muestra de la real y efectiva Participación Ciudadana.
7. Que igualmente resulta necesario contar con un plan de que sirva de marco a un adecuado proceso de formulación, discusión, aprobación y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del municipio.

8. Que el Consejo Territorial de Planeación, emitió concepto favorable sobre el plan de desarrollo de acuerdo con lo establecido por la Ley 152 de 1994.
9. Que el Plan de Desarrollo “**AVANCEMOS JUNTOS**” 2012-2015 se ajusta al programa de gobierno presentado al momento de su inscripción como candidato, y además se ajusta a las necesidades básicas de la población del municipio en los diferentes sectores sociales

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

1.1. ARTÍCULO 1°. ADOPCION:

Apruébese y Adóptese el plan de Desarrollo “**AVANCEMOS JUNTOS**”, para el Municipio de ALMAGUER cuyo texto es el siguiente:

- a) Primera Parte: Componente General y Estratégico.
- b) Segunda Parte: Plan de Inversiones

CONTENIDO

1.1. ARTÍCULO 1°. ADOPCION:	VIII
PRIMERA PARTE	15
CAPÍTULO I: COMPONENTE GENERAL – RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO -	15
2. DIMENSIÓN POBLACIONAL	15
2.1. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO	15
2.2. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	15
2.3. DEMOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER	17
2.3.1. <i>Resguardo de Caquiona</i>	19
2.4. NATALIDAD Y MORTALIDAD	22
2.4.1. <i>Emigración y Emigración</i>	22
2.4.2. <i>Movilidad</i>	23
2.4.2.1. Incidencia de la pobreza multidimensional	24
2.5. INDICADORES DE POBREZA Y MISERIA PARA EL MUNICIPIO DE ALMAGUER	24
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL: AMBIENTE NATURAL	25
3.1. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES:	25
3.1.1. <i>Situación actual</i>	25
3.1.1.1. Hidrografía principal	26
3.1.1.2. Indicadores Básicos	28
3.1.1.2.1. Indicadores del municipio:	28
3.1.1.2.2. Indicadores de referencia Departamental y Nacional.....	30
3.1.1.3. Poblaciones Y Actores Involucrados	31
3.1.1.4. Fuente de los indicadores	31
3.2. GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	32

3.2.1.	<i>Situación Actual</i>	32
3.2.2.	<i>Indicadores básicos</i>	36
3.2.2.1.	Indicadores del Municipio	36
3.2.2.2.	Indicadores Departamental Y Nacional	38
3.2.3.	<i>Poblaciones y Actores Involucrados</i>	39
3.2.4.	<i>Fuente de los indicadores</i>	39
3.3.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	40
3.3.1.	<i>Situación actual</i>	40
3.3.2.	<i>Indicadores Básicos</i>	40
3.3.2.1.	Indicadores del Municipio	40
3.3.2.2.	Indicadores de referencia Departamental y Nacional	41
3.3.2.3.	Poblaciones y actores involucrados	42
3.3.2.4.	Fuente de los indicadores	42
4.	DIMENSIÓN - AMBIENTE CONSTRUIDO	42
4.1.	INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE	42
4.1.1.	<i>Parque automotor para el fortalecimiento del sector vías y transporte</i>	43
4.1.1.1.	Sector urbano – centros poblados y relación con el sector vial	44
4.1.2.	<i>Situación actual</i>	44
4.2.	GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD.	44
4.3.	INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	45
4.4.	INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES	46
4.5.	INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO	46
5.	DIMENSIÓN SOCIO -CULTURAL	47
5.1.	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	47
5.1.1.	<i>Chirimías, Grupos y Artistas del Municipio</i>	49
5.1.2.	<i>Problemática identificada en cultura</i>	50
5.1.2.1.	Causas:.....	51
5.1.3.	<i>Indicadores del municipio</i>	51
5.2.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	51
5.2.1.	<i>Alcantarillado</i>	52
5.2.2.	<i>Aseo</i>	52
5.3.	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ENERGÍA, TELEFONÍA, GAS DOMICILIARIO, INTERNET	53
5.3.1.	<i>Energía eléctrica</i>	53
5.4.	PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	54
5.4.1.	<i>Déficit De Vivienda Según El Dane</i>	54
5.4.1.1.	Metas mínimas de vivienda.....	56
5.5.	PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	56
5.5.1.	<i>Indicadores generales educación 2008-2010</i>	57
5.5.2.	<i>Niños y niñas en edad escolar para el periodo 2012-2015 según el DANE en el periodo 2012-2015</i>	59
5.5.3.	<i>Disponibilidad de infraestructura educativa en el Municipio de Almaguer</i>	59
5.5.3.1.	Metros cuadrados de aula disponible	62
5.5.3.2.	Relación - Alumno/Aula	62
5.5.3.3.	Disponibilidad de tecnologías de la información	63
5.5.3.4.	Matricula por cursos para el año 2012.....	63
5.5.3.5.	Transporte escolar.....	65
5.5.4.	<i>Indicadores de referencia en educación</i>	65
5.6.	PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHA MIENTO DEL TIEMPO LIBRE	65
5.7.	PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE SALUD (1)	68
5.7.1.	<i>Operadores en salud, Población afiliada régimen subsidiado y pobre no cubierta por el aseguramiento (PPNA) –Almaguer</i>	68
5.7.1.1.	Protección Social	69

5.7.1.2.	Afiliación al régimen subsidiado	70
5.7.2.	<i>Nacidos vivos periodo 2008-2011</i>	71
5.7.3.	<i>Morbilidad en Almaguer – 10 primeras causas Vs tasa de Morbilidad por cada 1000 habitantes</i>	72
5.7.4.	<i>Mortalidad Infantil – (menores de un año x cada 1000 nacidos vivos)</i>	72
5.7.5.	<i>Mortalidad Infantil – (menores de un 5 años x cada 1000 nacidos vivos)</i>	74
5.7.5.1.	Mortalidad en niños < de 5 años por EDA.....	75
5.7.6.	<i>Mortalidad en niños < de 5 años por IRA</i>	75
5.7.7.	<i>Mortalidad perinatal (SIVIGILA)</i>	75
5.7.8.	<i>Mortalidad materna</i>	75
5.7.8.1.	Mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino años 2008 – 2011.....	75
5.7.8.2.	Mortalidad por cáncer de Mama.....	75
5.7.9.	<i>Mortalidad por mal nutrición</i>	76
5.7.10.	<i>Tasa total de morbilidad y mortalidad 2010</i>	76
5.7.11.	<i>Mortalidad por tuberculosis y varicela</i>	76
5.7.12.	<i>Mortalidad y morbilidad por enfermedades trasmisibles</i>	76
5.7.13.	<i>Fecundidad</i>	77
5.7.14.	<i>Coberturas de vacunación 2005-2010</i>	77
5.7.15.	<i>Comisaria de Familia – Procesos 2008-2011</i>	78
5.7.15.1.	Presencia institucional – ICBF -2012	79
5.8.	GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN (2)	79
5.9.	GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR, Y PROTECCIÓN (2), INCLUYE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A POBLACIONES DESPLAZADAS (4) Y A POBLACIONES EN RIESGO, NIÑEZ INFANCIA, Y ADOLESCENCIA (3).....	80
5.9.1.	<i>Infancia y adolescencia</i>	80
5.9.1.1.1.	Oferta de atención en primera infancia	81
5.9.2.	<i>Red Unidos y Programas Sociales</i>	81
5.9.2.1.	Familias En Acción	83
5.9.2.2.	Total Familias vinculadas a Familias en Acción (Dic. 31 de 2011)	83
5.9.2.2.1.	Programas ICBF comparativo regional	83
5.9.3.	<i>Población en estado de discapacidad</i>	84
5.9.4.	<i>Población desplazada</i>	85
6.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	86
6.1.	DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA.....	86
6.1.1.	<i>Sistema productivo del café - distribución</i>	88
7.	DIMENSIÓN - POLÍTICO ADMINISTRATIVO.....	89
7.1.1.	<i>Fortalecimiento institucional.</i>	89
7.1.1.1.	Índice de desempeño fiscal e integral del municipio de Almaguer en los últimos 3 años	89
7.1.1.2.	Resultados indicadores relacionados con la capacidad institucional Municipio de Almaguer – Cauca	90
CAPITULO II: COMPONENTE ESTRATÉGICO		91
8.	COMPONENTE ESTRATEGICO.....	91
8.1.	ARTÍCULO 2º: MISIÓN.	91
8.2.	ARTÍCULO 3º: VISIÓN	91
8.3.	ARTÍCULO 4º: PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO	91
8.4.	ARTÍCULO 5º: OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	92
8.5.	ARTÍCULO 6º. CLASIFICACIÓN POR DIMENSIONES Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO	92
8.6.	ARTÍCULO 7º. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS Y MECANISMOS DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	95
8.7.	ARTÍCULO 8º: PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y METAS	102
8.7.1.	<i>Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico</i>	102

8.7.1.1.	Programa: Saneamiento básico y alcantarillado.....	102
8.7.1.2.	Programa: Manejo de Residuos Sólidos.....	103
8.7.1.3.	Programa: Acceso al agua	104
8.7.2.	<i>Prestación y garantía de servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación</i>	105
8.7.2.1.	Programa: Alimentación escolar.....	105
8.7.2.2.	Programa: Gratuidad de la educación.....	106
8.7.2.3.	Programa: Promoción para el progreso de los estudiantes.....	106
8.7.3.	<i>Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre.</i>	107
8.7.3.1.	Programa: El deporte comunitario, un punto de encuentro para todos y todas	107
8.7.4.	<i>Prestación y garantía de servicios de cultura</i>	108
8.7.4.1.	Programa: Participación activa del sector cultural en la formulación y ejecución de plan decenal de cultura	108
8.7.5.	<i>Prestación y garantía de servicios de salud</i>	110
8.7.5.1.	Programa: La salud, una prioridad de la comunidad Almaguereña.....	110
8.7.5.1.1.	Salud Pública	111
8.7.5.1.2.	Salud Infantil	112
8.7.5.1.3.	Salud sexual y reproductiva.....	113
8.7.5.1.4.	Total recursos para Salud Pública:	118
8.7.5.2.	Programa: Aseguramiento al Régimen Subsidiado	119
8.7.6.	<i>Medio ambiente y recursos naturales renovables</i>	120
8.7.6.1.	Programa: Protección y conservación de áreas estratégicas.....	120
8.7.7.	<i>Gestión de riesgos de desastres.</i>	121
8.7.7.1.	Programa: Almaguer en función de la gestión del riesgo	121
8.7.7.2.	Programa: Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	123
8.7.8.	<i>Infraestructura vial y transporte</i>	123
8.7.8.1.	Programa: Vías y caminos de herradura, patrimonio de los Almaguereños	123
8.7.9.	<i>Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales</i>	124
8.7.9.1.	Programa: Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas	124
8.7.10.	<i>Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión (2)</i>	125
8.7.10.1.	Programa: Convivencia Ciudadana	125
8.7.11.	<i>Garantía de servicios de bienestar, y protección</i>	126
8.7.11.1.	Programa: sociales y atención a población vulnerable con equidad.....	126
8.7.11.2.	Total recursos para Población Vulnerable.....	132
8.7.12.	<i>Promoción y fomento al desarrollo económico</i>	132
8.7.12.1.	Programa: El campo una prioridad para la soberanía alimentaria	132
8.7.12.2.	Programa: Abramos espacios para la participación comunitaria	133
8.7.13.	<i>Otros servicios básicos públicos domiciliarios</i>	133
8.7.13.1.	Ampliación de cobertura en electrificación.....	133
8.7.13.2.	Programa: Administración municipal como la mano amiga al servicio de los Almaguereños.....	134
8.7.14.	<i>Promoción de vivienda de interés social</i>	135
8.7.14.1.	Programa: Techo, pisos y construcción de vivienda nueva para los Almaguereños.....	135
SEGUNDA PARTE		137
CAPÍTULO III. COMPONENTE PLAN DE INVERSIÓN		137
9.	PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012-2015	137
9.1.	ARTÍCULO 9: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	137
9.1.1.	<i>Matriz de proyección Financiera</i>	138
9.1.2.	<i>Matriz plurianual de inversiones 2012-2015</i>	138
9.1.2.1.	Plan Plurianual de inversión por dimensión de desarrollo	141
9.2.	ARTÍCULO 10º: ESTRATEGIA FINANCIERA	142
9.2.1.	<i>Estrategia general y de ajuste fiscal</i>	142
9.2.2.	<i>Estrategia financiera</i>	142

9.2.3.	<i>Estrategia De Recaudo</i>	142
9.2.4.	<i>Estrategia Tributaria</i>	143
9.2.5.	<i>Estrategia Presupuestal</i>	143
9.2.6.	<i>Estrategia Contable</i>	144
9.2.7.	<i>Estrategia para obtención de recursos de fuentes de financiación externa, cooperaciones y subvenciones</i>	144
9.3.	ARTÍCULO 11º. PROYECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INGRESOS 2012-2015 – PLAN FINANCIERO	145
9.4.	ARTÍCULO 12º. PROYECCIÓN DEL GASTO 2012 A 2015	146
CAPITULO IV: COORDINACIÓN		150
10.	PROCESOS DE COORDINACION	150
10.1.	ARTÍCULO 13º. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	150
10.2.	ARTÍCULO 14º. COORDINACIÓN CON LOS NIVELES NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	150
CAPITULO V: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		150
11.	MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	150
11.1.	ARTÍCULO 15º: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	150
11.2.	ARTÍCULO 16º. AJUSTES AL PLAN	151
11.3.	ARTÍCULO 17º. INFORME ANUAL	151
11.4.	ARTÍCULO 18º. DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	151
11.5.	ARTÍCULO 19º. COMISIÓN DE CORRECCIÓN	151
11.6.	ARTÍCULO 20º. COPIA DEL PRESENTE ACUERDO	152
11.7.	ARTÍCULO 21º. VIGENCIA	152
12.	BIBLIOGRAFÍA	153

LISTA DE TABLAS

Tabla 1:	Distribución de Población a 2011 con respecto al Departamento del Cauca	17
Tabla 2:	Proyección de población municipio de Almaguer 2012-2015	18
Tabla 3:	Datos e indicadores de población diferenciada	19
Tabla 4:	Población resguardo Caquiona según el DANE.....	20
Tabla 5:	Población discriminada por vereda, genero y rango de edades en el resguardo de Caquiona - 2011	20
Tabla 6:	Generalidades del municipio según el DNP.....	21
Tabla 7:	Comportamiento migratorio de los últimos 4 años	23
Tabla 8:	Situación de desplazamiento (a diciembre 31 de 2010) – DNP- DPS - SIPOD	23
Tabla 9:	Necesidades Básicas Insatisfechas – Almaguer (31-12-2010).....	24
Tabla 10:	Necesidades Básicas Insatisfechas – Cauca (31-12-2010).....	24
Tabla 11:	Red Hídrica, Almaguer – Cauca	26
Tabla 12:	Oferta hídrica, demanda e índice de escasez	27
Tabla 13:	Cobertura de la Tierra y Usos del Suelo, Municipio de Almaguer - Cauca	27

Tabla 14:	Análisis integral y transversal entre las propuestas de Plan de Desarrollo Municipal y Nacional para el sector ambiental.....	30
Tabla 15:	Damnificados y viviendas afectadas por la ola invernal - 2011.....	32
Tabla 16:	Damnificados por tipología beneficiarios de ayudas por Colombia Humanitaria.....	34
Tabla 17:	Puntos – eventos ola invernal año 2011.....	35
Tabla 18:	Análisis integral y transversal entre las propuestas de Plan de Desarrollo Municipal y Nacional para la gestión del riesgo	38
Tabla 19:	Red vial - Almaguer	43
Tabla 20:	Maquinaria amarilla disponible para el mejoramiento de las vías.....	44
Tabla 21:	Infraestructura asociada a los servicios públicos	45
Tabla 22:	Sistemas de abastecimiento de aguas veredales intervenidos.....	45
Tabla 23:	Eventos culturales y fiestas tradicionales de Almaguer	47
Tabla 24:	Índice IRCA para Almaguer	51
Tabla 25:	Cobertura de energía eléctrica en el municipio de Almaguer	53
Tabla 26:	Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas del municipio.....	55
Tabla 27:	Algunos Indicadores de educación al año 2010.....	56
Tabla 28:	Matricula educativa 2012 por grados e instituciones (corte febrero 10 de 2012)	63
Tabla 29:	Cuadro comparativo de Matricula oficial 2011 –2012	64
Tabla 30:	Construcción, ampliación y mantenimiento del equipamiento educativo.	64
Tabla 31:	Cobertura bruta en transición.....	65
Tabla 32:	Relación de la infraestructura deportiva y el equipamiento deportivo en el municipio de Almaguer.....	65
Tabla 33:	Inventario de recursos disponibles en salud.....	69
Tabla 34:	Mortalidad Infantil – (menores de un año x cada 1000 nacidos vivos)	72
Tabla 35:	Mortalidad en niños < de 5 años Almaguer (excluye fetales)	74
Tabla 36:	Mortalidad por cáncer de mama cuatrienio 2008 - 2011.....	75
Tabla 37:	Indicadores de referencia – Salud Almaguer.....	78
Tabla 38:	Programas y metas de atención por parte del ICBF para el 2012 - Almaguer	79
Tabla 39:	Población discriminada en infancia, adolescencia y Juventud	80
Tabla 40:	Población municipio - Infancia, Adolescencia y Juventud año 2.011.....	80
Tabla 41:	Total Niños Y Niñas Menores de un Año del Municipio de Almaguer Según Lugar de Nacimiento para el 2008-2010	80
Tabla 42:	Niños menores de 6 años con afiliación en Salud (Ene 31 de 2012)	81
Tabla 43:	Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010)	81
Tabla 44:	Identificación y ubicación de personas que hacen parte de la red unidos para Almaguer	82
Tabla 45:	Programas sociales a 2011 (activos Almaguer 2011).....	83
Tabla 46:	Familias en acción	83

Tabla 47:	Panorama de la situación nacional, departamental y municipal de la población en estado de discapacidad.....	84
Tabla 48:	Propuesta de desarrollo Comité de Cafeteros del Cauca para el periodo 2012-2015.....	88
Tabla 49:	Desempeño fiscal últimos tres años.....	89
Tabla 50:	Desempeño Integral Últimos 3 Años.....	89
Tabla 51:	Proyección de ingresos propios para inversión.....	137
Tabla 52:	Comportamiento Histórico de las Principales Rentas del Municipio.....	145
Tabla 53:	Proyección de gastos 2012-2015	146

LISTA DE FIGURAS

Figura 1:	División Zonal – Asambleas plan de desarrollo 2012-2015	VI
Figura 2:	Localización y división política veredal del municipio	16
Figura 3:	Estructura de la Población por sexo y grupos de edad municipal.....	17
Figura 4:	Comportamiento de natalidad y mortalidad 2008-2011.....	22
Figura 5:	Tasas de Natalidad y Mortalidad en los últimos 4 años – 2008-2011	22
Figura 6:	Mapa1: Ubicación de Almaguer en el Cauca.....	25
Figura 7:	Mapa: Hidrografía de Almaguer.....	26
Figura 8:	Mapa: Almaguer zona por encima de los 3000msnm	29
Figura 9:	Mapa Afectación por ola invernal (vivienda) – 2011	33
Figura 10:	Mapa de pendientes – Almaguer	34
Figura 11:	Mapa de Puntos de eventos de riesgo por ola invernal 2011– Almaguer	35
Figura 12:	Fallas geológicas con influencia en el municipio de Almaguer	37
Figura 13:	Red Vial Municipio de Almaguer	42
Figura 14:	Comportamiento de matrícula 2008-2012, utilizando como fuente de información la reportada por el Sistema Educativo del Municipio y la reportada por el Ministerio de Educación.....	58
Figura 15:	Comportamiento de Matrícula educativa con población diferencial	59
Figura 16:	Relación promedio Metros cuadrados por estudiante - 2011	62
Figura 17:	Ubicación infraestructuras deportivas en el municipio de Almaguer	68
Figura 18:	Afiliación al régimen subsidiado – Almaguer.....	71
Figura 19:	Mortalidad infantil - tasa por 1.000 Nacidos Vivos - Almaguer 2008 – 2011	73
Figura 20:	Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos 2005-2009 – comparativo.....	74
Figura 21:	Mortalidad - Tasa X 100.000 Niños < 5 Años Almaguer (excluye fetales) Cuatrienio 2008 - 2011.....	74
Figura 22:	Tasa Global de Fecundidad 2008-2011 (Programado Vs. Alcanzado)	77
Figura 23:	Cobertura de vacunación en DPT y Triple Viral en el municipio.....	78
Figura 24:	Indicadores tradicionales asociados a cada dimensión.....	82

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I: COMPONENTE GENERAL – RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO -

2. DIMENSIÓN POBLACIONAL

2.1. Localización del municipio

El municipio de Almaguer se encuentra ubicado al sureste del Departamento del Cauca, en la región del Macizo Colombiano. Limita al norte con el Municipio de La Vega, al oriente con el Municipio de San Sebastián, al occidente con el Municipio de Bolívar y al noroeste con el Municipio de Sucre. Perteneció a la Cuenca Hidrográfica del Río Patía, al ecosistema estratégico del Macizo Colombiano y a la Ecorregión Estratégica Surandina (EOT-2003). El 19,33% de su territorio corresponde al Resguardo Caquiona, que forma parte del Núcleo Piloto de Gestión Cultural YANACONA¹.

Almaguer fue fundado en 19 de agosto de 1555 por conquistadores españoles, siendo erigido municipio en el siglo XVIII, conocido como el Corazón del Macizo Colombiano, el cual tiene una extensión de 320 kilómetros cuadrados, una altura promedio de 2.313 m, s, n, m con una temperatura de 17,5 grados centígrados, y ubicado a 1° 54' 55" latitud norte, y a 2° 45", 31 Longitud occidental (EOT – 2003).

2.2. División político administrativa²

Almaguer está conformado por 9 Corregimientos que agrupan 66 veredas y el Resguardo indígena de Caquiona con su respectivo Cabildo, Además su cabecera Municipal que cuenta con 7 barrios. La división se describe a continuación:

Cabecera Municipal: Arrayanes, Buenavista, Casablanca, Cortaderas, Chorrillos, El Cucho, Gonzalo, Gonzalo Achiral, Jordán, Juan Ruiz, Moras, Mermejál, Motilón, Ordoñez, Planada, Riñonada, Ruiz y San Miguel.

Resguardo de Caquiona: Corresponden al Resguardo las siguientes veredas: Balcón Cruz, Cerro Alto, Cerro Largo, Domingullo, El Pindio, Estoraque, Estrellas, Gabrielas, Guambial, Palogrande, Potrero, Quebradillas, Rosapamba, Hato Viejo, Hato Humus y Caquiona Centro y el Molino.

Corregimiento de La Herradura Se encuentra ubicado al sur occidente de la cabecera municipal, a 1.700 m. de altitud y temperatura promedio de 18° a 24° C, Su cabecera es el centro poblado de La Herradura. Está conformado por las veredas, La Herradura, Chilco, Garbanzal, Guayacanes, Higüerillos, La Mesa, Pitayas, Sauce y Puente.

¹ Fuente: Plan Ambiental Indígena Yanacona 2.004, Tomado del PGIRS-2006

² Tomado del diagnóstico Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 y del EOT-2003; Municipio de Almaguer

Corregimiento de Llacuanas. Se encuentra ubicado al occidente de la cabecera municipal, a 1.300 m. Su cabecera es el centro poblado de Llacuanas. Está conformado por las Veredas: Llacuanas, Llacuanas Bajo, El Altillo, La Yunga, Loma Larga Bajo y La Resina.

Corregimiento La Honda, se encuentra ubicado al sur de la cabecera municipal a 3200m de altitud, su cabecera es el centro poblado La Honda. Las veredas que lo conforman son: La Honda, El Peñol, Guayacundo, Nacederos y Potrero Grande

Corregimiento El Tablón, se encuentra ubicado al Occidente de la cabecera municipal aprox a 11 Km su temperatura promedio es de 20 grados centígrados, su cabecera de corregimiento es el centro poblado de El Tablón, las veredas que lo conforman son: El Tablón, El Tambo, Tablón Gavilanes, primavera y Tablon Laguna.

Corregimiento de Sauji, se encuentra ubicado al Suroccidente de la cabecera municipal, a1200 m. de altitud media, su temperatura media es de 25 grados centígrados, su cabecera de corregimiento es el Caserío de Sauji; las veredas que lo conforman son Rodeo y Sauji.

Corregimiento de La Tarabita, se encuentra ubicado al occidente de la cabecera municipal, su altitud promedio 1350 m. su temperatura media es de 25 grados centígrados. No tiene centro poblado definido, las Veredas que lo conforman son: Tarabita, Silencio, Palizada y Elvecia.

Corregimiento Higuera “La Pila” se encuentra ubicado al suroriente de la cabecera municipal, a una altitud promedio de 2200 m. su temperatura oscila entre los 17 y 20 grados centígrados. No tiene centro poblado definido. Las veredas que lo conforman son La Manga y la Pila.
A continuación se detalla la información antes mencionada:

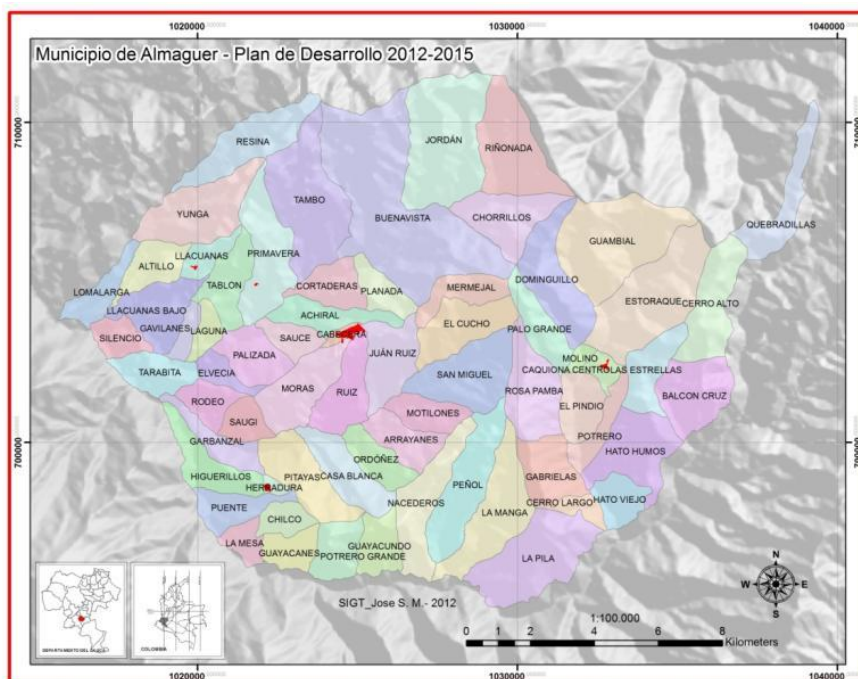


Figura 2: Localización y división política veredal del municipio

Fuente: Construcción propia a partir de datos EOT-2003 e información SIG-CRC

2.3. Demografía del Municipio de Almaguer

El municipio de Almaguer al año 2012 cuenta con una población de 21.077 habitantes según proyección censo DANE 2005, con una participación del 1,6% de la población del Cauca (1.342.617), de los cuales el 52 % son hombres y el 48% mujeres. Del total de la población, 1.623 habitantes (8%) están ubicados en la cabecera municipal (ficha Municipal – DNP). La población indígena está representada 4.708 habitantes de la etnia Yanaconas que pertenecen al resguardo de Caquiona los cuales representan un 22% de la población municipal. La población total está distribuida en 4.637 hogares de los cuales 435 están ubicados en la cabecera municipal y 4.202 en la zona rural (Proyección Dane 2005). Con los datos de población aquí referidos se puede construir la siguiente pirámide poblacional.

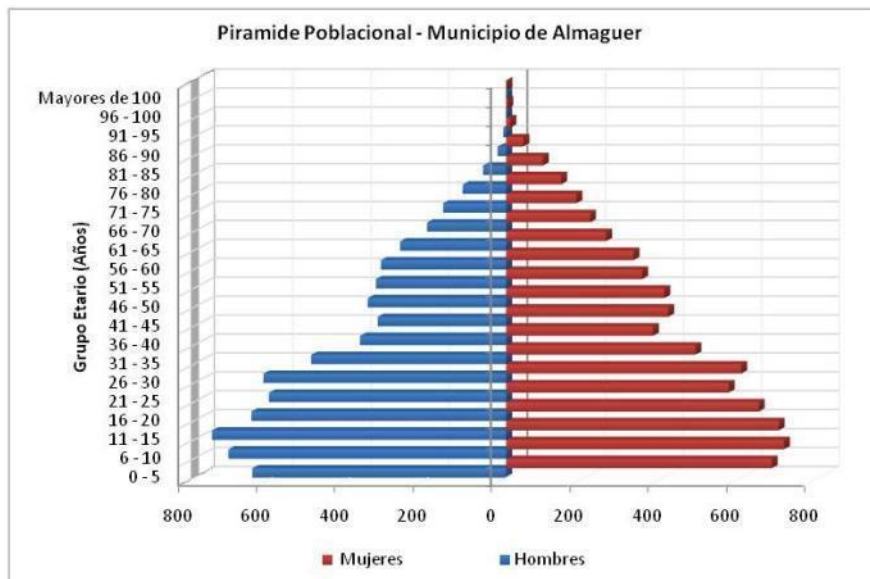


Figura 3: Estructura de la Población por sexo y grupos de edad municipal

Fuente: Construcción propia a partir de datos Censo Dane 2005

En este mismo sentido, es posible identificar y relacionar la población del Municipio de Almaguer con relación a la población del Departamento del Cauca, de la siguiente manera:

Tabla 1: Distribución de Población a 2011 con respecto al Departamento del Cauca

Grupos de edad	2005			2011			CAUCA 2011			(% 2011 RESPECTO A CAUCA)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	20.463	10.502	9.961	20.805	10.817	9.988	1.330.666	674.164	656.502	1,6%	1,6%	1,5%
0-4	2.246	1.112	1.134	2.038	1.042	996	130.266	66.409	63.857	1,6%	1,6%	1,6%
5-9	2.250	1.153	1.097	2.070	1.054	1.016	132.336	67.426	64.910	1,6%	1,6%	1,6%
10-14	2.144	1.123	1.021	2.077	1.076	1.001	140.455	71.858	68.597	1,5%	1,5%	1,5%
15-19	1.944	1.046	898	1.976	1.054	922	136.651	70.654	65.997	1,4%	1,5%	1,4%
20-24	1.934	1.055	879	1.769	973	796	119.013	61.736	57.277	1,5%	1,6%	1,4%
25-29	1.589	862	727	1.780	992	788	107.616	56.216	51.400	1,7%	1,8%	1,5%
30-34	1.149	591	558	1.548	859	689	96.577	49.744	46.833	1,6%	1,7%	1,5%
35-39	1.108	552	556	1.115	586	529	80.188	40.411	39.777	1,4%	1,5%	1,3%
40-44	1.057	517	540	1.039	523	516	74.386	36.898	37.488	1,4%	1,4%	1,4%

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer “Avancemos Juntos”

Grupos de edad	2005			2011			CAUCA 2011			(%) 2011 RESPECTO A CAUCA		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
45-49	1.029	515	514	1.001	493	508	68.956	33.902	35.054	1,5%	1,5%	1,4%
50-54	910	460	450	995	499	496	59.656	29.286	30.370	1,7%	1,7%	1,6%
55-59	790	398	392	882	447	435	49.389	24.521	24.868	1,8%	1,8%	1,7%
60-64	647	333	314	735	368	367	40.430	20.104	20.326	1,8%	1,8%	1,8%
65-69	559	282	277	590	298	292	31.550	15.581	15.969	1,9%	1,9%	1,8%
70-74	458	219	239	470	238	232	25.740	12.365	13.375	1,8%	1,9%	1,7%
75-79	297	131	166	356	171	185	19.393	9.051	10.342	1,8%	1,9%	1,8%
80 Y MÁS	352	153	199	364	144	220	18.064	8.002	10.062	2,0%	1,8%	2,2%

Fuente: Construcción propia a partir de datos Dane proyección 2011

Según proyecciones de Población 2005-2020, grupos quinquenales de edad; del DANE 2011, para el año 2015 se tendrían un total de 21.243 personas, es decir 234 personas más que al año 2011. En la tabla siguiente se registra el comportamiento poblacional por grupos de edad.

Tabla 2: Proyección de población municipio de Almaguer 2012-2015

Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	21.077	10.972	10.105	21.139	11.019	10.120	21.194	11.063	10.131	21.243	11.104	10.139
0-4	2.039	1.042	997	2.030	1.038	992	2.023	1.034	989	2.026	1.036	990
5-9	2.059	1.047	1.012	2.023	1.027	996	1.989	1.009	980	1.947	988	959
10-14	2.066	1.068	998	2.037	1.052	985	2.008	1.035	973	1.983	1.022	961
15-19	1.998	1.064	934	1.995	1.061	934	1.986	1.052	934	1.968	1.039	929
20-24	1.798	987	811	1.817	996	821	1.834	1.003	831	1.848	1.009	839
25-29	1.768	988	780	1.731	969	762	1.698	952	746	1.682	943	739
30-34	1.624	907	717	1.672	937	735	1.700	956	744	1.709	964	745
35-39	1.190	635	555	1.267	686	581	1.346	740	606	1.416	786	630
40-44	1.030	522	508	1.015	518	497	1.013	523	490	1.031	539	492
45-49	1.013	500	513	1.017	505	512	1.015	507	508	1.007	507	500
50-54	1.001	501	500	991	493	498	985	489	496	978	485	493
55-59	914	463	451	931	471	460	944	478	466	952	481	471
60-64	756	379	377	764	383	381	781	393	388	798	401	397
65-69	611	306	305	626	311	315	637	315	322	652	321	331
70-74	473	237	236	477	238	239	487	241	246	497	245	252
75-79	367	175	192	373	178	195	372	176	196	371	175	196
80 Y MÁS	370	151	219	373	156	217	376	160	216	378	163	215

Fuente: proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad – DANE- 2011.

En la siguiente tabla se discrimina la caracterización de la población diferenciada, con el comparativo del Cauca y el País.

Tabla 3: Datos e indicadores de población diferenciada

No.	INDICADOR	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Población				
1.1	Población Total (2012)	21.077	1.342.617	46.581.372
1.1.1	Población Cabecera	1.623	528.279	35.377.289
1.1.2	Población Resto	19.454	814.338	11.204.083
1.2	Niños y niñas en primera infancia (2012)			
1.2.1	0 años	406	26.485	865.188
1.2.2	1 año	406	26.212	860.702
1.2.3	2 años	408	26.019	857.236
1.2.4	3 años	409	25.906	854.757
1.2.5	4 años	410	25.870	853.266
1.2.6	5 años	410	25.686	850.306
1.2.7	Niños de 0 a 4 años	2.039	130.492	4.291.149
1.2.8	Niños de 0 a 5 años	2.449	156.178	5.141.455
1.2.9	% Población en primera infancia	11,6%	11,6%	11,0%
1.3	Mujeres 15 - 49 años (2012)	4.818	337.830	12.337.771
Fuente: DANE- Proyecciones de población				
1.4	% Población Étnica (2005)	-	43,7%	14,1%
1.4.1	% Indígenas al 2012	19,47%*	21,5%	3,4%
Fuente: DANE- Censo General 2005. Documento "La visibilización estadística de los grupos étnicos", p. 30, Gráficos 3 y 4.				

* Este porcentaje corresponde a una población para el resguardo de Caquiona de 3.909 habitantes para el año 2012 de acuerdo a los listados censales

2.3.1. Resguardo de Caquiona

El Resguardo de Caquiona se encuentra entre los 1.900 y 3.375 metros sobre el nivel del mar, es decir, va desde el clima templado hasta el páramo. Su territorio se conforma entre las dos montañas que rodean las cuencas de los ríos San Jorge y Humus y corresponde a la parte oriental del municipio de Almaguer del cual representa aproximadamente el 26% de su extensión (Plan de Vida, 2009).

De acuerdo a proyección de población del Dane, para el resguardo de Caquiona a 2011 cuenta con una población de 4.708 habitantes, de los cuales según el Plan de Vida, 2009 el 49,6% son mujeres y el 50,4% son hombres; sin embargo la población del Dane, difiere de los listados censales del Cabildo

puesto que según reportes de la secretaria de salud municipal este resguardo al finalizar el 2011 registra un total de 3.909 habitantes de los cuales 1.964 son hombres y 1.945 son mujeres.

Tabla 4: Población resguardo Caquiona según el DANE

RESGUARDO	Proyección de población en resguardo 2011
Caquiona	4.708

Fuente: Proyecciones Dane, 2011; tomado de Informe de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación del Cauca.

La situación poblacional en el resguardo de Caquiona ha sido cambiante en los últimos tiempos porque ha aumentado la tasa de migración de la población especialmente joven hacia otros lugares; por circunstancias especialmente laborales y a la disminución de la tasa de fecundidad. Dicha Migración ha provocado que la población recientemente dentro del resguardo haya disminuido. Según el plan de vida, 2009 *la comunidad atribuye estos fenómenos a la escases de tierra y recursos en algunas familias y a las campañas de planificación familiar promovidas desde el centro hospitalario ubicado en el Resguardo.*

Por lo anterior en comparación con la población proyectada por el Dane y de acuerdo a datos de población de los listados censales actuales de población del resguardo, la discriminación de dicho comportamiento poblacional se describe en la siguiente tabla.

Tabla 5: Población discriminada por vereda, genero y rango de edades en el resguardo de Caquiona - 2011

VEREDA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL POBLACION	0-5 AÑOS	6-14 AÑOS	15-29 AÑOS	30-59 AÑOS	>60 AÑOS
BALCONCRUZ	107	124	231	24	34	80	73	20
CAQUIONA	298	262	560	44	102	157	210	47
CERROALTO	106	103	209	22	39	79	56	13
CERROLARGO	143	149	292	24	61	94	94	19
DOMINGUILLO	91	88	179	12	34	46	61	26
ESTORAQUE	42	60	102	7	17	31	35	12
ESTRELLA	94	97	191	11	38	62	61	19
GABRIELAS	144	136	280	23	45	92	90	30
GUAMBIAL	72	71	143	10	23	50	46	14
HATOHUMUS	280	287	567	48	152	163	159	45
HATOVIEJO	75	68	143	14	35	38	42	14
MOLINO	62	63	125	7	25	41	36	16
PALOGRANDE	73	64	137	10	37	34	40	16
PINDIO	77	74	151	11	42	41	45	12
POTRERO	103	98	201	13	40	63	66	19
QUEBRADILLAS	81	88	169	17	31	58	52	11
ROSAPAMBA	116	113	229	23	27	76	76	27
TOTALES	1.964	1.945	3.909	320	782	1.205	1.242	360

Fuente: Secretaria de Salud Municipal

La tasa global de fecundidad para Almaguer es de 1,5 para el año 2011, en relación con la del Cauca que es 1,7. La tasa general de fecundidad de Almaguer en el año 2011 es de 9,73 y para el año 2010 fue

del 16,07 para las mujeres de 15-45 años, lo cual nos muestra una disminución de 6,97. Para el Cauca en el año 2009 es de 50,9 y para Colombia encontramos una tasa de 74,6.

Asimismo, resulta útil poder conocer la información que de forma general se ha construido sobre el Municipio de Almaguer, así como del resto de municipios del país, por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y que permite tener aun mayores elementos de análisis respecto al territorio.

Tabla 6: Generalidades del municipio según el DNP

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
A.1. Extensión territorial Km ²	224	29.308	1.141.748
A.2. Categoría municipal 2011	6	-	-
Población			
A.3. Población total (1993)	19.281	1.110.442	36.207.108
A.4. Población total (2005)	20.463	1.268.830	42.888.592
A.5. Población total (2011)	21.009	1.330.666	46.043.696
A.6. Participación de la población en el total departamental (2011)	1,6%	-	-
A.7. Población cabecera (2011)	1.627	521.746	34.883.160
A.8. Población resto (2011)	19.382	808.920	11.160.536
A.9. % de hombres	52,0%	-	-
A.10. % de mujeres	48,0%	-	-
A.11. Densidad de la población (hab/km ²)	94	-	-
Pobreza			
A.12. Población con NBI (1993)	76,9%	56,4%	35,8%
A.13. Población con NBI (2005)	88,5%	46,6%	27,8%
A.14. Personas en miseria según NBI (2005)	63,6%	20,6%	10,6%
A.15. NBI Vivienda	83,4%	28,7%	10,4%
A.16. NBI Servicios Públicos	50,0%	14,8%	7,4%
A.17. NBI Hacinamiento	30,1%	11,9%	11,1%
A.18. NBI Inasistencia Escolar	7,7%	4,9%	3,6%
A.19. NBI Dependencia Económica	22,8%	16,0%	11,3%
A.20. NBI Cabecera municipal (2005)	50,8%	24,3%	19,7%
A.21. NBI Resto (2005)	92,1%	62,0%	53,5%
A.22. Población SISBEN (Febrero 2011)	14.147	-	-
A.23. Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	2.279	-	-
Desplazados			
A.24. Población recibida acumulada (Dic. 31 de 2010)	68	112.297	3.594.781
A.25. Población expulsada acumulada (Dic. 31 de 2010)	1.702	144.046	3.576.915
Grupos Poblacionales según Etnia			
A.26. Población indígena (2005)	3.727	248.532	1.392.623
A.27. Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005)	15	255.839	4.273.722
Resguardos Indígenas			
A.31. Número de resguardos indígenas en la jurisdicción del municipio	1	-	-
A.32. Población indígena en los resguardos indígenas del municipio	4.708	-	-

Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTS, DNP - DDS-; MIJ; AS-RUPD, tomado de ficha Municipal DNP-2011

2.4. Natalidad y mortalidad

El número de nacimientos Vs el número de muertes para el municipio de Almaguer en los últimos cuatro (4) años se registra en la figura N°. 3, en la cual se destaca en promedio un total de 148 nacimientos para 75 muertes al año.

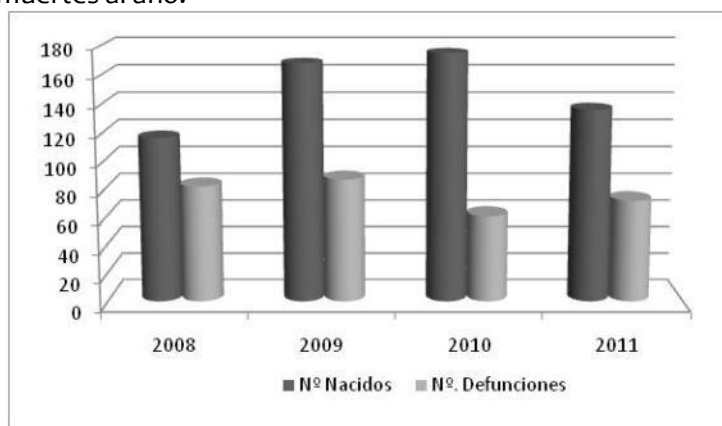


Figura 4: Comportamiento de natalidad y mortalidad 2008-2011

Fuente: Construcción propia a partir de reportes de la Secretaria de salud Departamental del Cauca – Natalidad y Mortalidad 2005-2011

De igual forma, la tasa de natalidad general que se evidencia en la siguiente figura registra para el 2011 un valor de 6.5 nacimientos por cada 1.000 habitantes mientras que para la tasa de mortalidad registra un valor de 3.4 muertes por cada mil habitantes.

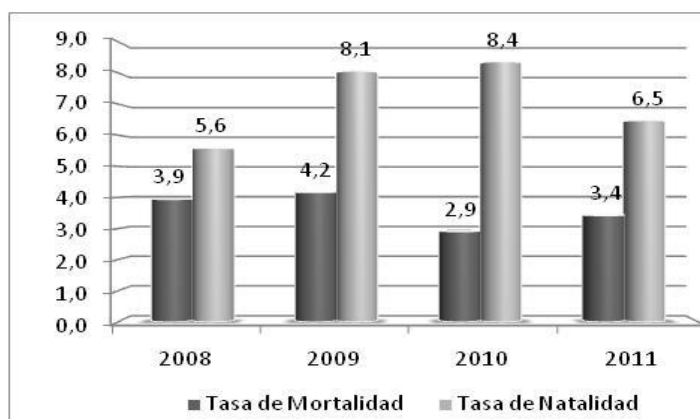


Figura 5: Tasas de Natalidad y Mortalidad en los últimos 4 años – 2008-2011

Fuente: Construcción propia a partir de reportes de la Secretaria de salud Departamental del Cauca – Natalidad y Mortalidad 2005-2011

2.4.1. Emigración y Emigración

De acuerdo al informe de infancia y adolescencia presentado por el municipio en el año 2011 a la procuraduría delegada para infancia y adolescencia, el comportamiento de la migración en la población del municipio se moviliza para conseguir trabajo en otros municipios mientras que La población que viene a el municipio básicamente, es por visitar a sus familiares y un pequeño grupo

por contratos laborales, generalmente con el sector público; sin embargo en el informe se reconoce que la movilización es voluntaria en ambos casos.

En el siguiente cuadro se evidencia el comportamiento de la migración donde se destaca también que la mayoría de la población que ha emigrado del municipio se registra en el año 2008 con 240 personas mientras que para el año 2011 solo se registran 75 casos. Asimismo municipios de los departamentos del Cauca, Huila, Valle son los de mayor preferencia por los almaguereños que especialmente han ido en búsqueda de opciones laborales.

Tabla 7: Comportamiento migratorio de los últimos 4 años

Depto. Receptor	2008	2009	2010	2011
Valle	62	14	47	26
Huila	78	21	25	28
Putumayo	4		4	
Antioquia	1	31	27	21
Cauca	90			
Nariño	1			
Quindío	4			
Total	240	66	103	75

Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia, Municipio de Almaguer, año 2011

2.4.2. Movilidad

En lo que tiene que ver con la movilidad de la población en Almaguer es un municipio fundamentalmente expulsor de población, la mayoría de la cual se dirige a otros destinos del mismo departamento del Cauca y a otros municipios del Huila y Valle, especialmente a la ciudad de Cali.

Respecto a la población desplazada el DNP (2011) estimó que las cifras a diciembre de 2010 respecto a esta situación en el Municipio de Almaguer, además del orden departamental y nacional, eran las siguientes:

Tabla 8: Situación de desplazamiento (a diciembre 31 de 2010) – DNP- DPS - SIPOD

POBLACIÓN DESPLAZADA	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Población recibida acumulada	68	112.297	3.594.781
Población expulsada acumulada	1.702	144.046	3.576.915

Fuente: DNP, Ficha Municipal Web. Municipio de Almaguer.

De acuerdo a datos del Departamento de la Prosperidad Social al año 2010 se cuenta con la siguiente situación de desplazamiento.

SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Población recibida acumulada (Dic. 31 de 2010)	72	205.616	4.075.752
% Población recibida en situación de desplazamiento	0,3%	15,3%	8,7%

SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Población recibida en primera infancia	4	21.492	397.080
Población expulsada acumulada (Dic. 31 de 2010)	1.945	189.666	4.142.574
Población expulsada en primera infancia	200	18.760	402.163

Fuente: ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD

2.4.2.1. Incidencia de la pobreza multidimensional

Según el DNP- SPSCV, la incidencia de la pobreza multidimensional característico del municipio de Almaguer es el 93,1%, comparado con el 71,71% para el Cauca y el 49,6% para Colombia (ficha Municipal de cero a siempre).

2.5. Indicadores de pobreza y miseria para el Municipio de Almaguer

Tabla 9: Necesidades Básicas Insatisfechas – Almaguer (31-12-2010)

INDICADOR	Prop de Personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Cabecera	50,82	17,36	35,35	1,70	23,08	0,25	11,82
Resto	37,29	13,83	25,41	5,40	7,78	3,07	37,29

Fuente: DANE, Censo General 2005 – Proyección 2010.

Tabla 10: Necesidades Básicas Insatisfechas – Cauca (31-12-2010)

INDICADOR	Prop. de Personas en NBI (%)	Prop. de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
Cabecera	24,27	6,83	6,17	8,18	7,36	2,36	8,66
Resto	61,97	30,04	44,22	19,28	14,94	6,72	21,12
Total	46,62	20,58	28,72	14,76	11,85	4,94	16,04

Fuente: DANE, Censo General 2005 – Proyección 2010.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL: AMBIENTE NATURAL

3.1. Medio ambiente y recursos naturales renovables:

3.1.1. Situación actual

El municipio hace parte de la ecorregion estratégica del Macizo Colombiano, el cual comparte con el Huila, en el que nacen tres de los más grandes ríos del país: Magdalena, Cauca, Caquetá, además del Patía, sin embargo Almaguer presenta un ambiente perturbado (agua, flora, fauna, aire, suelo) debido a la contaminación del agua, del suelo y el aire con enorme incidencia en la salud de sus habitantes y debido entre otros factores a: 1) fumigación de cultivos de uso ilícito en algunas zonas del municipio, ampliación de la frontera agrícola sin mitigación del impacto ambiental, b) explotación de minas legal e ilegal con efectos adversos sobre el recurso hídrico, c) deforestación, d) combustión por la quema indiscriminada y sin control, e) uso descontrolado de agroquímicos, f) botaderos a cielo abierto, g) planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal sin el debido mantenimiento al igual que el matadero municipal, y h) falta de planes ambientales para el manejo de las cuencas y micro cuencas, i) contaminación ambiental por aguas servidas, cultivos ilícitos, etc.

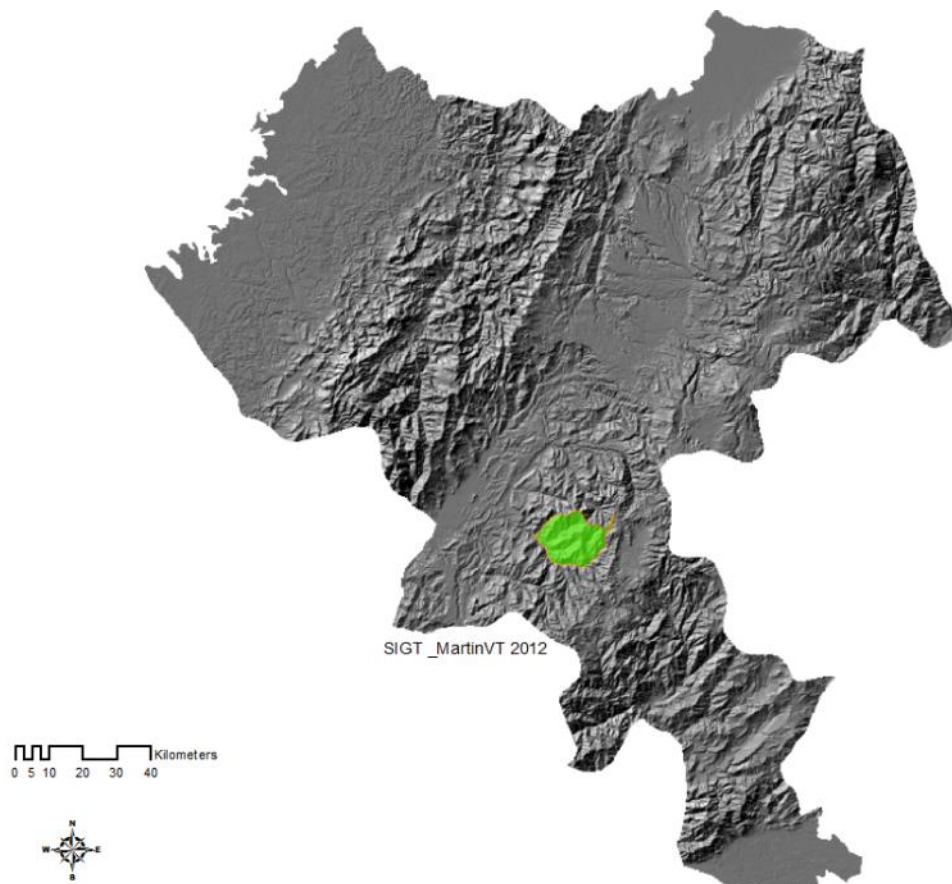


Figura 6: Mapa: Ubicación de Almaguer en el Cauca

Fuente: Cartografía Básica – EOT - CRC

3.1.1.1. Hidrografía principal

La red hidrográfica del municipio de Almaguer (EOT, 2003) corresponde a la cuenca Patía y está compuesta por numerosas fuentes entre quebradas y pequeños ríos que pertenecen a la Subcuenca del Río San Jorge, a su vez comprendida por las microcuencas de los Ríos Blanco, Marmato, Humus y Ruiz, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 11: Red Hídrica, Almaguer – Cauca

MEGA CUENCA	GRAN CUENCA	CUENCA	SUBCUENCA	LONGITUD (KM)	AREA (HA)	PERIMETRTO (KM)
PACIFICO	PATIA	SAN JORGE	Marmato	19.25	8074.6	41.25
			Blanco	11.87	4324.1	24.32
			Ruiz	13.0	4810.9	37.25
			Margen derecha		3630.3	40.77
			Humus	18.75	6126.1	34.12

Fuente: E.O.T. de Almaguer – Cauca, 2004

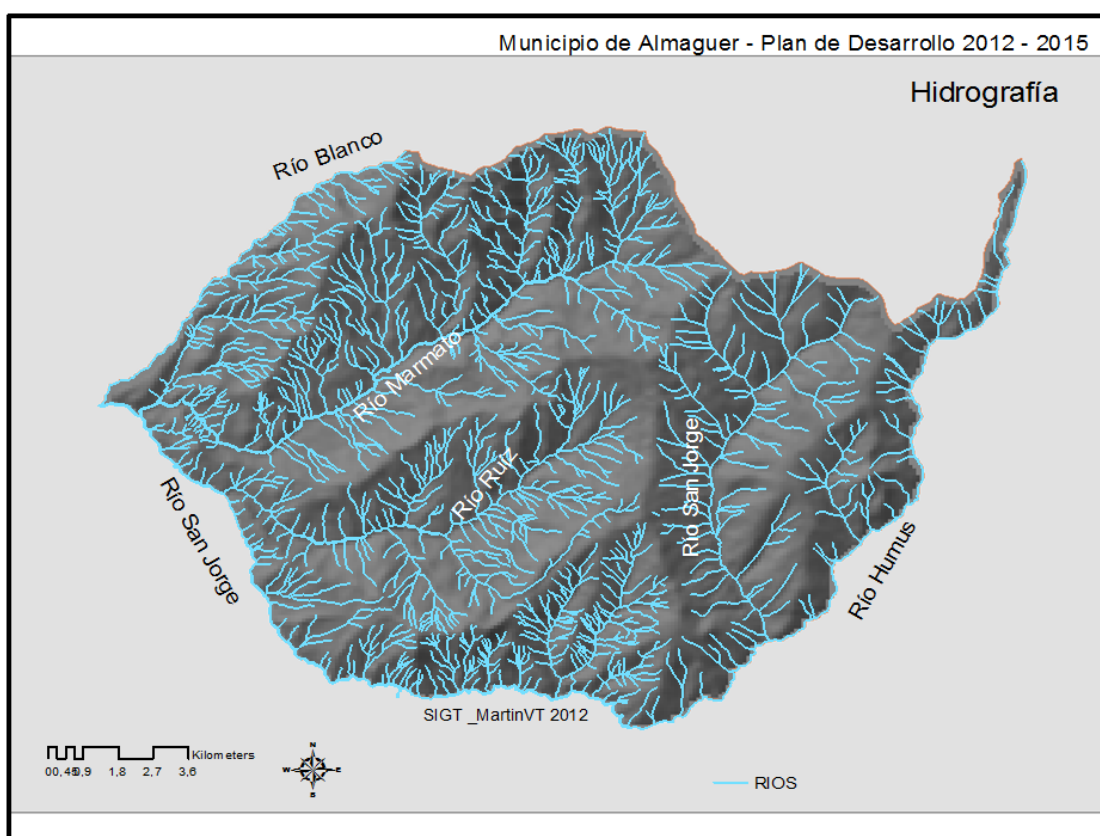


Figura 7: Mapa: Hidrografía de Almaguer

Fuente: Construcción propia a partir de mapa base - EOT

A su vez la oferta hídrica para el municipio, así como la demanda relacionada con el índice de escasez de acuerdo a la versión preliminar del Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015, es el que se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 12: Oferta hídrica, demanda e índice de escasez

Subcuenca	Municipios	Oferta (m ³ /s)	Demanda (m ³ /s)	Índice escasez promedio anual	
				CRC	Categoría
Cuenca Patía					
Alto San Jorge	Bolívar, Almaguer, San Sebastián	39,780	0,043	0,244	Medio Alto
Mazamorras	Bolívar, Almaguer, Patía, La Vega, La Sierra	3,150	0,015	0,044	Mínimo

Fuente: Versión preliminar Plan de Desarrollo de Departamental

En cuanto a la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos de acuerdo a lo estipulado en PGIRS municipal El sitio de disposición final de residuos sólidos de Almaguer se localiza a 2.6 kilómetros de La Cabecera Municipal, por la vía que de Almaguer conduce a la escuela de la vereda las Moras y a 1 km del perímetro urbano. No se afectan poblaciones conformadas como tal por las instalaciones en donde se realiza la disposición final de los residuos sólidos y su aprovechamiento, pero si algunas viviendas de la vereda las Moras (PGIRS-2006).

El sitio no cumple los requisitos mínimos exigidos para la adecuada disposición final por lo que se hace necesaria la concertación con la CAR para estructurar y garantizar para la cabecera municipal el cumplimiento de la normatividad ambiental y la prestación eficiente del servicio.

La producción per cápita de residuos sólidos según el PGIRS-2006 es de 0,27 Kg./hab./día, es decir que de acuerdo a la población y usuarios actuales para la cabecera municipal, la producción mensual de residuos sólidos es de 25,04 toneladas para 482 suscriptores entre domiciliarios, comercial, industrial y especial, destacando un total de 460 suscriptores domiciliarios.

Tabla 13: Cobertura de la Tierra y Usos del Suelo, Municipio de Almaguer - Cauca

COBERTURA			USOS DEL SUELO
UNIDAD	CLASE	TIPO	
Construida (Agrupamiento urbano)	Zona Urbana	Cabecera Municipal Centros Poblados	Residencial, Prestación de servicios, comercio, institucional.
Vegetal	Área Cultivada	Cultivos Permanentes Cultivos Transitorios	Comercial y semicomercial Semicomercial y Autoconsumo
	Praderas	Praderas Naturales Praderas Manejadas	Pastoreo y/o Ganadería Extensiva Pastoreo Semi-intensivo
	Bosques	Bosque natural y Bosque Secundario	Protección - Conservación, Protección - Extracción
	Vegetación	Frailejona	Protección - Conservación

COBERTURA			USOS DEL SUELO
UNIDAD	CLASE	TIPO	
	de Páramo	Pajonal	
Degradada	Tierras eriales	Suelo desnudo	Recuperación
Hídrica	Sistemas lóticos	Ríos – Quebradas	Paisajístico Producción piscícola
	Cuerpos lénticos	Lagunas, estanques	

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Almaguer – Cauca, 2004 – 2016. Tomado de PGIRS-2006

3.1.1.2. Indicadores Básicos

3.1.1.2.1. Indicadores del municipio:

- N° de hectáreas deforestadas
- N° de fuentes de acueductos sin la debida protección y conservación
- PGIRS desactualizado y sin referencia de cumplimiento
- Una Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera Municipal sin el debido mantenimiento al igual que el matadero municipal
- EOT desactualizado en el componente ambiental y de recursos naturales

Para el periodo 2012-2015 se proponen los siguientes indicadores de gestión ambiental

- ◆ Porcentaje de área declarada como áreas de conservación y protección de los recursos naturales. Nota: Las Áreas de conservación no se encuentran identificadas dentro del EOT, es decir que se hace necesario actualizar el EOT con participación de las comunidades.
- ◆ Porcentaje de áreas recuperadas para la conservación y protección de los recursos naturales
- ◆ hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras para conservación de fuentes de acueductos.
- ◆ Hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua
- ◆ Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente
- ◆ Ejecución y/o actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS
- ◆ Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM formulado e implementado
- ◆ Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base en estudios de evaluación y zonificación de zonas de reserva y conservación (componente ambiental y de recursos naturales).

- ◆ Formulación y/o actualización del plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV.
- ◆ Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación

- ◆ Creación y fortalecimiento de la empresa de servicios públicos para la cabecera municipal

- ◆ Promover y ejecutar mediante convenios proyectos de recuperación y aislamientos de nacimientos en predios privados.

- ◆ Ejecución y/o Formulación de PUEAA (Plan de uso Eficiente y Ahorro del Agua
- ◆ Prestación del servicio básico de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en la cabecera municipal

Municipio de Almaguer - Plan de Desarrollo 2012 - 2015

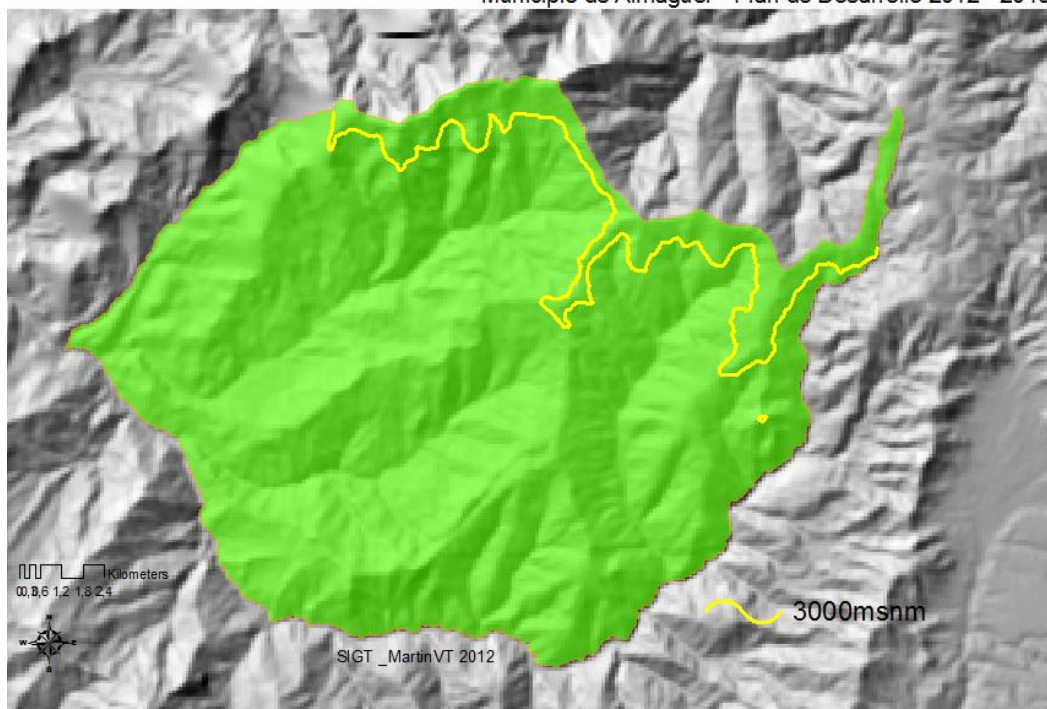


Figura 8: Mapa: Almaguer zona por encima de los 3000msnm

Fuente: Construcción propia a partir de mapa base - EOT

3.1.1.2.2. Indicadores de referencia Departamental y Nacional

Tabla 14: Análisis integral y transversal entre las propuestas de Plan de Desarrollo Municipal y Nacional para el sector ambiental

Áreas	Propuestas. P.M.D	Propuestas - P. N.D	Propuestas - P. D.D
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.	<p>Planificación y ordenamiento ambiental del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> El EOT cuenta con objetivos, estrategias y proyectos que dan alcance a los requerimientos ambientales del municipio, sin embargo se requiere puntualizar los proyectos denotando áreas, ubicación y número de beneficiarios (Expediente Municipal). Para ello se garantizara la actualización del EOT. <p>Gestión para la conservación, uso y manejo sostenible de los recursos flora, fauna y aire</p> <ul style="list-style-type: none"> Proteger, conservar y fortalecer la Biodiversidad a través de políticas ambientales sostenibles, desde el ejercicio participativo, trazadas desde la Administración, Instituciones Educativas, Juntas de Acción Comunal y Autoridad Indígena. <p>- Implementar acciones para la</p>	<p>Biodiversidad y sus servicios eco sistémicos: reconocer el carácter estructurante de la biodiversidad como base para el ordenamiento territorial a fin de garantizar la prestación de los servicios eco sistémicos de los cuales depende el bienestar de los colombianos</p> <p>Gestión Integral del Recurso Hídrico: Las cuencas hidrográficas serán el instrumento fundamental para avanzar en la planificación y el ordenamiento ambiental del territorio.</p> <p>Gestión ambiental sectorial y urbana: se requiere de la integración y armonización de las políticas y objetivos ambientales y sectoriales con el fin de fortalecer la gestión ambiental sectorial</p> <p>Buen gobierno para la Gestión ambiental: Adelantar una gestión ambiental integrada y compartida como parte fundamental de la construcción social del territorio urbano, rural y del medio natural, en tal sentido es necesario fortalecer las políticas para incorporar la educación ambiental como un eje eficaz de la gestión ambiental de la población.</p>	<p>Aprovechar el potencial de la riqueza ambiental, natural, étnica y la ubicación geoestratégica del departamento del Cauca para promover procesos de desarrollo participativo y sostenible, integrando las subregiones e insertando el territorio departamental a las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación y ordenamiento ambiental de territorio CAUCA Promotor de la construcción de Región Gestión para la conservación, uso y manejo sostenible de los recursos suelo, flora, fauna y aire. Áreas protegidas y ecosistemas estratégicos Implementación y fortalecimiento de procesos educativos ambientales. Fortalecimiento de la gestión ambiental con instituciones y actores sociales Elaboración e implementación de agendas ambientales con grupos étnicos y campesinos.

Áreas	Propuestas. P.M.D	Propuestas - P. N.D	Propuestas - P. D.D
	recuperación y protección de áreas degradadas - Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua. - Educación Ambiental y Silvicultura Urbana - Implementación de viveros para facilitar la proliferación de especies nativas.		

Fuente: Construcción propia a partir de propuestas Programa de gobierno Municipal, Versión Preliminar Plan de Desarrollo Departamental y Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

3.1.1.3. Poblaciones Y Actores Involucrados

- MUNICIPIO
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
- LA C.R.C.
- EL RESGURDO INDIGENA DE KAQUIONA
- LOS MUNICIPIOS DEL MACIZO

3.1.1.4. Fuente de los indicadores

- SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
- PGIRS 2006
- E.O.T

3.2. Gestión De Riesgos De Desastres

3.2.1. Situación Actual

Se carece de procesos de análisis del riesgo en la planificación del territorio, y del desarrollo con el fin de garantizar la sostenibilidad de estos y ocupación del territorio en condiciones de seguridad, pues en la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial, no se detalló el grado de vulnerabilidad ni se delimitaron e identificaron las zonas de alto riesgo mitigables y no mitigables, razón por la cual la intervención del municipio no se puede aun focalizar en los sitios críticos.

En relación a la planificación de la gestión del riesgo no existe:

- Plan Local de emergencia y contingencia
- Plan de Gestión del Riesgo de desastres Municipal
- Planes escolares de emergencia y contingencia con articulación desde el ente territorial

Asimismo se presentan en diferentes partes del municipio deslizamientos de terrenos en épocas de máxima lluvia poniendo en alto riesgo a viviendas especialmente en la zona rural, sin embargo no existe georeferenciación de zonas identificadas como zonas de alto riesgo no mitigable, sin embargo estos sitios se evidencian en las zonas donde las pendientes del suelo son superiores al 50%.

Referente a la ocurrencia de fenómenos naturales, se presenta un alto riesgo ante la presencia de vendavales y movimientos telúricos ya que las construcciones se efectúan sin la asesoría técnica (licencias de construcción) y no contemplan normas de sismo resistencia que contrarresten el impacto de estos fenómenos, ni siquiera con los principios de la construcción de vivienda alternativa o con materiales de la zona.

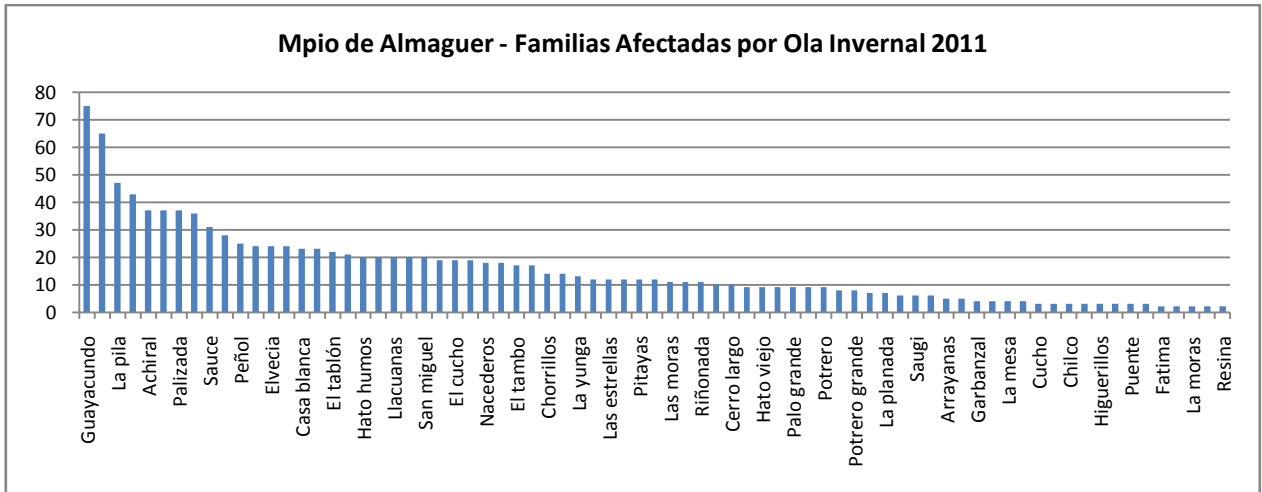
Recientemente y de acuerdo al reporte del Registro Único de Damnificados en el municipio de Almaguer para el año 2011 se tienen identificados un total de 703 familias damnificadas por viviendas averiadas o destruidas por la ola invernal; de ellos 252 de centros poblados y 451 en la zona rural, de acuerdo a los eventos descritos en la siguiente tabla:

Tabla 15: Damnificados y viviendas afectadas por la ola invernal - 2011

Rótulos de fila	Avalancha	Deslizamiento	Inundación	Otro	Vendaval	Total general
Centro poblado	1	146	11	90	4	252
Averiadada	1	118	11	55	4	189
Destruida		28		35		63
Rural disperso	14	265	10	114	48	451
Averiadada	13	196	2	85	32	328
Destruida	1	69	8	29	16	123
Total general	15	411	21	204	52	703

Fuente: DANE - Registro único de damnificados – RUD 2011

Asimismo existe documentado en el municipio de Almaguer el registro de damnificados por el CLOPAD en donde se destacan afectaciones en el sector productivo que sumados a los de la tabla anterior son en total 1.197 hogares con 4.116 personas (Registros CLOPAD Almaguer, 2011).



Las familias damnificadas de acuerdo a la ubicación geográfica se detallan en el mapa siguiente:

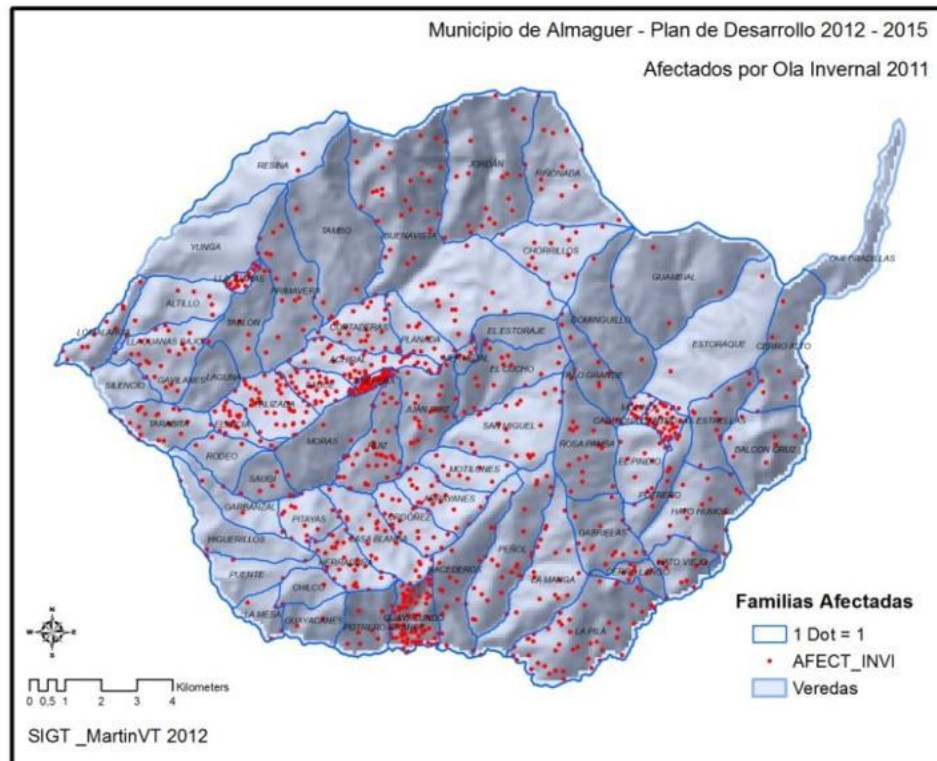


Figura 9: Mapa Afectación por ola invernal (vivienda) – 2011
 Fuente: Construcción propia a partir de datos Registro Único de Damnificados -2011

Como se observa en el mapa de afectación, el mayor número de damnificados se encuentran localizados en las áreas donde las pendientes del suelo son superiores al 50%, es decir que la probabilidad de afectación de viviendas y cultivos en estas áreas aumenta especialmente por fenómenos de remoción en masa ocasionados en épocas de máxima lluvia: dicha comparación como evaluación de los eventos de riesgo de acuerdo a la topografía del municipio se evidencia en el siguiente Mapa:

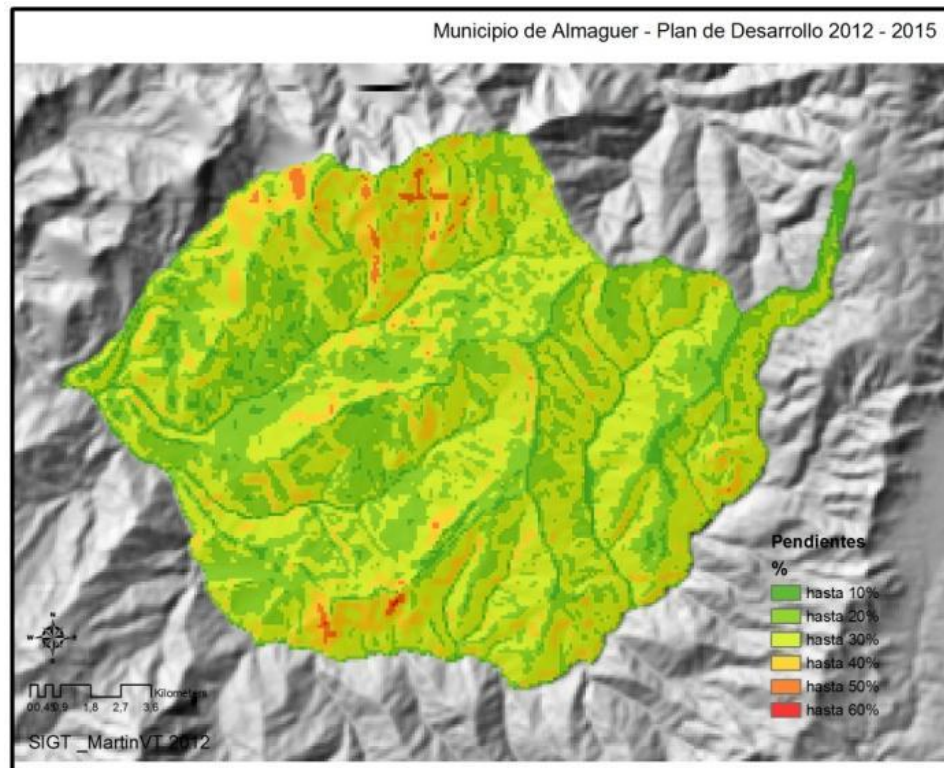


Figura 10: Mapa de pendientes – Almaguer

Fuente: Construcción propia

Tabla 16: Damnificados por tipología beneficiarios de ayudas por Colombia Humanitaria

TIPOLOGIA ¹	DAMNIFICADOS	
	Nº DE PERSONAS CABEZAS DE HOGAR	Nº DE PERSONAS (TOTAL HOGARES)
A	471	418
B	504	1.951
C	222	1.747
Total	1.197	4.116

¹ A: hogares de 1 a 3 personas; B: de 4 a 6 personas y C: de 7 a 10 personas

Fuente: Registros CLOPAD Municipal, 2012

De acuerdo a información reportada por la CRC, en el año 2011 los eventos de riesgo objeto de valoración e identificación reportados desde el municipio han afectado especialmente a la infraestructura vial, ocasionando la disminución en la movilidad y transitabilidad, además de la

provisión de agua a las familias beneficiarias de acueductos veredales que igualmente por fenómenos de remoción en masa se vieron afectados por la ola invernal. La siguiente tabla muestra los eventos más importantes registrados y/o reportados en el año 2011 por la CRC.

Tabla 17: Puntos – eventos ola invernal año 2011

VEREDA	LUGAR	OBJETO AMENAZA	EVENTO	FECHA DEL EVENTO
Chorrillos	bocatoma	Bocatoma	Derrumbe	20110519
Chorrillos		Bocatoma	Derrumbe	20110519
Chorrillos Almaguer	carrera	Vía	Derrumbe	20110520
Chorrillos	carreteras	Vía	Derrumbe	20110520
Chorrillos		Vía	Derrumbe	20110520
Vereda Buenavista	punte Almaguer	Puente	Derrumbe	20110518
Buenavista		Vía	Derrumbe	20110518
Buenavista	punte 2 Almaguer	Puente	Derrumbe	20110518
Buenavista		Puente	Derrumbe	20110518
Buenavista		Puente	Derrumbe	20110518
Achiral		Vía	Derrumbe	20110518
Achiral		Vía	Derrumbe	20110518

Fuente: Registro de eventos Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC

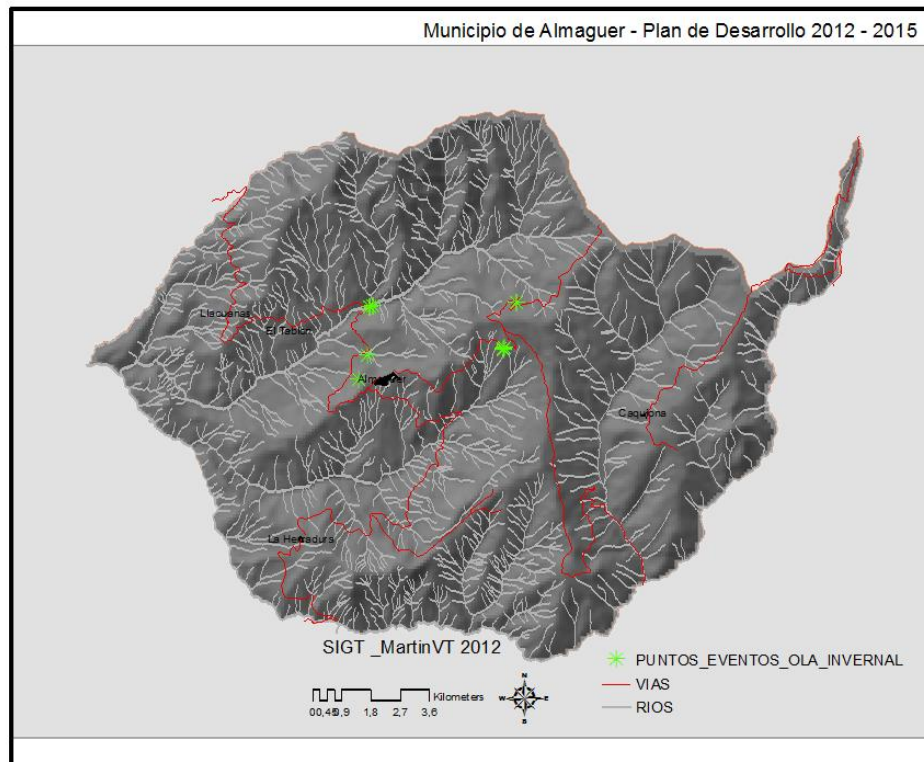


Figura 11: Mapa de Puntos de eventos de riesgo por ola invernal 2011- Almaguer

Fuente: Construcción propia a partir de eventos registrados CRC-2011

3.2.2. Indicadores básicos

El municipio de Almaguer ha sido afectado directamente por los fenómenos de la niña 2008, 2009, 2010, 2011 y ya se enuncia la llegada de la temporada invernal 2012, que implica un deterioro directo en la condiciones y calidad de vida de los Almaguereños, aproximadamente un 35-40% de las familias del municipio están en condiciones de riesgo de desastre por causa de diferentes eventos que a pesar de no estar plenamente identificados se pueden destacar especialmente en las zonas de mayor pendiente.

3.2.2.1. Indicadores del Municipio

- N° de familias en situación de alto riesgo identificadas y priorizadas
- Número de personas o familias que han reportado daños por vivienda (703)
- Número de personas que han reportado daños en sistemas productivos (494)
- N° de sedes o instituciones educativas en zonas de alto riesgo (3)
- N° de acueductos afectados por la ola invernal y con alto grado de vulnerabilidad frente a otros eventos de riesgo (3)
- N° de subsidios o auxilio económico entregados a familias damnificadas (1.184)

Las condiciones climáticas, y topográficas de la geografía del municipio de Almaguer son un lugar propicio para la ocurrencia de fenómenos naturales, que sumados con la vulnerabilidad de su población, sus condiciones de vida y el constante deterioro ambiental generan un panorama ideal para la ocurrencia de desastres. A lo anterior se suma que el municipio no cuenta con un mapa de riesgos determinado en el plan de gestión del riesgo ni mucho menos el plan local de emergencia y contingencia por tanto no existen datos concretos sobre posibles eventos o escenarios de riesgo plenamente identificados en el área geográfica del municipio.

Hay una constante debilidad presente en las políticas de gestión del riesgo en el municipio de Almaguer Cauca, reflejadas por la baja capacidad de respuesta de los organismos de emergencia como el CLOPAD, dado que al no tener definidos y establecidos los planes de gestión del riesgo, de contingencia y/o emergencia – PLECs, Mapa de riesgos; se ven obligados a la atención de damnificados mas no a la prevención con la evaluación de los diferentes escenarios o eventos de riesgo.

Se plantean entonces para el plan de desarrollo, los siguientes indicadores para la gestión del riesgo municipal durante los próximos 4 años lo cuales se relacionan con: la prevención, la mitigación y la preparación – respuesta y reconstrucción:

- ◆ Plan de emergencia y contingencia, elaborado y actualizado y articulado a nivel municipal
- ◆ Formulación del plan de gestión del riesgo municipal con la evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio.

- ◆ Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base en estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres.
- ◆ N° de Obras biomecánicas y/o actividades de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas.
- ◆ Fortalecimiento técnico y operativo del Clopad
- ◆ Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres.
- ◆ Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía.
- ◆ Generar desde la administración municipal una cultura de evaluación del riesgo y prevención de desastres en todos los ámbitos y sectores (educación, agua potable, salud, vivienda etc.
- ◆ Construcción de vivienda alternativa para familias damnificadas y ubicadas en zonas de Alto riesgo.
- ◆ Reubicación de las sedes educativas Gonzalo, Santa María de Caquiona y Potrero por afectación y ubicación en zonas de alto riesgo.

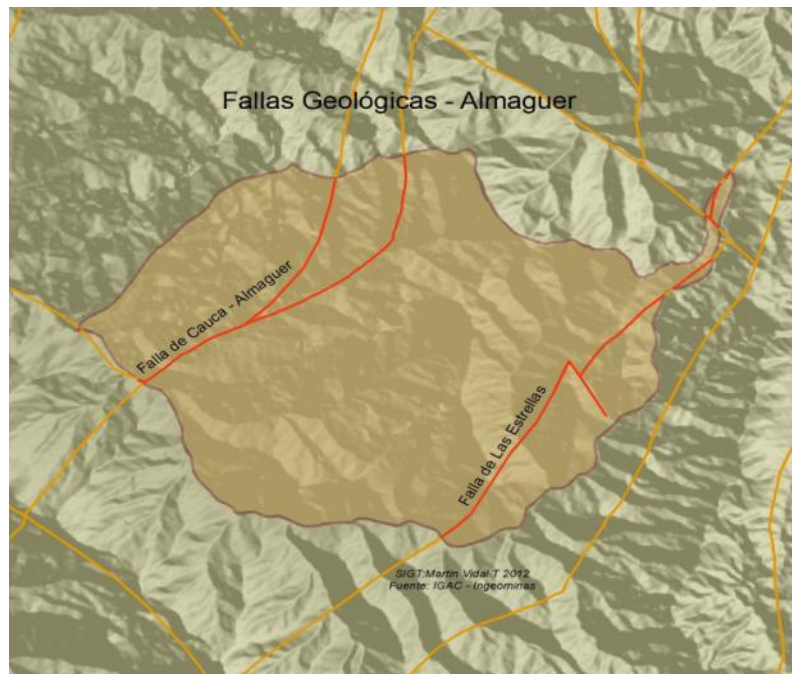


Figura 12: Fallas geológicas con influencia en el municipio de Almaguer

3.2.2.2. Indicadores Departamental Y Nacional

Tabla 18: Análisis integral y transversal entre las propuestas de Plan de Desarrollo Municipal y Nacional para la gestión del riesgo

Áreas	Propuestas. P.M.D	Propuestas - P. N.D	Propuestas - P. D.D
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	<p>Se ampliara el análisis del componente de Gestión del Riesgo para poder definir las acciones de mitigación del riesgo mitigable y no mitigable y su escala de vulnerabilidad; para ello se garantizara la formulación del Plan de Gestión del Riesgo Municipal articulando sus estrategias a la atención de familias afectadas y a implementar mecanismos de prevención, mitigación y respuesta, con el Fortalecimiento de los organismos de socorro existentes.</p> <p>De igual forma la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial será el principal instrumento de planificación del territorio en donde la gestión del riesgo será uno de los ejes centrales y trasversales a su ejecución.</p> <p>Porcentaje de viviendas en zona de riesgo mitigable por fenómenos (de remoción en masa e inundación) para el municipio.</p> <p>Porcentaje de viviendas en zona riesgo no mitigable para el municipio.</p> <p>Porcentaje de personas en zona riesgo</p>	<p>Gestión del riesgo de desastres: buen gobierno para comunidades seguras: en la práctica, la gestión del riesgo de desastres engloba las actividades de prevención, mitigación y preparación (ex ante), así como las de atención, rehabilitación y reconstrucción (ex post) y tiene como objetivo la previsión, control y reducción del riesgo de desastre en la sociedad, a través de la articulación de los diferentes tipos de intervención. Evitar la configuración de escenarios de riesgo, reducir el existente y minimizar los impactos asociados a los desastres sobre la población.</p> <p>Formular la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para su adopción. Diseñar por el DNP el Programa para la Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado Frente a los Desastres y Formular políticas públicas estratégicas para el país en gestión del riesgo. Mejorar la capacidad técnica de las entidades territoriales y Corporaciones Autónomas Regionales en gestión del riesgo, a través de programas de asistencia.</p>	<p>Dentro del PDD se proponen desarrollar dos componentes con seis programas a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Administración del conocimiento ambiental con énfasis en gestión del riesgo. ■ Prevención de efectos por la ocurrencia fenómenos de origen natural. ■ Mitigación de los efectos de la ola invernal. ■ Plan Integral Departamental para la Gestión del Riesgo ■ Fortalecimiento a los entes territoriales locales en gestión del riesgo. ■ Implementación del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

Áreas	Propuestas. P.M.D	Propuestas - P. N.D	Propuestas - P. D.D
	no mitigable para el municipio. Porcentaje de edificaciones indispensables ubicadas en zona de riesgo no mitigable para el municipio. (expediente Municipal)		

Fuente: Construcción propia a partir de propuestas Programa de gobierno Municipal, Versión Preliminar Plan de Desarrollo Departamental y Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 y Expediente Municipal

3.2.3. Poblaciones y Actores Involucrados

POBLACION AFECTADA
 CREPAD
 CLOPAC
 DIRECION DE GESTION DEL RIESGO

3.2.4. Fuente de los indicadores

DANE
 CLOPAC
 CRC
 CREPAD
 GESTION DEL RIESGO



Fuente: PREDECAN

3.3. Ordenamiento Territorial

3.3.1. Situación actual

El municipio de Almaguer cuenta con Esquema de Ordenamiento Territorial el cual tiene vigencia 2006-2019, y se encuentra en el mediano plazo (2012-2015) siendo aprobado y adoptado mediante acuerdo Municipal N° 002 de Marzo 3 de 2006. El componente ambiental fue concertado y aprobado mediante resolución N°. 1290 del 9 de Diciembre de 2005 proferida por la CRC.

Según lo estipulado en el expediente municipal, el EOT de Almaguer no cuenta con: normas de uso y ocupación para: las zonas de protección, zonas y/o inmuebles de conservación histórica, zonas de amenaza y/o riesgo; tampoco existe la discriminación de áreas para el suelo de protección urbano, suelo de expansión urbano, suelo rural. De igual forma no existen determinados equipamientos colectivos, ni un sistema de espacio público definido para la cabecera municipal y los centros poblados, es decir que no hay cumplimiento de normas para la construcción y protección del espacio público en la cabecera municipal y centros poblados. Las normas urbanísticas para las actuaciones de parcelación, urbanización y construcción no están determinadas en el EOT.

En el municipio no se encontró un informe de avance de las actividades planteadas en el EOT y se observa de manera general que el municipio viene creciendo de manera desorganizada sin la aplicabilidad operativa del esquema de ordenamiento territorial, generando como consecuencia el desconocimiento de la prevención del riesgo, la falta de indicadores de gestión ambiental y la inexistencia de la armonía entre lo urbano rural para alcanzar un desarrollo sostenible.

Es decir que de acuerdo a las consideraciones del expediente municipal, el problema más relevante es que el EOT no cumple con todas los requerimientos normativos especialmente en lo referido al componente ambiental, de gestión del riesgo y en cuanto a la organización del territorio urbano y rural, por lo que se hace necesaria su actualización en el periodo 2012-2015 de tal manera que se pueda armonizar con el plan de desarrollo en todos sus aspectos.

3.3.2. Indicadores Básicos

3.3.2.1. Indicadores del Municipio

N° de viviendas en centros poblados

N° de viviendas construidas en zona urbana sin licencia de construcción

EOT desarticulado en la ejecución con el Plan de Desarrollo

Áreas de reserva o de conservación no identificadas

3.3.2.2. Indicadores de referencia Departamental y Nacional

Áreas	Propuestas. P.M.D	Propuestas - P. N.D	Propuestas - P. D.D
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	<p>Actualización del EOT en su componente Ambiental, de Recursos Naturales y de Gestión del Riesgo.</p> <p>Armonización de las metas aun pendiente con el Plan de Desarrollo</p>	<p>Articulación subregional y regional de los planes de ordenamiento territorial municipal e incorporación de la gestión del riesgo natural en la planificación, para regular y orientar el aprovechamiento sostenible de la ecorregión Macizo Colombiano, preservando su potencial hídrico, Controlando las presiones extractivas y propiciando el desarrollo eco turístico, considerando los derechos de los pueblos indígenas.</p> <p>En Sostenibilidad ambiental urbana (Tomo I, Pagina 304. Continuar apoyando el ajuste a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) para la incorporación de la gestión del riesgo, los procesos de reasentamiento identificados para la atención de la población afectada por la ola invernal 2010/2011, así como la ubicada en zonas de alto riesgo no mitigable y aplicar instrumentos de control urbano. Para lo anterior, la DGR y el MAVDT priorizarán, y brindarán apoyo y asistencia técnica a las entidades territoriales, Particularmente aquellas con revisión y ajuste de POT.</p> <p>Actualización catastral rural</p>	<p>Dos programas 1) Planificación Ambiental del territorio y 2) Ordenación y Reglamentación del Recurso Hídrico.</p>

3.3.2.3. Poblaciones y actores involucrados

- COMUNIDAD
- MUNICIPIO

3.3.2.4. Fuente de los indicadores

Secretaria de Planeación Municipal

4. DIMENSIÓN - AMBIENTE CONSTRUIDO

4.1. Infraestructura vial, transporte

El municipio de Almaguer cuenta con red vial que se ve expuesta a la vulnerabilidad que se relaciona directamente con la alta probabilidad de ocurrencia de fenómenos climáticos exponiendo de tal manera su sostenibilidad en cuanto a movilidad y transitabilidad.

La siguiente es la caracterización de la red vial Municipal de Almaguer:

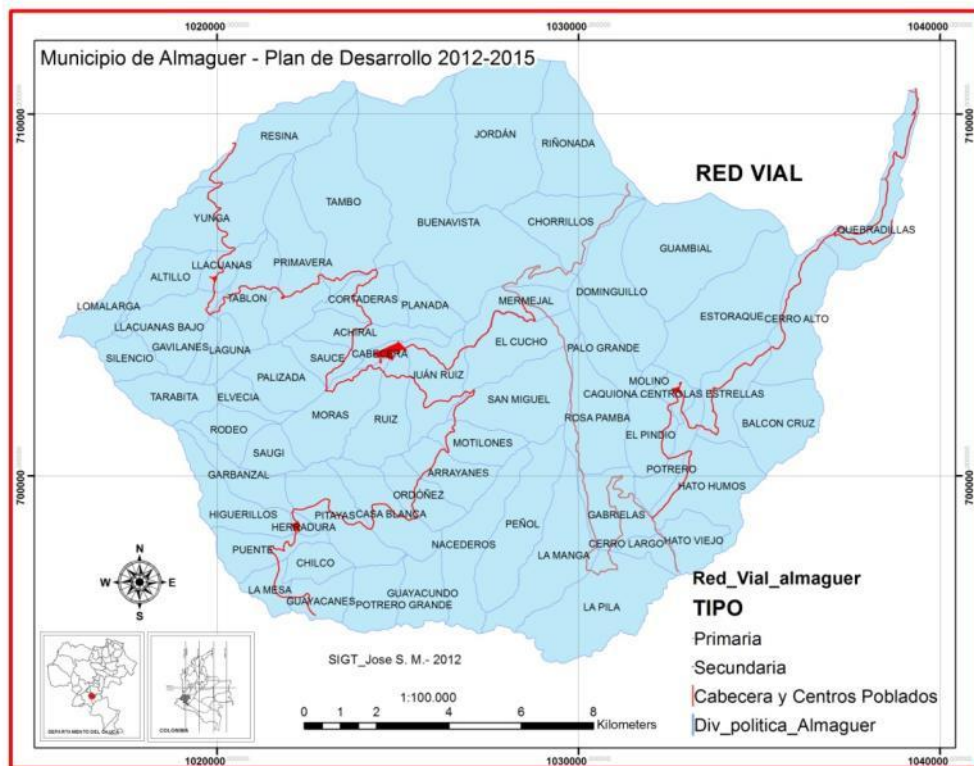


Figura 13: Red Vial Municipio de Almaguer

Fuente: Construcción Propia

Para el municipio de Almaguer la red vial está compuesta de 19 vías, de las cuales hay 16 terciarias, 2 secundarias y 1 primaria. La longitud de vías es de 214.9 kilómetros, de las cuales son 100 km de red terciaria, 83.9 km de red secundaria y 31 km de red primaria a cargo de Invias (Planeación Municipal, 2012), en la siguiente tabla se describe la caracterización vial.

Tabla 19: Red vial - Almaguer

Tipo y nombre de Vía	Longitud (Km)
Primaria	31
25CC1 15-1 ANILLO VIAL DEL MACIZO	31
Secundaria	83,9
12CC005 GUAYACANES(CRUCES RUTA 1203) - LA HERRADURA ALMAGUER-CRUCES RUTA 25CC15-1	35,7
12CC01 PALMITAS-LERMA –ALMAGUER	48,2
Terciaria	100
Almaguer-Las Moras	4
LA MANGA - LA PILA	3
CUCHILLA DE CAQUIONA – GUAMBIAL	6
DESCANSADERO – RUIZ	4
GABRIELAS - CAQUIONA – QUEBRADILLAS	23
LA HERRADURA -EL CHILCO	2
La Honda -El Peñol	3
LA PALOMA – EL RODEO-TARABITA-EL SILENCIO	15
EL PAREDON-EL PEÑOL	5
EL PICACHU-GONZALO-ELVECIA	10
Llacuanas - Llacuanas bajo	3
PITAYAS – GARBANZAL	3
RODEO – SAUJI	2
ROSA PAMBA - LA HONDA-NACEDEROS GUAYACUNDO	12
ESTRELLAS-HATO HUMUS	3
Caquiona-estoraque	2
Total Red Vial en Km	214,9

Fuente: Secretaría de Planeación municipal, 2012

4.1.1. Parque automotor para el fortalecimiento del sector vías y transporte

El municipio cuenta con nueve (9) equipos de maquinaria amarilla que contribuirán en la optimización de los recursos del sector vial para el mejoramiento de la movilidad y transtitabilidad en el municipio de Almaguer; lo que permitirá desde el ente territorial garantizar de forma más oportuna la atención vial tanto para la apertura de nuevas vías como para la rehabilitación y el mantenimiento de la existentes, además de la oferta de servicios a municipios vecinos cuando se amerite. La problemática del sector se evidencia en la falta de apertura de muchas vías que según la comunidad son prioridad para facilitar el favorecimiento de la economía interna, es decir que la solución a dicha problemática se relaciona directamente con el mejor estar de la población en general transversalmente con el sector productivo. En el siguiente cuadro se evidencia la disponibilidad de la maquinaria amarilla disponible:

Tabla 20: Maquinaria amarilla disponible para el mejoramiento de las vías

DETALLE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	MOTOR
Cargador Frontal	Jhon Deere	444e -1994	TO4045T426467
Tractor de Orugas	Fiat Allis	14c -1982	531-018192
Buldozer 1	Jhon Deere	650G-1995	To4045T484355
Buldozer 2	Jhon Deere	-	-
Motoniveladora	Caterpillar	120k-2009	Diesel -
Retroexcavadora	Caterpillar	416e-2009	Diesel -
Vibro compactador	Caterpillar	CS423E-2009	Diesel -
Volqueta	International	1998	469KM2U1044553
Volqueta	Mercedes Benz	1980	34499110-594358

Fuente: Acta de Informe de Gestión – Secretaria de Planeación 2011

La operación y el mantenimiento de la maquinaria, es una necesidad que deberá tenerse en cuenta para garantizar la sostenibilidad de la misma.

4.1.1.1. Sector urbano – centros poblados y relación con el sector vial

En la cabecera urbana hay calles aun por adoquinar por lo que se convierte en una necesidad de atender desde el plan de desarrollo.

4.1.2. Situación actual

Es lamentable el estado actual de las vías internas del municipio especialmente por el impacto ocasionado por la fuerte ola invernal que azota al país y de la cual no es ajeno el municipio de Almaguer. Además de lo anterior se evidencia en la mayoría de los casos la disminución del índice de movilidad interno por la falta de un adecuado material de afirmado que garantice la prolongación de la vida útil de cualquier intervención que sobre ellas se adelante además de la falta de obras de arte en el numero y ubicación adecuada.

4.2. Garantía de servicios de tránsito y movilidad.

Las condiciones de infraestructura y movilidad vial en el municipio de Almaguer son un poco caóticas dado por un lado a la alta probabilidad de ocurrencia de fenómenos climáticos que en gran medida se relacionan con en el aumento de los índices de pluviosidad sobre el municipio, la proliferación de zonas inestables por la alta humedad y la desertificación de las zonas aledañas a las vías; condiciones que trascienden al estado de las vías; pues existen múltiples deslizamientos sobre las vías, pérdida de banca, pérdida de afirmado por crecimiento de la escorrentía; aspectos que directamente se relacionan con la disminución del grado de movilidad y transitabilidad en el municipio, situación que trasciende sobre la economía del municipio por el aumento en los costos de transporte interno y externo y con ello el aumento en los costos de producción de las familias campesinas. Situación que conlleva a disminuir el giro positivo de la economía local por el aumento en los costos de producción, en los fletes, e igualmente la demora en los tiempos de desplazamiento en las vías terciarias y secundaria que comunican con otros municipios vecinos con influencia en la economía regional y entre veredas además de la disminución en la atención medica hospitalaria.

La capacidad de respuesta de la entidad territorial frente al mejoramiento de la movilidad y transnabilidad está representada en la disponibilidad del parque automotor que en gran parte coadyuva a mantener las vías especialmente a cargo del municipio.

Mejorar las condiciones de infraestructura de movilidad y para la producción existente en el municipio, se convertirá en un objetivo estratégico dentro de este sector para el Plan de Desarrollo.

4.3. Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios

Agua Potable: En la cabecera municipal se cuenta con un sistema de acueducto compuesto por una bocatoma, aducción, desarenador, conducción, planta de tratamiento FIME, conducción, red de distribución, cuya fuente de abastecimiento es la quebrada Chusulongo con caudal promedio de 200 LPS, del cual se capta un caudal de 35 lps, pero con un escenario de riesgo identificado dentro del sistema causado por vertimiento de aguas residuales de por lo menos 15 viviendas. El sistema de acueducto NO posee concesión de aguas, expedida por la autoridad ambiental del departamento - CRC. No hay cobertura en Micro medición para la cabecera municipal.

Tabla 21: Infraestructura asociada a los servicios públicos

Tipo de servicio	Existe	Tipo de empresa	No. Usuarios		% Cobertura		Opinión sobre el servicio	
			Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Suministro agua	Si	Comunitaria	555 ³	2.281	85,38 ⁴	65	Regular	Regular
Alcantarillado	Si	Comunitaria	555	273	100	8	Regular	Regular
Energía	Si	Oficial	555	2.203	100		Regular	Regular
Teléfono	Si	Privada	290	20			Regular	Regular
TV cable u otro	Si	Privada 290				Regular		No

Fuente: PGIRS, 2005 y Secretaría de Planeación Municipal

Tabla 22: Sistemas de abastecimiento de aguas veredales intervenidos

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua	Cabecera del corregimiento Caquiona, vereda Molino, vereda rosapamba, vereda Tarabita, vereda Casablanca, vereda Gavilanes, vereda Mermejál, Saujé, La Portada, Gudiño.
Suministro de tanque de almacenamiento de agua	resguardo indígena de Caquiona, vereda El Peñol, vereda Lomalarga Bajo, vereda El Altilló, vereda Llacuanas Bajo, vereda La Yunga, vereda La Resina, Llacuanas Centro, vereda Elvecia, vereda Casablanca, vereda Pitayas, La

³ Suscriptores al año 2011 en la cabecera municipal

⁴ De 650 viviendas en la zona urbana al año 2010 según Informe del SICEP 1101 entregado al DNP

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
	Honda, Tablón, vereda Primavera, vereda Cortaderas, vereda Rodeo, vereda La Manga, La Herradura, vereda Cerro Largo, vereda Potrero, vereda Gabrielas, vereda Rosapamba, vereda Palo Grande, vereda Jordan, vereda Ordoñez, vereda Arrayanes, vereda Motilón, vereda Buenavista, vereda Planada

Fuente: Alcaldía Municipal, 2011, Informe de gestión.

Alcantarillado: La red de recolección de la cabecera Municipal se encuentra en regular estado, en tubería de 4”, los colectores están en tubería de 6” y el emisor está construido en tubería de 8”. Almaguer en el año 2011 inicio la construcción de la PTAR (planta de tratamiento de aguas residuales) obra que ayudara sustancialmente a mitigar el impacto ambiental producido por el vertimiento de contaminantes a los afluentes naturales. La PTAR en su infraestructura está compuesta de cámara de cribado (separador de caudales, rejillas gruesas), tanque séptico y filtro anaerobio.

E igualmente en la zona rural hay una mínima cobertura en baterías sanitarias individuales. Para el tratamiento de las aguas residuales de viviendas dispersas son prioridad la dotación de baterías sanitarias y pozos sépticos; para los núcleos rurales y caseríos los sistemas de tratamiento de aguas residuales STAR.

Aseo: En el caso del servicio de aseo, se garantiza la recolección solo con una frecuencia de dos veces por semana realizado en una de las volquetas del municipio y dispuesto de forma inadecuada. La celda de operación actual no tiene ningún control de contaminación, actualmente se operan fosas de aproximadamente 2 mts de profundidad, 3 de largo y 1.5 mts de ancho. El hospital nivel 1 no realiza el manejo adecuado a sus residuos de acuerdo con la normatividad vigente, ya que estos son catalogados peligrosos.

4.4. Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales

Se cuenta con un Centro Administrativo Municipal con 15 oficinas que alberga al Concejo Municipal, el despacho del señor alcalde municipal, Secretaria de Gobierno, Planeación, Tesorería, Servicios Públicos, Personería, en un área de aproximadamente 662,87 M2. En promedio por día acuden entre 100 y 150 personas de martes a viernes y entre 300 y 350 los días sábados pero el edificio no cuenta con adecuaciones para el acceso de personal en situación diferencial. El mercado se desarrolla en el parque principal de la cabecera municipal, es decir que se carece de una galería municipal para el mercado que se realiza el día sábado. Existe una infraestructura donde funciona con limitaciones locativas la Planta de beneficio de ganado bovino, la concha acústica que cumple multiplicidad de funciones y otro tipo de infraestructura que requiere su atención debida para el mejoramiento de las condiciones físicas y locativas en beneficio de la comunidad.

4.5. Infraestructuras para desarrollo económico

El municipio no cuenta con infraestructura para el desarrollo económico, lo que hace difícil el posicionamiento del mercado local como eje regional.

5. DIMENSIÓN SOCIO -CULTURAL

5.1. Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural

Almaguer declarado como “Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural” de Colombia, poseía una riqueza multicultural que lo destacaban como municipio rico en sus manifestaciones culturales, pero este concepto se ha venido deteriorando por la falta de políticas claras sobre la conservación y el rescate de las expresiones artísticas y culturales (Infraestructura Municipal, 2012).

Almaguer ampliamente conocido como un municipio de expresiones ancestrales en la música, la poesía, interpretadas a través de la flautas, los tambores, la guitarras y los requintos que sonaban en cada rincón de las veredas del municipio, pero que poco a poco se han venido callando a través del tiempo.

Desde esta perspectiva se pretende reconocer e identificar a los integrantes de los grupos culturales, para incentivar su talento como medio de preservar la identidad que los caracteriza; promoviendo eventos culturales que permitan evaluar el trabajo desinteresado del recurso humano de nuestro municipio y rescatar la idiosincrasia de las comunidades

Tabla 23: Eventos culturales y fiestas tradicionales de Almaguer

FECHA	CELEBRACIÓN	OBSERVACIÓN
Ene	Carnavales de Blancos y Negros	Rescate de las tradiciones lúdico-culturales- carrozas y comparsas, encuentros musicales
Febrero 11	Fiesta patronal la herradura	En honor a la Virgen de Lourdes-Fuegos pirotécnicos, encuentro del retorno.
Marzo - abril	Semana santa	Se celebra en la Cabecera Municipal, los centros poblados del municipio-Viacrucis en vivo
Abril	Día de la niñez	Lúdicas-concursos-comparsas, reconocimientos
Mayo	Fiesta Patronal de Sauji	En honor a la Virgen de Fátima-Fuegos pirotécnicos, encuentro del retorno.
Junio 1er. Domingo	Celebración patronal: Llacuanas, patrono: la Virgen María	Muestra cultural, artística y danzas.
Junio 1er domingo	Celebración Fiesta Patronal Llacuanas	En honor a la Inmaculada Concepción-muestra cultural y artística.
Jun-19	Fiesta de los corazones	Procesión tradicional, 8 días antes se alumbran los santos
Junio	Fiesta de la Virgen del Carmen y celebración de la fundación de la Herradura	Fiesta religiosa, cultural, deportiva, integración de colonias
Agosto 4y 5	Fiesta Patronal el Tablón	Celebración religiosa, fuegos pirotécnicos, encuentros deportivos y culturales.

FECHA	CELEBRACIÓN	OBSERVACIÓN
Agosto 10-15	Fiesta Patronal Caquiona	Fiesta religiosa en honor a mamá Koncia, fuegos pirotécnicos, expresiones artísticas y culturales, encuentro de saberes de pueblos ancestrales.
Agosto 19	Día del campesino, celebración de la fundación de Almaguer, ferias y fiestas	Homenaje al campesino almaguereño, encuentros culturales y deportivos
Agosto 24	Fiesta Patronal la Pila	Celebración en honor a los sagrados corazones, primeras comuniones
Septiembre	Fiesta patronal la Honda	En honor a la Virgen de los remedios, fuegos pirotécnicos, expresiones artísticas y culturales.
Octubre 18	Fiesta patronal Almaguer	En honor a la Virgen de los Milagros, fuegos pirotécnicos, expresiones artísticas y culturales.
Dic.	Fiestas decembrinas y de fin de año	Rescate de las tradiciones lúdico-culturales navideñas.

Fuente: Secretaria de infraestructura Municipal

Las Chirimías: La música tradicional de Almaguer son sus chirimías, algunas de las cuales han gozado de reconocimientos nacionales e internacionales. Acompañan las fiestas y las alboradas, que forman parte del patrimonio cultural de los almaguereños.

Durante la celebración de las fiestas tradicionales se resalta la labor de los Artesanos, alfareros, músicos, médicos tradicionales y sobanderos.

Eventos de identidad cultural: Fiestas del sagrado corazón, fiesta de la virgen de los milagros, fiesta de navidad, fiesta virgen de Caquiona, Semana santa y Alumbranza. En Almaguer se presentan grupos de flauteros modalidad travesa.

Patrimonio cultural material e inmaterial Almaguer: posee unos sitios proclamados Patrimonio Artístico y Cultural de La Nación (Resolución Número 00013 de 1.986 COLCULTURA), entre ellos están La Iglesia de San Francisco, La Normal Nacional de Almaguer, 2 viviendas tradicionales, Iglesia de Caquiona, Iglesia de La Herradura, Parque Central. Algunas de estas edificaciones han sido intervenidas.

Comentarios: Otros sitios de interés: Cascada de san Antonio, Parque de las flores o de los enamorados, El Mirador, Belén, Chorro de Gudiño, Monumento al hombre Almaguereño.

La casa de la cultura ubicada en la cabecera de Almaguer debe ser sometida a toda una intervención, para que preste un real servicio a la comunidad. Sus instalaciones están siendo utilizadas para otras funciones. Aunque cuenta con los espacios físicos necesarios, debe ser adecuada en dotación,

medios, recursos y de un funcionario especializado para estar al frente de esta importante entidad municipal.

5.1.1. Chirimías, Grupos y Artistas del Municipio

Se destacan en el municipio una diversidad cultural alrededor de las diferentes expresiones, entre las cuales se encuentran: 11 chirimías, 18 grupos variados, 15 solistas, y un tríó, además de algunos grupos de artesanos alrededor la música.

En el siguiente cuadro se ilustra la caracterización inicial, aunque para el efecto se aclara que aun hay grupos artísticos que no aparecen identificados pero no se desconocen.

	MODALIDAD	REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO	UBICACION
1	Artesanos	Orlando Hernández	X	El sauce
2	Artesanos			La honda
3	Chirimía	Gabriel Ruiz	X	Planada
4	Chirimía	Belarmino Rengifo	Hermanos Rengifo	Palizada
5	Chirimía	Laurentino quiñones		Ordoñez
6	Chirimía	Roberto hoyos	X	Herradura
7	Chirimía	Geovany Jiménez	X	El chilco
8	Chirimía		X	El puente
9	Chirimía		X	Higuerillos
10	Chirimía		X	garbanzal
11	Chirimía		X	pitayas
12	Chirimía		X	Casa blanca
13	Chirimía		X	La honda
14	Chirimia		Los Alegres del	Hato Humus
15	Chirimia	Cenen Homen	Los Pipicanos	Molino
16	Chirimia		Gabrielas	Gabrielas
17	Chirimia		Aires del Macizo	Rosa Pamba
18	Chirimia	Fabio Homen	Nueva Integración	Palo Grande
19	Chirimia		Las Guacas	Potrero
20	Chirimia		El Guayabo	Cerro Largo
21	Chirimia		Los Andariegos	Dominguillo
22	Chirimía		Juvenil Colegio	Colegio Santa María
23	Chirimía	Hernando Quiñones	Nueva Integración	El Tablón
24	Chirimía		Institución	El Tablón
25	Chirimía		Infantil Hato	Hato Humus
26	Chirimía		Los Alegres de	Cerro Alto
27	Chirimía		Los Arrayanes	Arrayanes
28	Danza			La honda
29	Grupo	Jesús Quinayas	Papayera	Almaguer
30	Grupo	Drigelio	Rumbaya	LLacuanas
31	Grupo	Uber gomez	Los ideales	Palizada
32	Grupo	Leomir verdugo	Nueva revelación	Palizada
33	Grupo	Guido león Gómez	Son macizo	Tarabita
34	Grupo	Daniel	Guitar Boys	Almaguer

	MODALIDAD	REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO	UBICACION
35	Grupo	Gil males	Nuevo son	Palizada
36	Grupo		Grupo de danza	Herradura
37	Grupo	Celio Ruiz	X	Herradura
38	Grupo	Octavio Ruano	X	Herradura
39	Grupo	Omar hoyos	X	Herradura
40	Grupo	Bonifacio sotelo	X	El chilco
41	Grupo	Alcibiedades Hernández	X	El chilco
42	Grupo	Evangelista acosta	X	La mesa
43	Grupo	Leonel Muñoz	X	Higuerillos
44	Grupo	Arnuld Piamba	X	Casa blanca
45	Grupo	Gil	X	Ordoñez
46	Grupo			La honda
47	Solista	Oscar Males Omen	X	El cucho
48	Solista	Yicel Adriana Muñoz	X	Almaguer
49	Solista	Weimar Ruiz	X	El Mermejál
50	Solista	Rosendo Martínez	X	Tarabita
51	Solista	Sandra M Parra	X	Almaguer
52	Solista	James Muñoz	X	palizada
53	Solista	Felipe Muñoz	X	Herradura
54	Solista	Yeferson Muñoz	X	Herradura
55	Solista	Albeiro solano	X	Herradura
56	Solista	Arnoby Rengifo	X	El chilco
57	Solista	Omar Jiménez	X	El chilco
58	Solista	Walter anacona	X	Ortugal
59	Solista	Alirio Sotelo	X	La mesa
60	Solista	X	X	Ordoñez
61	Solista			La honda
62	Solista	Jovany Mamian		Balcón Cruz
63	Trio	Plinio correa	Flor del campo	Buena vista
64	Cuerdas	Audelino Majin	Nueva Integración del Sur	Balcón Cruz
65	Cuerdas		Parranderos	Hato Viejo
66	Cuerdas	Gentil Quinallas	Los Andariegos	Dominguillo

Fuente: Secretaria de Infraestructura Municipal, 2012

MINISTERIO DE CULTURA	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Bibliotecas - PNLB (2011)	1	55	1.373
Ludotecas (2011)	-	-	-
Casas de cultura (2011)	1	32	883

Fuente: Ministerio de Cultura

5.1.2. Problemática identificada en cultura

Deterioro de las expresiones artísticas y culturales del municipio de Almaguer

5.1.2.1. Causas:

- ◆ No existe fortalecimiento institucional a los promotores culturales y artísticos
- ◆ No hay dotación a grupos artísticos y culturales
- ◆ Falta de formación y capacitación
- ◆ Deficiente dinámica económica de las familias

5.1.3. Indicadores del municipio

Nº de espacios culturales en el municipio operando

Dotación de la casa de la cultura de la cabecera municipal.

Creación de una escuela de música y arte para apoyar la cultura en la región

Fomentar las expresiones artísticas y culturales del municipio

Establecer eventos deportivos y culturales para motivar, apoyar e incentivar a los deportistas y artistas

Fortalecer la infraestructura cultural

Nº de agrupaciones artísticas y culturales fortalecidas

5.2. Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico

La cobertura del servicio de agua en la cabecera municipal es del 100%, de un total de 555 suscriptores. El servicio de agua potable solo existe en la cabecera municipal, es decir que el porcentaje de cobertura de agua potable para el municipio está representado en el 7,74% (1.626 habitantes) para 555 suscriptores; de lo anterior se concluye en la baja capacidad de respuesta del ente territorial sobre una cobertura muy baja especialmente en los acueductos o sistemas de abasto rural. De acuerdo al Informe Municipal del DNP, 2011, el porcentaje de cobertura en acueductos para el municipio al año 2008 fue del 21,8% mientras que para el alcantarillado sanitario solo estuvo representado en 13,1%, es decir que en los dos servicios la baja cobertura es latente.

En la zona rural se garantiza la cobertura del servicio de distribución de agua a través de diferentes sistemas de abasto y como característica especial en este aspecto se relaciona el deficiente estado de las redes y la disminución en el tiempo de la vida útil de la infraestructura disponible.

En la cabecera Municipal el índice IRCA que determina el estado sobre la calidad de agua para consumo humano en los últimos muestreos del año 2011 registro una situación caótica puesto que registra valores en los últimos meses por encima del 70%; es decir, de acuerdo a los datos reportados por el Instituto Nacional de salud la condición de riesgo es generalizada para el municipio como inviable sanitariamente, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Tabla 24: Índice IRCA para Almaguer

PRESTADOR	AÑO	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO
Acueducto veredal el Tablón -Almaguer	2010	100	Inviabile sanitariamente
Acueducto cabecera municipal de Almaguer	2011	81,5	Inviabile sanitariamente
Acueducto Herradura	2011	86,5	Inviabile sanitariamente

PRESTADOR	AÑO	IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO
Acueducto viejo Llanaconas	2010	84,6	Inviabile sanitariamente
Llacuanas (Almaguer) - acueducto veredal Ilacuanas	2008	69,2	Inviabile sanitariamente
Tablón (Almaguer) - Acueducto Regional el Tablón	2008	70,2	Inviabile sanitariamente

Fuente: Reporte Irca – Instituto Nacional de Salud - <http://www.ins.gov.co>

El reporte indicador IRCA para el año 2010, según eventos SIVIGILA está en 51,6%.

Se cuantifican alrededor de 2.281 usuarios en la zona rural de acuerdo a información reportada en el PGIRS Municipal, sin embargo esta cobertura es mucho más alta al año 2011 pero no hay fuentes momentáneas que determinen la actual cobertura.

En el periodo 2008-2011 se garantizó el mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua la “cabecera del corregimiento Caquiona, vereda Molino, vereda Rosapamba, vereda Tarabita, vereda Casablanca, vereda Gavilanes, vereda Mermejál, Saujé, La Portada, Gudiño, Cabecera Municipal, además del suministro de tanques de almacenamiento de agua para la regulación del consumo en las veredas El Peñol, vereda Lomalarga Bajo, vereda El Altilló, vereda Llacuanas Bajo, vereda La Yunga, vereda La Resina, Llacuanas Centro, vereda Elvecía, vereda Casablanca, vereda Pitayas, La Honda, Tablón, vereda Primavera, vereda Cortaderas, vereda Rodeo, vereda La Manga, La Herradura, vereda Cerro Largo, vereda Potrero, vereda Gabrielas, vereda Rosapamba, vereda Palo Grande, vereda Jordan, vereda Ordoñez, vereda Arrayanes, vereda Motilón, cabecera municipal, vereda Buenavista, y vereda Planada” (Informe de Gestión 2008-2011).

5.2.1. Alcantarillado

En la cabecera municipal se cuenta con un sistema de alcantarillado mixto que recoge aguas de escorrentía y servidas. En relación a la zona rural se presentan sistemas de tratamiento especialmente en los centros poblados. Por otra parte el aumento de la población especialmente en cabeceras corregimentales requiere de la construcción de sistemas de alcantarillado.

La cobertura de este servicio en el municipio para el año 2008 fue 13,1% (Ficha Municipal- DNP).

Según el informe de Gestión en el cuatrienio 2008-2011 se cubrieron a 1.450 familias con baterías sanitarias lo que supone un crecimiento importante en la cobertura en la zona rural.

5.2.2. Aseo

La planta de residuos sólidos para la cabecera municipal está ubicada en la vereda las moras y se encuentra en funcionamiento, pero no tiene el manejo adecuado, las basuras no están siendo seleccionadas y el personal que manipula estos residuos no tiene los conocimientos necesarios para operar y optimizar el buen funcionamiento de la planta. Aun no cuenta con una solución definitiva por lo que es necesaria la búsqueda de un sistema de tratamiento definitivo.

Se carece de maquinaria y programas de reciclaje que den un valor agregado en relación al tratamiento de los residuos sólidos.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos no se encuentra en proceso de implementación y además se encuentra desactualizado por lo que se convierte en una necesidad armonizarlo al plan de desarrollo municipal.

5.3. Otros servicios públicos domiciliarios, energía, telefonía, gas domiciliario, internet

SERVICIO	SITUACION ACTUAL
Energía Eléctrica	El servicio de energía se presta a través de la Compañía Energética de Occidente S.A-ESP. Se destaca un servicio deficiente y por tanto se presentan quejas y reclamos por parte de los usuarios debido a cambios repentinos en la facturación y costos de instalación siempre a favor de la empresa. Se resalta la baja calidad del servicio especialmente en la zona rural por múltiples daños en las redes eléctricas de alta y baja tensión, en algunos casos por sobrecargas, debido a la saturación de redes y tormentas eléctricas
Telefonía	En este aspecto se destaca en mayor porcentaje la telefonía celular y la disminución por la misma razón de la telefonía fija. Los operadores de telefonía celular presentes en el municipios son MOVISTAR, COMCEL Y TIGO, los cuales garantizan la ampliación de cobertura; sin embargo se carece de antenas de amplificación en algunos sectores de difícil acceso por lo que se presentan inconvenientes en la amplitud de la señal. De 290 usuarios con telefonía fija reportados en el año 2005, hoy esa cifra ha disminuido sustancialmente.
Gas Domiciliario	No hay servicio sin embargo prolifera la utilización del gas propano comercializado a través de cilindros por empresas que cubren tanto la zona rural como la zona urbana. Es de aclarar que en gran medida es utilizada como combustible, la leña en la zona rural.
Internet	Los operadores de telefonía móvil son los que favorecen el incremento de cobertura en internet, no hay servicio por fibra óptica por lo cual la oferta dispone de bajos niveles de amplitud de banda. En algunas sedes educativas se cuenta con el servicio satelital en puntos seleccionados por la empresa Compartel pero con baja amplitud de banda. Solo 3 instituciones de 6 y un centro educativo de 3 cuentan con disponibilidad de internet a través de compartel con 127 computadores en servicio.

Fuente: Construcción propia

5.3.1. Energía eléctrica

Es imperante la necesidad de ampliación de redes de alta y baja tensión puesto que la cobertura de servicio aun no supera el 57,41%; según base de datos del Sisben III, aunque se dice que la cobertura real es superior al 90% en la actualidad. En la siguiente tabla se evidencia la cobertura por zona y total.

Tabla 25: Cobertura de energía eléctrica en el municipio de Almaguer

Descripción	Viviendas			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Sí cuentan con energía	317	232	1.625	2.174
No cuentan con energía	25	93	1.495	1.613

Total	342	325	3.120	3.787
% cobertura	93%	71%	52%	57,4%

Fuente: Sisben; DNP-2011

Sin embargo en el informe de gestión del anterior periodo se dice haber alcanzado coberturas en este servicio que no han podido lograr otros municipios pero no se aclara que cobertura se alcanzo.

En el periodo 2008-2011 con el proyecto de “ampliación de la red de energía eléctrica en el sector rural del municipio se beneficiaron Las veredas beneficiadas con este proyecto fueron: Jordan, Riñonada, El Cucho, Cerro Largo, Hato Humos, Juan Ruiz, Motilon, Higueros, Gabrielas, Pindio, El Peñol, Arrayanes, Buenavista, Chorrillos, Domingullo, Ortigal, La Chorrera, La Herradura, Loma Larga, Ordoñez, Potrero Grande, Llacuanas Centro, Tarabita, Peñol” (Alcaldía Municipal, 2011, Informe de Gestión).

5.4. Promoción de vivienda de interés social

La situación sobre la tenencia de vivienda en el municipio es preocupante, dado que el déficit es muy alto; pues el porcentaje de NBI para el municipio es del 83,36% comparado con el promedio del Cauca en un 28,72% y nacional de solo el 10,4%. Es decir que las necesidades de este sector son latentes e incluso así se evidencia en la fase de diagnostico participativo por lo que es común de las comunidades la solicitud para mejoramiento y construcción de vivienda. En este caso es preciso anotar que 42 de las 66 veredas del municipio presentan propuestas al plan de desarrollo relacionadas con el sector vivienda.

5.4.1. Déficit De Vivienda Según El Dane

	TOTAL HOGARES		HOGARES SIN DÉFICIT		HOGARES EN DÉFICIT		HOGARES EN DÉFICIT CUANTITATIVO		HOGARES EN DÉFICIT CUALITATIVO	
	Almaguer	Cauca	Almaguer	Cauca	Almaguer	Cauca	Almaguer	Cauca	Almaguer	Cauca
Total	4.637	290.936	363	126.040	4.274	164.896	316	38.333	3.958	126.564
%	100,00	100,00	7,83	43,32	92,17	56,68	6,81	13,18	85,36	43,50
cve* % Total	**	0,35	**	0,84	**	0,53	**	1,75	**	0,53
Cabecera	435	122.840	202	87.311	233	35.529	95	16.546	138	18.983
%	100,00	100,00	46,44	71,08	53,56	28,92	21,84	13,47	31,72	15,45
cve* % Cabecera	**	0,70	**	1,10	**	1,94	**	3,49	**	2,25
Resto	4.202	168.096	161	38.728	4.041	129.368	221	21.787	3.820	107.581
%	100,00	100,00	3,83	23,04	96,17	76,96	5,26	12,96	90,91	64,00
cve* % Resto	**	0,31	**	1,16	**	0,42	**	1,56	**	0,48

Fuente: DANE -déficit vivienda censo 2005

En el municipio La mayoría de las viviendas son hechas en material tradicional (en bahareque), y se destaca la inclusión de algunas de ellas dentro del patrimonio histórico y artístico de la nación especialmente en la zona urbana.

Valor	Descripción	Viviendas	Hogares	Personas
1	Cabecera	342	342	1.162

Valor	Descripción	Viviendas	Hogares	Personas
2	Centro Poblado	325	402	1.128
3	Rural Disperso	3.120	3.993	11.954
Total		3.787	4.885	14.244

Fuente: Sisben 2011

Tabla 26: Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas del municipio

Descripción	Viviendas				Hogares				Personas			
	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total	cabecera	centro poblado	rural disperso	Total
Sin paredes		1	5	6		1	5	6		1	8	9
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	63	31	6	100	78	33	6	117	198	90	14	302
Tapia pisada, adobe	219	162	1.278	1.659	325	205	1.690	2.220	751	587	5.137	6.475
Bahareque	59	131	1.794	1.984	85	163	2.249	2.497	206	450	6.685	7.341
Material prefabricado			2	2			2	2			3	3
Madera burda, tabla, tablón	1		8	9	2		10	12	7		29	36
Guadua, caña, esterilla, otros vegetales			20	20			23	23			46	46
Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos			7	7			8	8			32	32
	342	325	3.120	3.787	490	402	3.993	4.885	1.162	1.128	11.954	14.244

Fuente: Sisben III, DNP- 2012

Como se observa en la tabla anterior, predominan las casas en bahareque como viviendas tradicionales y de igual forma se destacan en la cabecera municipal diez (10) viviendas tradicionales que forman parte del patrimonio histórico y artístico de la Nación. Son viviendas tradicionales porque conservan las técnicas y materiales de construcción originales, como lo son el bahareque, tapia pisada y la madera. La definición de una planta sencilla, con espacios ortogonales periféricos a un espacio central o patio (el cual posibilita la iluminación y ventilación), que guarda una proporción de 1 a 2 entre el espacio vacío y el construido; es el principal legado cultural de la vivienda colonial.

Son viviendas que requieren tratamientos de conservación y mejoramiento integral, tienen derecho a compensaciones especiales y son prioridad para la inversión del municipio. Algunas de ellas muestran condiciones de abandono y avanzados procesos de deterioro.

Durante el periodo de gobierno 2008 – 2012, se programó la entrega de 120 soluciones de vivienda, aunque finalmente según el informe de gestión, sólo se lograron entregar 82 soluciones de este tipo (70 de ellas en el año 2011).

5.4.1.1. Metas mínimas de vivienda

Para este caso en cumplimiento de metas mínimas de vivienda de acuerdo a la Resolución 0184 del 27 de marzo de 2012 para el municipio de Almaguer se requiere garantizar la gestión, financiamiento y construcción de mínimo **512** viviendas para el periodo 2012-2015.

5.5. Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación

El municipio de Almaguer cuenta al año 2011 con 10 establecimientos educativos (educación básica y media de los cuales 9 son oficiales y uno no oficial. De los 10 establecimientos educativos 3 son centros y 7 instituciones educativas, dentro de los cuales se integran las 65 sedes educativas oficiales⁵ (DNP-2011).

De acuerdo a información reportada por el municipio de Almaguer al Departamento Nacional de Planeación – DNP, en los informes SICEP⁶, se pueden evidenciar algunos indicadores de referencia que servirán de línea base en este sector, los cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Tabla 27: Algunos Indicadores de educación al año 2010

DESCRIPCION DEL INDICADOR	UNIDAD	AÑO 2010
Alumnos matriculados de Preescolar a Media en establecimientos oficiales educativos (sin subsidios) total urbano y rural.	Alumnos	640
Relación Alumno/Docente Zona Total (Cálculos de la Secretaría de Educación Departamental).	Alumnos	23
No de alumnos (sector oficial) atendidos con programas de alimentación escolar.	Alumnos	3.354
No de alumnos financiados o cofinanciados con el servicio de transporte escolar.	Alumnos	557
No de metros cuadrados de aula disponible (M2) en establecimientos educativos oficiales ¹ .	Metros cuadrados	15.352
No total de docentes que laboran en establecimientos educativos oficiales en el municipio (incluye todos los docentes: aula, orientación, apoyo, directivos, supervisores, etc.).	Docentes	149

Fuente: Informe SICEP 1101- 2010, presentado por el Municipio de Almaguer

¹ Diagnóstico del sector educación para Plan de Desarrollo, Febrero de 2012

⁵ Matrícula Oficial Secretaria de educación departamental - 2011

⁶ Sistema de Información para la Captura de Ejecución Presupuestal - SICEP

De igual forma al mes de marzo de 2012 se registran un total de 157 docentes y 57 administrativos. Según estadística reportada por El Ministerio de Educación Nacional, se destaca para Almaguer el comportamiento histórico de los años 2008, 2009 y 2010, en varios indicadores que se referencian en el siguiente cuadro.

5.5.1. Indicadores generales educación 2008-2010

INDICADOR	2008	2009	2010
Total Matrícula	4.195	4.645	4.884
Matrícula no oficial			1.357
Matrícula zona urbana	832	1.519	1.682
Matrícula zona rural	3.363	3.126	3.202
Matrícula sexo femenino	2.115	2.345	2.462
Matrícula sexo masculino	2.080	2.300	531
Matrícula nivel transición	146	151	137
Matrícula nivel primaria	2.223	2.209	2.175
Matrícula nivel secundaria	1.505	1.861	2.041
Matrícula nivel media	321	424	531
Matrícula situación de desplazamiento	101	140	143
Matrícula condición de discapacidad	156	65	56
Matrícula indígenas	890	963	945
Matrícula Población primera infancia (0 - 6 años)			355
Matrícula Población infantil (7 - 12 años)	2.130	2.109	2.075
Matrícula Población adolescente (13 - 18 años)	1.219	1.475	1.655
Matrícula Población joven (18 a 26 años)	475	602	712
Tasa de deserción escolar	5,9%		ND
Tasa de repitencia escolar	9,0%	12,1%	4,4%
Matrícula oficial educación superior	29	29	0
Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y mas (censo DANE 2005)	-	-	20,2

Fuente: Oferta Institucional - variables - Ministerio de Educación - 2011

De la tabla anterior se destaca el porcentaje de crecimiento en cobertura del 16,42% en el 2010 con respecto al total de matrícula del año 2008, de acuerdo a los datos del Ministerio de Educación.

En el diagnóstico del sector educación para el año 2011 se registra en promedio un porcentaje de deserción escolar del 5,4%; mientras que para el año 2008 existía un porcentaje de deserción escolar del 6,1%; es decir dos puntos por encima del valor reportado por el ministerio de educación.

En la siguiente figura podemos observar el crecimiento o decrecimiento de la matrícula desde el periodo 2008 hasta el periodo 2012. En el grafico de la Izquierda se evidencia un porcentaje de decrecimiento del 4,71% respecto de la matrícula 2008 a 2011 y un 8,22% con respecto a la matrícula 2012 y comparando la matrícula 2012 con respecto al año 2008 tenemos que el porcentaje de decrecimiento esta en 13,31%; lo anterior se traduce en una disminución creciente de la matrícula año tras año que puede estar determinada por varias razones; una de ellas puede ser la notable disminución en la tasa de natalidad de los últimos años y otra se puede relacionar con el poco interés de los padres de familia en matricular sus niños en el sistema educativo lo que se refleja en una problemática sentida desde todo punto de vista, pues las metas deben conducir a garantizar el aumento de cobertura en la matrícula educativa por un lado y la garantía de la permanencia de los niños y niñas en el sistema por el otro. En el Grafico de la derecha se refleja una situación muy diferente con los datos entregados por el Ministerio de Educación, pues se registra por el contrario un crecimiento del 14.11% tomando como referencia el total de matrícula de los años 2010 y 2008, siendo esto último bueno para el municipio.

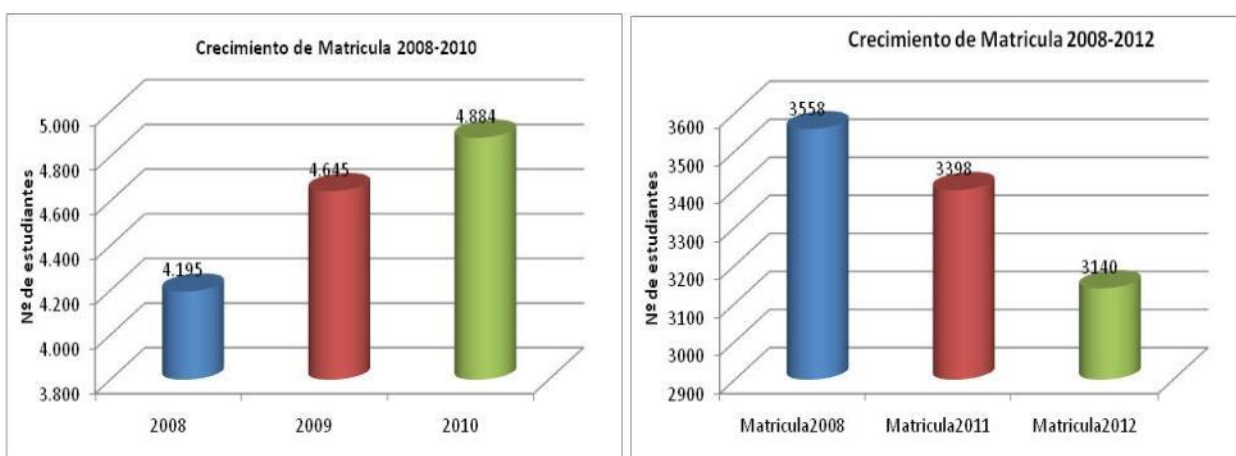


Figura 14: Comportamiento de matrícula 2008-2012, utilizando como fuente de información la reportada por el Sistema Educativo del Municipio y la reportada por el Ministerio de Educación

Fuente: construcción propia

De igual forma de los datos reportados por el ministerio también se evidencia un comportamiento importante en el crecimiento de la matrícula en el sector urbano, pues para este caso se registra un crecimiento de 50.54% mientras que para el sector rural por el contrario disminuye la matrícula pues pasa de 3.363 en el 2008 a 3.202 en el 2010, es decir un crecimiento negativo del 5.03%.

De igual forma se destaca el crecimiento o decrecimiento de la matrícula en la población diferencial, comportamiento que se puede observar en la siguiente figura:

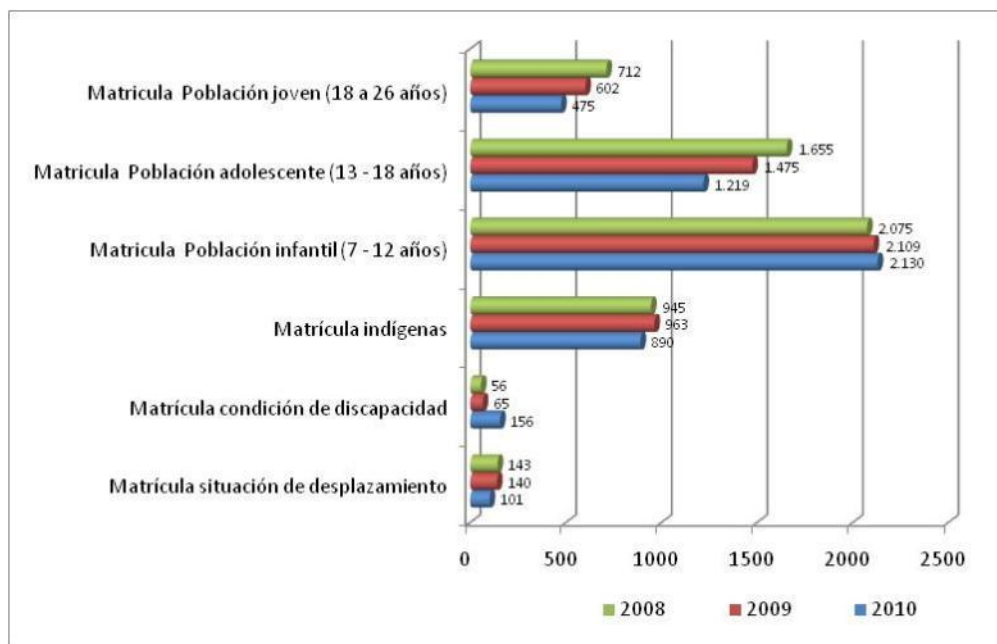


Figura 15: Comportamiento de Matrícula educativa con población diferencial

Fuente: construcción propia

5.5.2. Niños y niñas en edad escolar para el periodo 2012-2015 según el DANE en el periodo 2012-2015

Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total habitantes	21.077	10.972	10.105	21.139	11.019	10.120	21.194	11.063	10.131	21.243	11.104	10.139
0-4 (transición)	2.039	1.042	997	2.030	1.038	992	2.023	1.034	989	2.026	1.036	990
5-9	2.059	1.047	1.012	2.023	1.027	996	1.989	1.009	980	1.947	988	959
10-14	2.066	1.068	998	2.037	1.052	985	2.008	1.035	973	1.983	1.022	961
15-19	1.998	1.064	934	1.995	1.061	934	1.986	1.052	934	1.968	1.039	929
Total edad escolar (5-19 años)	6.123	3.179	2.944	6.055	3.140	2.915	5.983	3.096	2.887	5.898	3.049	2.849

Fuente: Proyecciones de Población DANE.

De lo anterior se concluye que para el año 2012 por ejemplo hay una población de 6,123 entre 5 y 19 años, edad en la que se debería estar estudiando, sin embargo de acuerdo a la estadística de matrícula a marzo de 2012 se registra una población de 4,755, estudiantes matriculados, es decir una población de 1,368 personas por fuera de las aulas o lo que sería lo mismo, de cada 100 niños, niñas o adolescentes que debieran estar matriculados (en edad escolar), hay 22 que no están en las aulas del sistema educativo de Almaguer o están por fuera de él.

5.5.3. Disponibilidad de infraestructura educativa en el Municipio de Almaguer

De acuerdo al diagnóstico del sector adelantado para la formulación del Plan de desarrollo se tiene la siguiente información:

Detalle	Unidad	% del Total
N° Instituciones educativas	6	
N° Centros Educativos	3	
N° de sedes educativas	65	
N° Sedes con salas de sistemas	37	56,9%
N° Sedes con Restaurante Escolar	37	56,9%
N° Sedes con baterías Sanitarias	29	44,6%
Área total disponible para sedes educativas	169.943,8	
Área total de aulas construidas (m ²)	15.352,3	
N° de aulas en todo el municipio	189	
N° de sedes en alto riesgo	3	4,6%
Deserción escolar a 2011	182	5,4%
Repitencia escolar	207	6,1%

Fuente: construcción propia

En relación a los datos de la tabla anterior se observa un déficit importante especialmente en saneamiento básico de las sedes; pues solo el 44,6% cuentan con baterías sanitarias. Además de lo anterior existe un porcentaje del 56,9 de sedes educativas con salas de sistemas y restaurantes escolares lo que supone un déficit en términos de calidad para estos casos.

En la siguiente tabla se registra para cada sede/institución el comportamiento de las áreas disponibles en aulas (área de aulas + área de restaurantes + área de salas de sistemas) respecto del total de área en cada sede.

INSTITUCIÓN/SEDE EDUCATIVA	Suma de Área Total de la sede (m ²)	Suma de Área Total de Aulas en m ² _2011	Suma de Nro. de Aulas	Suma de N° Baterías Sanitarias
CENTRO EDUCATIVO CORTADERAS	16.466,0	1.342,0	11	7
ESCUELA RURAL MIXTA CORTADERAS	3960,00	378,00	3,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL CUCHO	920,00	138,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL MERMEJAL	265,00	95,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA GONZALO	0,00	0,00	0,00	0,00
ESCUELA RURAL MIXTA GONZALO ACHIRAL	1800,00	181,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA JUAN RUIZ	7500,00	97,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA PLANADA	500,00	288,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA LAS MORAS	1521,00	165,00	1,00	1,00
CENTRO EDUCATIVO LA HONDA	25.199,0	433,8	11	19
ESCUELA RURAL MIXTA LA PILA	8000,00	100,00	2,00	3,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL PENOL	8000,00	120,00	3,00	3,00
ESCUELA RURAL MIXTA GUAYACUNDO	2025,00	102,00	3,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA HONDA	924,00	33,80	1,00	3,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA MANGA	5000,00	36,00	1,00	4,00
ESCUELA RURAL MIXTA NACEDERO	1250,00	42,00	1,00	4,00
CENTRO EDUCATIVO LA TARABITA	9.836,3	551,5	10	12
ESCUELA DE PALIZADA ELBECIA	2226,00	72,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL RODEO	3000,00	55,00	1,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL SILENCIO	1200,00	90,00	2,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA PALIZADA	1500,00	115,00	2,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA SAUJI	1072,00	72,53	1,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA TARABITA	838,32	147,00	3,00	3,00
INSTITUCION EDUCATIVA EL TABLON	9.682,0	1.460,0	16	5

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

INSTITUCIÓN/SEDE EDUCATIVA	Suma de Área Total de la sede (m2)	Suma de Área Total de Aulas en m2_2011	Suma de Nro. de Aulas	Suma de N° Baterías Sanitarias
CENTRO DE EDUCACION BASICA EL TABLON	2640,00	1100,00	8,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL TAMBO	600,00	75,00	2,00	0,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA PRIMAVERA	4401,00	101,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA TABLON GAVILANES	1200,00	72,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA TABLON LAGUNA	841,00	112,00	2,00	1,00
INSTITUCION EDUCATIVA LA HERRADURA	18.164,0	2.788,0	29	10
CENTRO DE EDUCACION BASICA HERRADURA	3839,00	1206,00	13,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA DE GUAYACANES	1260,00	36,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL CHILCO	2500,00	316,00	3,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL GARBANZAL	750,00	185,00	3,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL PUENTE	1000,00	152,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA HIGUERILLOS	2875,00	105,00	3,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA MESA	2000,00	575,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA PITAYAS	3480,00	41,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA POTRERO GRANDE	460,00	172,00	1,00	1,00
INSTITUCION EDUCATIVA LLACUANAS	18.380,6	5.222,7	19	11
CENTRO DE EDUCACION BASICA LLACUANAS	4526,65	3562,00	9,00	6,00
ESCUELA LOMA LARGA BAJO	3294,54	222,98	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL ALTILLO	2325,82	243,64	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA RESINA	1927,80	544,78	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA LA YUNGA	4810,36	231,10	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA LLACUANAS BAJO	1495,38	418,17	2,00	1,00
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA	51.794,9	1.185,8	28	6
ESCUELA MIXTA BUENA VISTA	471,00	72,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA CHORRILLOS	641,92	60,40	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA JORDAN	240,00	36,00	1,00	1,00
NORMAL NACIONAL SANTA CLARA	50442,00	1017,40	23,00	3,00
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	15.666,0	1.013,5	23	8
COLEGIO SAN LUIS	4700,00	580,00	12,00	2,00
ESCUELA RURAL MIXTA ARRAYANES	600,00	94,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA CASA BLANCA	3920,00	130,00	4,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL MOTILON	600,00	41,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA ORDONEZ	1746,00	94,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA RUIZ	4000,00	38,50	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA SAN MIGUEL	100,00	36,00	1,00	1,00
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE CAQUIONA	4.755,0	1.355,0	42	15
COLEGIO SANTA MARIA DE CAQUIONA	650,00	540,00	18,00	2,00
ESCUELA MIXTA EL GUAMBIAL	200,00	25,00	1,00	1,00
ESCUELA MIXTA GABRIELAS	150,00	70,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA ROSA PAMBA	450,00	70,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA BALCONCRUZ	230,00	70,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA CERRO ALTO	220,00	60,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA CERRO LARGO	450,00	70,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA DOMINGUILLO	380,00	65,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL HATO	1000,00	150,00	4,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL PINDIO	350,00	70,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA EL POTRERO	100,00	45,00	2,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA HATO VIEJO	100,00	40,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA PALO GRANDE	125,00	45,00	1,00	1,00
ESCUELA RURAL MIXTA QUEBRADILLAS	350,00	35,00	1,00	1,00
Total general	169.943,8	15.352,3	189,0	93,0

Fuente: Construcción propia

5.5.3.1. Metros cuadrados de aula disponible

En relación a la tasa técnica de área disponible por estudiante de acuerdo al diagnóstico reportado por los rectores y directivos docentes en el mes de marzo de 2012, se tiene que para el municipio de Almaguer existen 15 sedes educativas entre 0 a 2 m²/estudiante, 21 sedes entre 2 y 4 m²/estudiante, 6 sedes educativas entre 4 y 6 m²/estudiante y las restantes 23 sedes están con rangos superiores a 6 m²/estudiante; de lo anterior se deduce que la problemática para este aspecto está centrada especialmente en las 15 sedes educativas que se encuentran con menos de 2 m²/estudiante, siendo incluso inferior a la tasa técnica en la zona rural que esta en 1.2 m²/estudiante.

N° SEDES	RANGO M ² /ESTUDIANTE
15	0 A 2
21	2 A 4
6	4 A 6
23	MAS DE 6
65	-

En la figura siguiente se observa en promedio el comportamiento por institución o centro educativo de la relación existente.

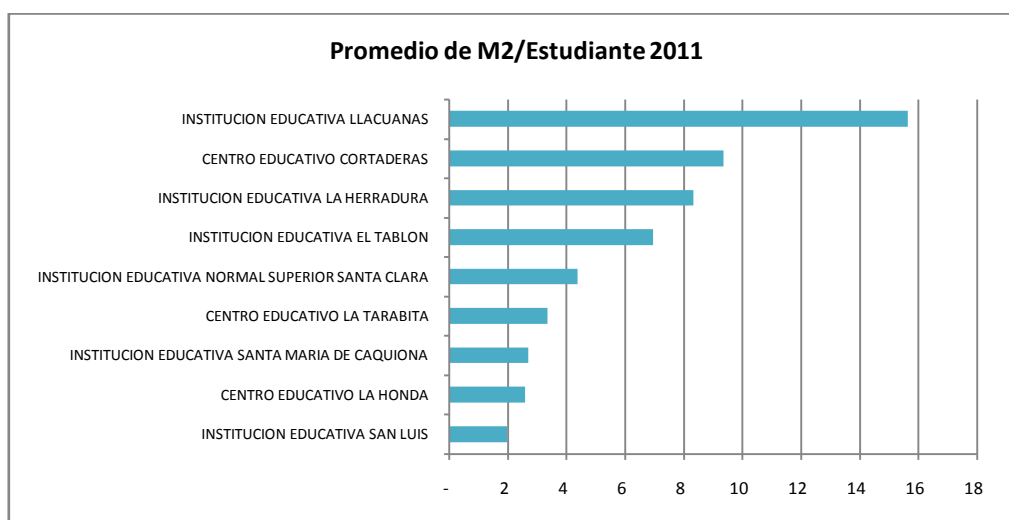


Figura 16: Relación promedio Metros cuadrados por estudiante - 2011

5.5.3.2. Relación - Alumno/Aula

Para este indicador se refleja para el municipio de Almaguer en promedio un valor de 15,45 alumnos por aula siendo representativo este valor puesto que la tasa técnica normalmente está determinada en 25 alumnos por aula. Solo se registran un total de 6 sedes educativas que en promedio superan los 24 estudiantes por aula.

5.5.3.3. Disponibilidad de tecnologías de la información

Rótulos de fila	N° de Computadores X Sala de Sistemas	Matriculados 2012	Promedio Estudiante/c omputador	N° computadores con acceso a internet
CENTRO EDUCATIVO CORTADERAS	24	141	6	0
CENTRO EDUCATIVO LA HONDA	40	190	5	0
CENTRO EDUCATIVO LA TARABITA	29	175	6	26
INSTITUCION EDUCATIVA EL TABLON	37	166	4	12
INSTITUCION EDUCATIVA LA HERRADURA	84	482	6	21
INSTITUCION EDUCATIVA LLACUANAS	43	300	7	0
INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA	96	551	6	0
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	45	390	9	0
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE CAQUIONA	105	745	7	68
Total general	503	3.140	6	127

Fuente: construcción propia

En relación al acceso a las TICs, para el sistema educativo del Municipio de Almaguer solo hay 4 sedes educativas que no tienen computadores, hay 29 sedes que tienen de 1 a 4 computadores, 17 sedes que tienen entre 5 y 8 computadores y 14 sedes que cuentan con más de 9 computadores; así las cosas en promedio para el municipio hay 6 estudiantes por computador teniendo en cuenta la matrícula de febrero de 2012. Sin embargo de un total de 503 computadores para las 61 sedes que cuentan con ellos, solo 127 cuentan con acceso a internet ubicadas en 29 de las 65 sedes educativas del Municipio.

5.5.3.4. Matrícula por cursos para el año 2012

Tabla 28: Matrícula educativa 2012 por grados e instituciones (corte febrero 10 de 2012)

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	G0	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	G12	G13	TOTAL
Centro Educativo Cortaderas		46	30	27	22	34	0								159
Centro Educativo La Honda		52	38	43	40	41	0								214
Centro Educativo La Tarabita		51	39	34	43	39	0								206
Institución Educativa El Tablón	10	33	24	14	21	25	17	15	13	13	0				185
Institución Educativa La Herradura	27	67	49	60	67	61	48	37	30	23	17	5			491
Institución Educativa Llacuanas	40	49	32	29	32	38	23	17	24	13	6	7			310
Institución Educativa Normal Superior Santa Clara	20	27	28	26	23	34	34	52	65	45	71	49	33	43	550
Institución Educativa San Luis		61	54	69	64	52	23	16	24	27	18	18			426
Institución Educativa Santa María de Caquiona ¹	41	101	111	89	90	77	151	73	42	37	31	12			855

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	G0	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11	G12	G13	TOTAL
Lic. Tec. Superior adscrito Corporación Universitaria ,,,,,,Autónoma del Cauca ² .	14	2	1	8	20	45	303	310	263	210	134	49			1359
TOTAL MATRICULA	152	489	406	399	422	446	599	520	461	368	277	140	33	43	4.755³

Fuente: Secretaria de Educación Departamental, enero de 2012

1. Adicionalmente a la matrícula reportada para esta institución, se relacionan 98 estudiantes más, del ciclo adultos para un total de 953 estudiantes.
2. Institución no Oficial.
3. Con la matrícula del ciclo adultos se registra un total de 4853 estudiantes con corte a febrero 10 de 2012

La tabla anterior registra un comportamiento de matrícula para el municipio en donde se destaca que para el grado primero existen matriculados un total de 489 estudiantes y este dato indicaría que si se garantizare la permanencia en la aulas de los niños para el año 2015 al menos el mismo número debe estar en el grado cuarto y así sucesivamente hasta llegar al grado once.

Si este comportamiento fuera una constante, se tendría para la permanencia en educación que del 100% de los estudiantes que ingresan a primer grado solo el 28,6% pueden ingresar al grado once.

Tabla 29: Cuadro comparativo de Matrícula oficial 2011 –2012

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	Matricula2011	Matricula2012 (corte febrero 10 de 2012)
Centro Educativo Cortaderas	142	159
Centro Educativo La Honda	193	214
Centro Educativo La Tarabita	195	206
Institución Educativa El Tablón	183	185
Institución Educativa La Herradura	460	491
Institución Educativa Llacuanas	314	310
Institución Educativa Normal Superior Santa Clara	583	550
Institución Educativa San Luis	413	426
Institución Educativa Santa María de Caquiona	890	947
Lic. Tec. Superior adscrito Corporación Universitaria Autónoma del Cauca ¹ .		1359
Total Matrícula por año	3.373	4.847

Fuente: Secretaria de Educación, corte 10 de febrero de 2012

1. Institución no oficial

En términos de dotación y de acuerdo a información registrada por la Administración Municipal (en su informe de gestión 2011) para el año 2010 se había logrado 20 dotaciones en las instituciones educativas (que incluían equipos audiovisuales, de informática y otros muebles) a las sedes principales de la Institución Educativa San Luis y Institución Educativa Santa María de Caquiona. Igualmente, en términos de construcción, ampliación y mantenimiento de equipamiento educativo la situación a 2011 es la siguiente:

Tabla 30: Construcción, ampliación y mantenimiento del equipamiento educativo.

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	DETALLE
--------------------------------	---------

INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO	DETALLE
Metros cuadrados construidos o intervenidos	5.220 m ²
Sedes educativas con adecuación de infraestructura	E.R.M. El atillo, Normal Santa Clara, E.R.M Nacredro, E.R.M. Guayacundo, E.R.M. Potrero Grande, E.R.M. Rosapama, E.R.M. Palogrande, E.R.M. Ruiz, E.R.M. Elvecia, E.R.M. Palizada, E.R.M. Gonzalo, E.R.M. El Silencio, E.R.M. Buenavista, E.R.M. La Planada, Normal Santa Clara sede Anexa, construcción de patio cubierto en CE Tarabita; Adecuación restaurante escolar E.R.M. El Pindio.

Fuente: Alcaldía Municipal de Almaguer, 2011, Informe de Gestión 2008 – 2011.

5.5.3.5. Transporte escolar

La meta de la Administración Municipal pasada se fijó en la entrega de 1.000 subsidios, meta que en los primeros 3 años llegó a 850 y para el año 2011 logró 270 más, con lo cual en el total del cuatrienio 2008 – 2011 se lograron entregar un total de 1.120 subsidios de transporte escolar en el Municipio.

5.5.4. Indicadores de referencia en educación

Tabla 31: Cobertura bruta en transición

COBERTURA BRUTA EN TRANSICIÓN	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
2005	20,1%	66,5%	95,4%
2006	30,2%	75,1%	93,7%
2007	22,3%	68,6%	90,3%
2008	33,7%	73,1%	94,0%
2009	35,4%	77,7%	90,8%
2010	32,6%	76,9%	89,4%

Fuente: Ficha Municipal Estrategia de Cero a Siempre - Ministerio de Educación Nacional – SIMAT

5.6. Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre

En el municipio de Almaguer la infraestructura deportiva está representada en 6 canchas de futbol y 50 unidades múltiples (canchas de baloncesto y microfútbol), 11 de ellas solo con tableros de baloncesto

Tabla 32: Relación de la infraestructura deportiva y el equipamiento deportivo en el municipio de Almaguer

LUGAR	CAMPOS DE FUTBOL	EQUIPAMIENTO	Estado	CAMPOS BALONCESTO	EQUIPAMIENTO	ESTADO
Cabecera municipal	Uno	400 mts cuadrados de gradería cubierta, cuatro torres de energía, dos	Regular	Ocho	Tres coliseos cubiertos, cinco campos normales, cuatro tienen unidades múltiples metálicas para micro fútbol y baloncesto.	Regular

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer “Avancemos Juntos”

LUGAR	CAMPOS DE FUTBOL	EQUIPAMENTO	Estado	CAMPOS BALONCESTO	EQUIPAMENTO	ESTADO
		porterías.				
Cabecera Herradura	0	Dos porterías metálicas		Dos	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Malo.
Cabecera El Tablón	Uno	Dos porterías metálicas	Malo	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Cabecera Llacuanas	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Saujé	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Cabecera La Honda	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Caquiona	uno	-Dos Porterías metálicas	-	Dos	Dos unidades múltiples para microfútbol y baloncesto.	Regular
Quebradillas	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Balconcruz	0	-	-	Uno	Dos unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Cerro Alto	0	-	-	0	-	-
Estrellas	Uno	Dos porterías metálicas	Malo	0	-	-
Hato Humus	uno	-	Malo	0	-	-
Hato viejo	0	-	-	0	-	-
Cerro largo	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Potrero	0	-	-	0	-	-
El Pindio	0	-	-	Uno	Una unidad tableros para baloncesto	Malo
Gabrielas	0	-	-	Uno	Un tableros para baloncesto	Regular
Rosapamba	uno	-	Bueno	Uno	Dos tableros para baloncesto	Regular
Palo Grande	0	-	-	0	-	-
Dominguillo	uno	-	Malo	Uno	Dos tableros para baloncesto	-
Guambial	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	-
Estoraque	0	-	-	0	-	-
Chorrillos	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	Regular
Riñonada	0	-	-	Uno	-	bueno
El Jordán	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Buenavista	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	Regular
La Planada	0	-	-	0	-	-
Cortaderas	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	Malo
Achiral	0	-	-	Campo cubierto	Dos unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Bueno
Gonzalo	0	-	-	Uno	-	bueno
Palisada	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Elvecia	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Tarabita	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
El silencio	0	-	-	0	-	-
El Rodeo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	-Regular
Las Moras	0	-	-	0	-	-
Ruíz	Uno	-	Malo	Uno	Dos unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Juan Ruíz	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer “Avancemos Juntos”

LUGAR	CAMPOS DE FUTBOL	EQUIPAMENTO	Estado	CAMPOS BALONCESTO	EQUIPAMENTO	ESTADO
San Miguel	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Motilón	0	-	-	0	-	-
Arrayanes	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Ordoñez	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Casa Blanca	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Pitayas	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Garvanzal	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Higuerillos	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
El Puente	0	-	-	Uno	Una tableros para baloncesto	Malo
La Mesa	0	-	-	Uno	Una tableros para baloncesto	Regular
Guayacanes	0	-	-	0	-	-
El Chilco	0	-	-	0	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Potrero Grande	0	-	-	0	-	-
Guayacundo	0	-	-	0	-	-
Nacaderos	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
El Peñol	0	-	-	0	-	-
La Manga	0	-	-	0	-	-
La Pila	0	-	-	uno	-	Regular
El Tambo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Primavera	uno	-	Regular	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Laguna	0	-	-	0	-	-
Gavilanes	0	-	-			
Llacuanas Bajo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Altillo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Loma Larga	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
La Yunga	uno	-	malo	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
La Recina	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Malo

Fuente: Secretaria de Planeación, 2012

En el siguiente mapa se detallan las infraestructuras deportivas disponibles en el municipio según lugar

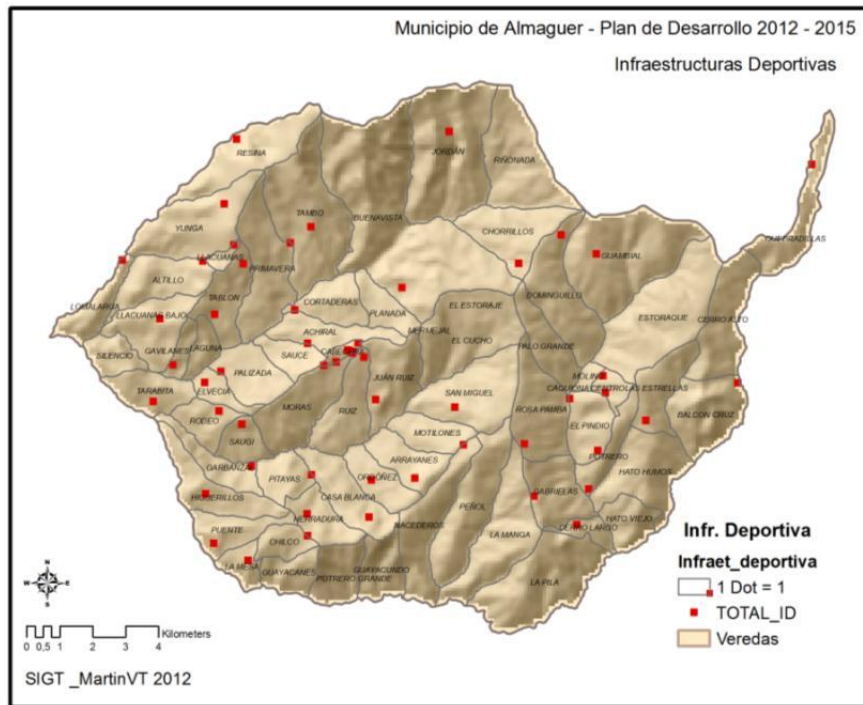
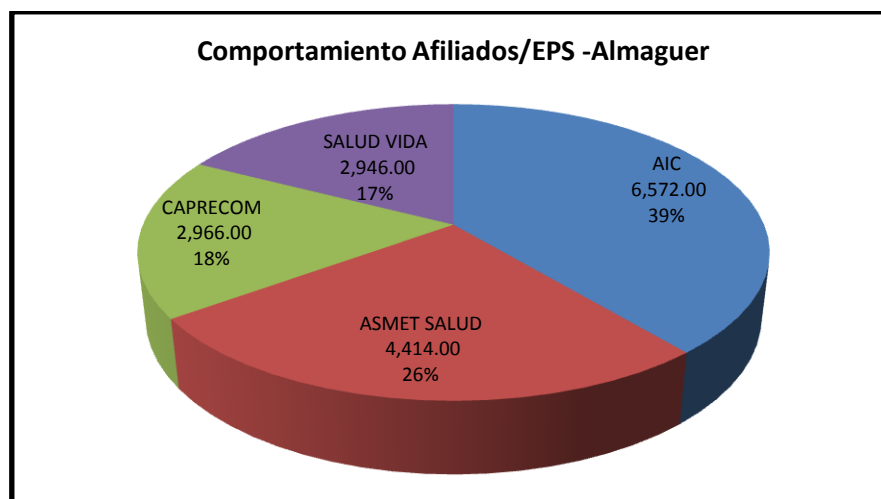


Figura 17: Ubicación infraestructuras deportivas en el municipio de Almaguer

5.7. Prestación y garantía de servicios de salud (1)

5.7.1. Operadores en salud, Población afiliada régimen subsidiado y pobre no cubierta por el aseguramiento (PPNA) –Almaguer

En el municipio de Almaguer para una (1) IPS pública, con los servicios habilitados de consulta externa, urgencias, hospitalización, laboratorio clínico, odontología, toma de muestras, vacunación, farmacia y citologías) operan cuatro (4) prestadores de servicios de salud (EPS) a saber: ASMET SALUD, AIC, CAPRECOM y SALUD VIDA, los cuales cubren un total de 16.898 afiliados según datos del informe de indicadores en salud del Cauca 2011 o de 16.940 según informe de gestión en salud Almaguer a 31 de diciembre de 2011.



Fuente: informe de indicadores en Salud – Secretaria de Salud Departamental del Cauca 2011

Tabla 33: Inventario de recursos disponibles en salud

HOSPITAL			
NIVEL I	Centro de Salud	Puesto de Salud	N° De Camas
1	1	2	6 (4 para adultos y 2 para niños)

Fuente: Punto de Atención – ESE-Macizo - Secretaria de Salud Municipal

5.7.1.1. Protección Social

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA	RESULTADOS
Porcentaje de nacidos vivos con más de 4 CPN	89,0%
Porcentaje de partos atendidos en la institución	98,0%
No. EPSS	4 (Caprecom, AIC, Salud Vida y Asmet Salud)
No. De IPS	1 (Pública)
10. Servicios habilitados IPS	Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización, Laboratorio Clínico, Odontología, Toma de muestras, Vacunación, Farmacia, Citologías)
11. No. Afiliados al Régimen Subsidiado	16.940
12. Nivel de cobertura de Régimen Subsidiado	97,0%
13. No. Personas en el SISBEN (corte 21-12-2011)	14.566
14. Porcentaje de embarazadas adolescentes de 15-19 años	10,4%
15. Mediana de lactancia materna exclusiva	1 mes
16. Flujo de recursos asignados al periodo anterior por todas las fuentes	5.612.775.409,99
17. Recursos presupuestales por la Entidad Territorial en el periodo	3.081.280.394,00

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA	RESULTADOS
anterior al Régimen Subsidiado (SGP)	
18. Recursos presupuestales por la Entidad Territorial en el periodo anterior al Régimen Subsidiado FOSYGA)	2.172.282.164,00
19. Recursos presupuestales por la Entidad Territorial en el periodo anterior al Régimen Subsidiado (Rendimientos Financieros)	97.933.159,00
20. Recursos presupuestales por la Entidad Territorial en el periodo anterior al Régimen Subsidiado (ETESA en liquidación)	28.642.903,00
21. Recursos presupuestales por la Entidad Territorial en el periodo anterior al Régimen Subsidiado (Reservas)	577.485.085,46
22. Recursos presupuestales por la Entidad Territorial en el periodo anterior a Salud Pública (SGP)	196.895.007,06
23. Recursos presupuestales de saldos de liquidación de RS durante la vigencia para atención a PPNA	45.345.228,03
24. Gastos administrativos dedicados a la Supervisión y coordinación del SRS en el caso del Municipio	0,0
25. Cobertura de vacunación POLIO (< 1 año)	93,92%
26. Coberturas de vacunación BCG (< 1 año)	81,69%
27. Coberturas de vacunación HIB (< 1 año)	93,92%
28. Coberturas de vacunación DPT (< 1 año)	93,92%
29. Coberturas de vacunación MMT (1 año)	80,87%
30. No. De sitios habilitados para vacunación	1 (Punto de Atención)
31. Red de frio existentes	1 (Punto de Atención)
32. Contratación de vacunas, controles, recursos financieros y humanos.	Los recursos financieros destinados al PAI son los que se asignan en la contratación del PIC en el Proyecto de Salud Infantil.
33. No. Casos violencia contra la mujer	4 (2011)
34. No. Casos abuso sexual en niños(as) y adolescentes	2 (2011)
35. Población en condición de desplazamiento	23
36. Población grupos étnicos	3.915 (Yanakonas)
37. Población en estado de discapacidad	3.467 (DANE)
38. Beneficiarios Programa Adulto Mayor (Económico)	324
39. Beneficiarios Programa Adulto Mayor (Paquete)	373
40. Beneficiarios Programa Adulto Mayor (Comedor)	137
41. Beneficiarios de Programa Desayunos Infantiles con Amor	1.198

Fuente: Informe de Gestión en Salud- Proceso de empalme 2011-2012

5.7.1.2. Afiliación al régimen subsidiado

El aumento de cobertura ha sido representativo en los últimos seis (6) años, pues se ha pasado de tener 9.304 afiliados en el 2006, a finalizar en el año 2011 con 16.712 afiliados indicando un aumento de cobertura a 2011 representado en el 44,3% (Sec. Salud Municipal).

El porcentaje de cobertura del régimen subsidiado esta en el 97% con 16.940 afiliados teniendo como referencia el informe de gestión en salud a 31 de diciembre de 2011.

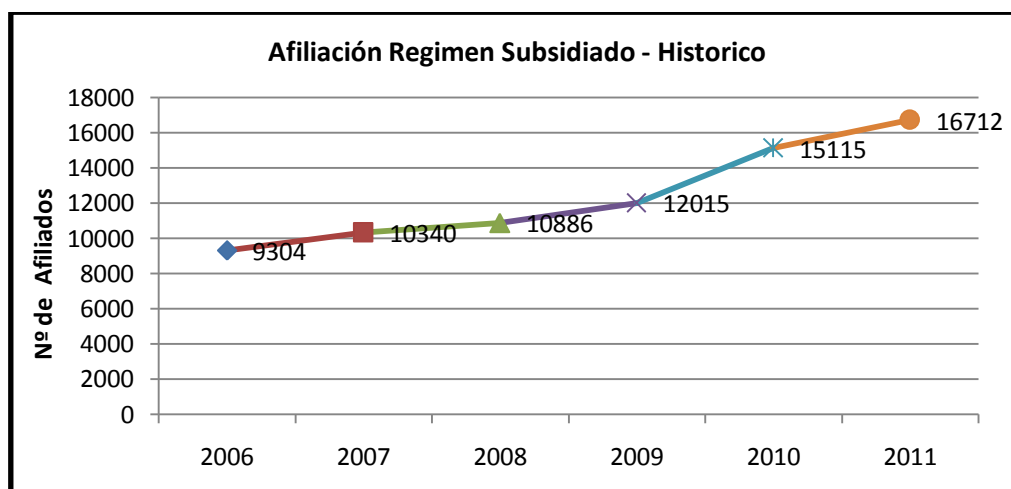


Figura 18: Afiliación al régimen subsidiado – Almaguer

Fuente: Secretaria de salud Municipal

Sin embargo la Secretaria de Salud departamental en su informe de indicadores en salud de 2011 publica para Almaguer un porcentaje de cobertura en régimen subsidiado del 84% con una población activa de 16.898.

TOTAL POBLACION	SISBEN		TOTAL	Listados Censales	Carga (BDUA) Subsidiados Activos	Régimen Contributivo Activos	% de Cobertura	Base de Datos PPNA ⁷
	Metodología II	Metodología III						
20.312	1.644	13.960	15.604	4.708	16.898	263	84%	459

Fuente: Indicadores en Salud 2010 – Secretaria de Salud Departamental del Cauca. Datos de: Sisbén certificado por Planeación Nacional el 1 de abril de 2011 con Corte noviembre de 2010 pagina web DNP, Proyección de población indígena 2011 DANE, Cargados en BDUA con corte a 30 abril de 2011 Consorcio Fidufosyga, Cargados en régimen contributivo según Consorcio Fidufosyga, Base de datos de PPNA según municipios

5.7.2. Nacidos vivos periodo 2008-2011

AÑO	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA	Nacimientos (mujeres 10-14) años	Nacimientos en mujeres (15-19) años
2008	116	17.319	714.001	2	43
2009	168	17.530	698.056	1	61
2010	175	-	-	-	-

⁷ Población Pobre no asegurada

AÑO	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA	Nacimientos (mujeres 10-14) años	Nacimientos en mujeres (15-19) años
2011	136	-	-	-	-

Fuente: DANE, 2011; Registraduría Departamental del Cauca; tomado de Informe de Infancia y Adolescencia – Dpto. del Cauca, 2011; ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD

5.7.3. Morbilidad en Almaguer – 10 primeras causas Vs tasa de Morbilidad por cada 1000 habitantes

No.	Causa	TOTAL(M/F)	TASAx1,000HB
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	21.239	1.030,82
2	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	15.850	769,27
3	Helmintiasis	10.576	513,3
4	Síntomas y signos generales	7.482	363,13
5	Enfermedades del esófago, del estomago y del duodeno	7.119	345,52
6	Enfermedades infecciosas intestinales	5.263	255,44
7	Dermatitis y eczemas	5.129	248,93
8	Otras dorsopatias	4.836	234,71
9	Enfermedades inflamatorias de los órganos pelvianos	4.279	207,68
10	Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	4.173	202,53

Fuente: Bases de Datos Secretaria de Salud Departamental

SUICIDIOS: No hay casos en el 2008 y 2010, sin embargo se reportan 2 casos en el año 2009 para una tasa de 9.6 suicidios por cada 100.000 habitantes y un caso en el año 2011 para una tasa de 4.8. La Tasa promedio para el Cauca estuvo en 5,7 durante el periodo 2008-2011.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el año 2009, la tasa de homicidios para el Municipio es de 5 por cada 100.000 habitantes (Federación Colombiana de Municipios).

5.7.4. Mortalidad Infantil – (menores de un año x cada 1000 nacidos vivos)

La tasa de mortalidad infantil es la relación existente entre el número de muertes de niños, niñas menores de un año y el número de nacidos vivos por 1000 habitantes. Para el caso de Almaguer los indicadores desde el año 2008-2011 se registran en la siguiente tabla.

Tabla 34: Mortalidad Infantil – (menores de un año x cada 1000 nacidos vivos)

CAUSAS	Año 2008	Año 2009	Enero-octubre Año 2010	Enero-octubre Año 2011
--------	----------	----------	------------------------	------------------------

MUNICIPIO	INFANTIL (MUERTES MENORES DE UN AÑO, EXCLUYE FETALES)		INFANTIL (MUERTES MENORES DE UN AÑO, EXCLUYE FETALES)		INFANTIL (MUERTES MENORES DE UN AÑO, EXCLUYE FETALES)		INFANTIL (MUERTES MENORES DE UN AÑO, EXCLUYE FETALES)	
	No. Casos	Tasa x Mil Nacidos Vivos	No. Casos	Tasa x Mil Nacidos Vivos	No. Casos	Tasa x Mil Nacidos Vivos	No. Casos	Tasa x Mil Nacidos Vivos
CAUCA	284	16,4	330	18,8	116	13,9	101	12,2
Almaguer	2	17,2	7	41,7	4	127,3	1	151,5

Fuente: SIVIGILA - DANE - Secretaria de salud Departamental del Cauca –Mortalidad Infantil 2008-2011

En promedio para el Cauca en el año 2009 (según el DANE) la tasa de mortalidad infantil estuvo en 18.8 mientras que para el municipio de Almaguer el mismo indicador registro un valor de 41.7, con siete casos registrados. Para el 2011 aunque el municipio en su informe de gestión no reporta casos presentados, la secretaria de Salud departamental registra un caso para una tasa de 10.2 entre enero y octubre; es decir que interpretada esta tasa se estima que el riesgo o probabilidad matemática de ocurrencia de una muerte en niños o niñas menores de un año es de 10,2 por cada mil niños menores de un año nacidos vivos en un periodo.

La situación no es alentadora, pues ha venido aumentando la tasa año tras año tal como se evidencia en la figura siguiente:

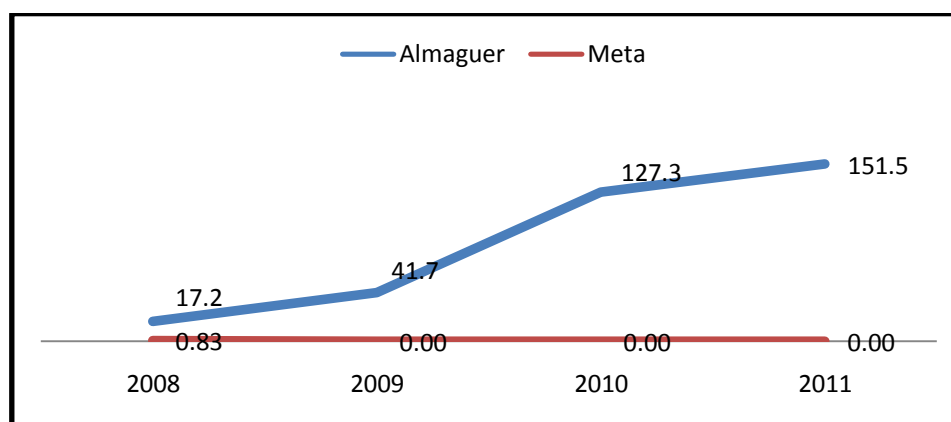


Figura 19: Mortalidad infantil - tasa por 1.000 Nacidos Vivos - Almaguer 2008 – 2011

Fuente: SIVIGILA - DANE - Secretaria de salud Departamental del Cauca –Mortalidad Infantil 2008-2011

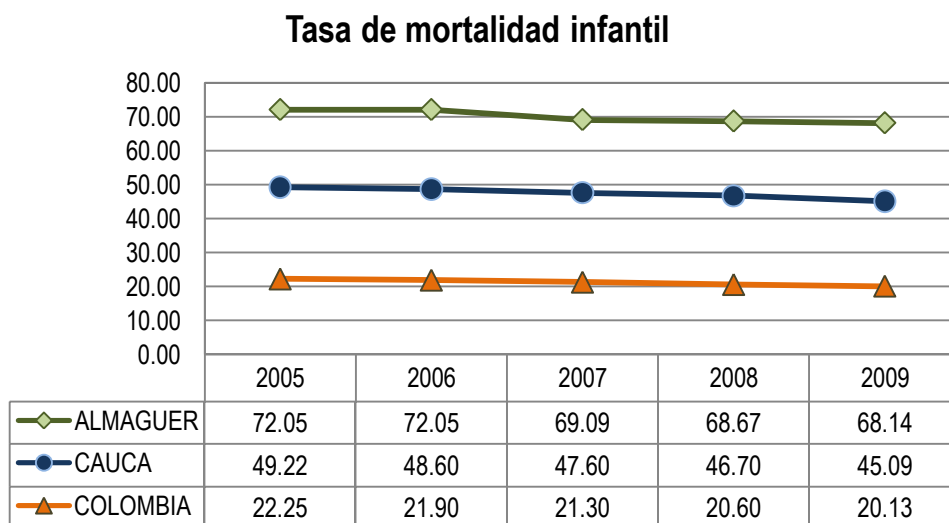


Figura 20: Tasa de mortalidad infantil por cada 1000 nacidos vivos 2005-2009 – comparativo

Fuente: ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD

5.7.5. Mortalidad Infantil – (menores de un 5 años x cada 1000 nacidos vivos)

Tabla 35: Mortalidad en niños < de 5 años Almaguer (excluye fetales)

CAUSAS	Año 2008		Año 2009		(enero-septiembre) Año 2010		(Enero-octubre) Año 2011	
	No. Casos	TASA X 100.000 NIÑOS< 5 AÑOS	No. Casos	TASA X 100.000 NIÑOS< 5 AÑOS	No. Casos	TASA X 100.000 NIÑOS< 5 AÑOS	No. Casos	TASA X 100.000 NIÑOS< 5 AÑOS
MUNICIPIO								
CAUCA	371	284,1	419	320,8	300	229,7	113	86,5
Almaguer	3	143,8	7	335,7	16	776,3	1	48,6
Total niños < 5 años Nacidos Almaguer	2086		2085		2061		2057	

Fuente: SIVIGILA – DANE, Secretaria de salud Departamental del Cauca –Mortalidad Infantil 2008-2011

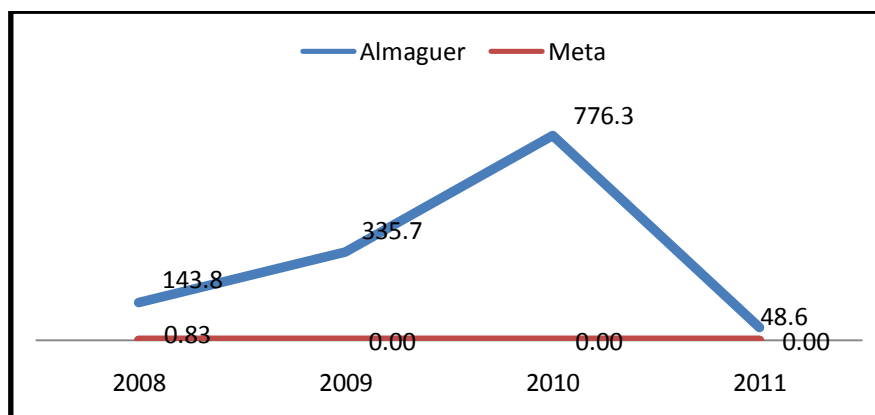


Figura 21: Mortalidad - Tasa X 100.000 Niños < 5 Años Almaguer (excluye fetales) Cuatrienio 2008 - 2011

5.7.5.1. Mortalidad en niños < de 5 años por EDA

Aunque solo se presentó un (1) caso en el año 2008 el cual relaciona la tasa de 48 muertes X 100.000 NIÑOS < 5 AÑOS; cuando la tasa promedio en el cuatrienio para el Cauca estuvo en 13,8.

5.7.6. Mortalidad en niños < de 5 años por IRA

Según registro de la Secretaría de Salud, en el periodo 2008-2011 no se registraron casos de muerte por infecciones respiratorias agudas – IRA. Mientras que la tasa x 100.000 niños < 5 años promedio para el Cauca estuvo en 15,7.

5.7.7. Mortalidad perinatal (SIVIGILA)

En este aspecto es preocupante la situación para el municipio de Almaguer dado el comportamiento registrado en los últimos cuatro años, pues los indicadores muestran que la tasa de muertes perinatales ha sido catastrófica especialmente en los años 2009 y 2010 con 10 y 7 casos registrados respectivamente, tal como se observa en el siguiente cuadro.

CAUSAS	Año 2008		Año 2009		Año 2010		Enero- octubre Año 2011	
	No. Casos	Tasa x 100 Mil Nacidos Vivos	No. Casos	Tasa x 100 Mil Nacidos Vivos	No. Casos	Tasa x 100 Mil Nacidos Vivos	No. Casos	Tasa x 100 Mil Nacidos Vivos
MUNICIPIO								
CAUCA	1	5,8	10	57,0	265	1595,7	217	1306,7
Almaguer	1	862,1	10	5952,4	7	4242,4	1	606,1

Fuente: Secretaría de salud Departamental del Cauca –Mortalidad Infantil 2008-2011 - SIVIGILA - DANE

5.7.8. Mortalidad materna

Para este indicador el municipio de Almaguer no registra casos en los últimos cuatro años entonces la estrategia está dada en mantener en cero (0) la tasa de mortalidad durante los próximos cuatro años.

5.7.8.1. Mortalidad por Cáncer de Cuello Uterino años 2008 – 2011

CAUSAS	Año 2008		Año 2009		Año 2010 (enero- sept.) PRELIMINAR		Año 2011 (enero- oct.) PRELIMINAR	
	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres
CAUCA	71	11,0	58	8,7	2	5,4	2	3,9
Almaguer	3	30,1	0	0,0	2	18,6	2	18,6

Fuente: SIVIGILA – DANE

5.7.8.2. Mortalidad por cáncer de Mama

Tabla 36: Mortalidad por cáncer de mama cuatrienio 2008 - 2011

CAUSAS	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011
--------	----------	----------	----------	----------

MUNICIPIO	MORTALIDAD POR CANCER DE MAMA		MORTALIDAD POR CANCER DE MAMA		MORTALIDAD POR CANCER DE MAMA		MORTALIDAD POR CANCER DE MAMA	
	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres	No. Casos	TASA X Cien Mil Mujeres
CAUCA	38	5,9	32	4,9	0	3,5	0	4,1
Almaguer	1	10,0	1	9,3	0	0,0	0	0,0

Fuente: Secretaria de Salud Departamental - Base de datos Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAISOFT) - Población DANE del Censo 2005 proyectada al año 2009 -

Se destaca en este aspecto una muerte durante los años 2008 y 2009 y aunque no se registraron casos reportados en los años 2010 y 2011; las estrategias dentro del plan de desarrollo deberán estar enmarcadas a la prevención en el Plan Local de Salud.

5.7.9. Mortalidad por mal nutrición

Para el año 2011 según reportes del SIVIGILA, se registraron 3 muertes, es decir que la tasa de muertes por malnutrición para el mismo año se relaciona en 14,3 muertes por cada 100.000 habitantes. Asimismo para el año 2010 se registro un (1) caso, es decir una tasa de 4.8 muertes por mal nutrición por 100.000 habitantes. Para el año 2008 y 2009 no se registran muertes por mal nutrición (Eventos SIVIGILA, 2012).

5.7.10. Tasa total de morbilidad y mortalidad 2010

Tasa total de morbilidad por enfermedades transmisibles de acuerdo al reporte de SIVIGILA estuvo en 692,2 (tasa por 100.000 habitantes) con 69 casos e igualmente para el mismo año la tasa total de mortalidad estuvo en 6248,2 para 102 casos. Se destacan en morbilidad: Dos (2) casos de tuberculosis pulmonar para una tasa de 9,6, un (1) caso de dengue y un (1) caso de Leishmaniasis para una tasa de 4,8 relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores, un (1) caso de hepatitis A y un (1) caso de leptospirosis para una tasa de 4,8; tres (3) casos de varicela para una tasa de 14,5, un (1) caso de mal nutrición para una tasa de 4,8 y 45 casos de exposición rábica para una tasa de 217,1. En mortalidad total se destacan siete (7) casos de mortalidad perinatal para una tasa de 1711,5 y dos (2) casos de mortalidad materna para una tasa de 489.

5.7.11. Mortalidad por tuberculosis y varicela

Se registran 2 casos de tuberculosis extra pulmonar en el 2011 para una tasa de 9,5 y un (1) caso de tuberculosis pulmonar para una tasa de 4,8, además de nueve (9) casos de varíesela para una tasa de 42,8, teniendo como referencia un población total para el 2011 de 21009 habitantes (Eventos SIVIGILA).

5.7.12. Mortalidad y morbilidad por enfermedades transmisibles

CAUSAS/CASOS	TOTAL MORBILIDAD TRANSMISIBLES 2010		TOTAL MORTALIDAD TRANSMISIBLES 2010	
	casos	Tasa x cien mil	casos	Tasa x cien mil

		hbtes.		hbtes.
Cauca	7.927	1.218,2	381	78,2
Almaguer	69	692,2	102	6.248,2

Fuente: eventos SIVIGILA, 2010

5.7.13. Fecundidad

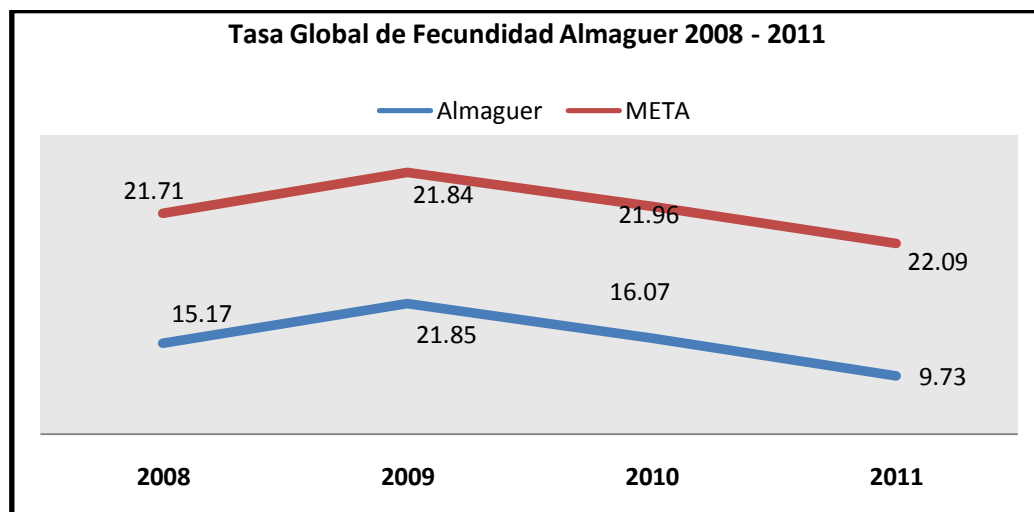


Figura 22: Tasa Global de Fecundidad 2008-2011 (Programado Vs. Alcanzado)

Fuente: Secretaria de Salud Municipal, 2012

La tasa global de fecundidad para Almaguer es de 1,5 para el año 2011, en relación con la del Cauca que es 1,7. La tasa general de fecundidad de Almaguer en el año 2011 es de 9,73 y para el año 2010 fue del 16,07 para las mujeres de 15-45 años, lo cual nos muestra una disminución de 6,97. Para el Cauca en el año 2009 es de 50,9 y para Colombia encontramos una tasa de 74,6.

EDADES	ANOS MUJER DE EXPOSICION 2009	NACIMIENTOS 2009	TASA POR MUJER 2009
15-19	912	43	0,047
20-24	807	31	0,038
25-29	795	21	0,026
30-34	642	8	0,012
35-39	512	7	0,014
40-44	533	1	0,002
45-49	510	1	0,002
TGF			0,71

Fuente: Indicadores básicos en Salud - SDSC

5.7.14. Coberturas de vacunación 2005-2010

De acuerdo al cosolidado del programa ampliado de inmunizaciones del ministerio de la Protección social, las coberturas de vacunación para el municipio de Almaguer en el periodo 2005-2010 son las descritas en la siguiente figura.

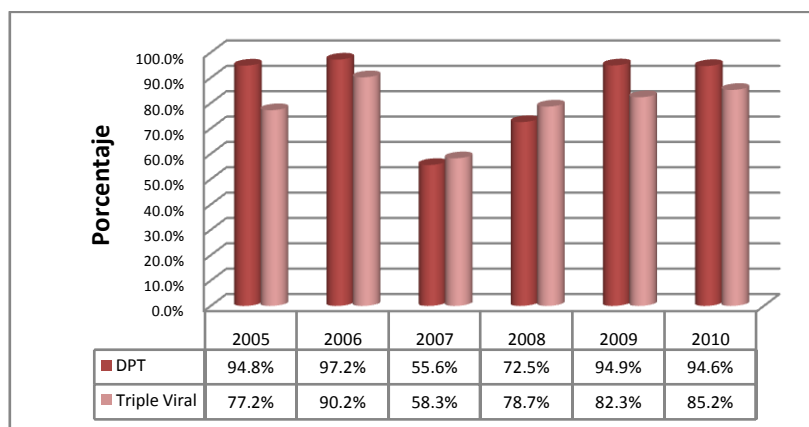


Figura 23: Cobertura de vacunación en DPT y Triple Viral en el municipio

Almaguer	Año2008	Año2009	Año2010	Año2011
	VOP*	VOP	VOP	VOP
Meta Cobertura propuesta	95,00%	95,00%	95,0%	95,0%
Cobertura alcanzada	75,4%	94,89%	95,6%	80,9%

Fuente: Secretaría de Salud Departamental - Base de datos Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAISOFT) - Población DANE del Censo 2005 proyectada al año 2009 -

*VOP: Vacuna Oral de Poliovirus

Tabla 37: Indicadores de referencia – Salud Almaguer

DESCRIPCION DEL INDICADOR	UNIDAD	2010
Número de niños de un año de edad vacunados con Triple Viral: Sarampión, Rubéola y Paperas. (TV / SRP). Nota: validar con fuente nacional.	Niños	361
Número de personas vacunadas con triple viral (total niños de 1 año, niños de 10 años con refuerzo y mujeres post parto y post aborto).	Personas	1.120
Número de personas afiliados al Régimen Subsidiado de Salud carnetizados.	Personas	16.691*
Número de dosis aplicadas del esquema para niños hasta los 5 años. Incluye: i) Antituberculosa – BCG; ii) Hepatitis B; iii) Difteria - tosferina - tétanos DPT; iv) Haemophilus influenzae; v) Vacuna oral de polio VO	Dosis	4.094

Fuente: Informe SICEP 1101, presentado por el Municipio de Almaguer al DNP y ficha Municipal DNP*

5.7.15. Comisaría de Familia – Procesos 2008-2011

PROCESOS	CONCILIACIONES	DEMANDAS	RESOLUCIÓN Y/O MEDIDA PREVENTIVA	PROCESOS ACTIVOS	PROCESOS ARCHIVADOS POR DESINTERES
ALIMENTOS	45	19	0	4	14

RECONOCIMIENTOS	25	30	0	7	14
CUSTODIA	27	0	3	1	10
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	0	1	0	7
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	0	0	3	2	0
TOTAL PROCESOS					212

Fuente: comisaria de Familia, 2012

5.7.15.1. Presencia institucional – ICBF -2012

El Instituto Colombiano de Bienestar familiar registra para el año 2012 una proyección de su intervención por los programas de su competencia dentro de los cuales se destaca el programa PAE- alimentación como apoyo nutricional y complementario al programa de alimentación escolar manejado por el municipio con recursos de asignación especial. De igual forma con los hogares de bienestar por parte del ICBF se atiende a una población de 400 niños beneficiarios distribuidos en 32 hogares de bienestar con cobertura para 33 veredas de las 66 del municipio. La atención del ICBF para el 2012 se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 38: Programas y metas de atención por parte del ICBF para el 2012 - Almaguer

DETALLE DE PROGRAMA	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
ASISTENCIA A LA 1ª INFANCIA A NIVEL NACIONAL	47	947	1067	415.939.633
• DESAYUNOS INFANTILES TIPO 1	0	30	30	
• DESAYUNOS INFANTILES TIPO 2	4	339	339	
• HCB – FAMI	8	120	240	43.824.412
• AHB – TRADICIONALES FLIARES TIEMPO COMPLETO	34	408	408	321.348.960
• HOGARES INFANTILES	1	50	50	50.766.261
APOYO NUTRICIONAL Y DE ORIENTACION JUVENIL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL	64	3166	3166	348.034.302
• PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – PAE- DESAYUNO	64	3166	3166	348.034.302
TOTAL	111	4113	4233	763.973.935

Fuente: ICBF-Centro Zonal Macizo Colombiano

5.8. Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión (2)

En el municipio de Almaguer el 22% de la población son indígenas del Pueblo Yanakona, quienes habitan el Resguardo de Caquiona. Hay 74 juntas de acción comunal y varias organizaciones comunitarias reconocidas en el municipio pero sin legalizar. Para el 2009, la Tasa de homicidios x 100

mil habitantes estaba en 4,8% con un caso, mientras que para el 2008 la tasa x 100 mil Hbtes estuvo en 9,6 con dos (2) casos registrados.

5.9. Garantía de servicios de bienestar, y protección (2), incluye protección a mujeres víctimas de violencia a poblaciones desplazadas (4) y a poblaciones en riesgo, niñez infancia, y adolescencia (3)

5.9.1. Infancia y adolescencia

El 41% de la población total del municipio se encuentra entre los rangos de pre-Infancia (5,9%), Infancia (8,5%), adolescencia (8,8%) y Juventud (17,9%); los cuales están representados en un total de 8634 personas. Dicha población se discrimina por sexo y grupos de edad en la siguiente tabla.

Tabla 39: Población discriminada en infancia, adolescencia y Juventud

DESCRIPCION	AÑOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% ¹
Pre-Infancia	0 a 5	613	634	1.247	5,9%
Infancia	6 a 11	900	881	1.781	8,5%
Adolescencia	12 a 17	942	908	1.850	8,8%
Jóvenes	18 a 24	1926	1830	3.756	17,9%
TOTAL		4.381	4.253	8.634	41%

Fuente: Sisben 2011, tomado de Informe de Infancia y Adolescencia 2011 - Almaguer

1. Porcentaje calculado con respecto al total habitantes del municipio para el año 2011 (21.009)

Sin embargo, de acuerdo a la población proyectada a 2011 por el DANE, se tienen que en el municipio de Almaguer el 56,3% de la población se encuentra dentro de los rangos del grupo poblacional Infancia, Adolescencia y Juventud. La comparación con respecto al Cauca de esta población se discrimina en la siguiente tabla.

Tabla 40: Población municipio - Infancia, Adolescencia y Juventud año 2.011

Grupos de edad	2011 (ALMAGUER)			2011 (CAUCA)			(%) 2011 RESPECTO A CAUCA		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-4	2.057	1.051	1.006	130.262	66.425	63.837	1,6%	1,6%	1,6%
5-9	2.090	1.064	1.026	132.420	67.451	64.969	1,6%	1,6%	1,6%
10-14	2.098	1.087	1.011	140.406	71.847	68.559	1,5%	1,5%	1,5%
15-19	1.995	1.064	931	136.657	70.634	66.023	1,5%	1,5%	1,4%
20-24	1.787	983	804	119.112	61.811	57.301	1,5%	1,6%	1,4%
TOTAL	11.825	6.251	5.574	766.312	394.294	372.018	1,5%	1,6%	1,5%

Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia 2011 - Almaguer

Tabla 41: Total Niños Y Niñas Menores de un Año del Municipio de Almaguer Según Lugar de Nacimiento para el 2008-2010

2008		2009		2010	
NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS
76	87	88	81	89	106

Fuente: Registraduría Departamental del Cauca; tomado de Informe de Infancia y Adolescencia - Dpto. del Cauca, 2011

5.9.1.1.1. Oferta de atención en primera infancia

Tabla 42: Niños menores de 6 años con afiliación en Salud (Ene 31 de 2012)

INDICADOR (Salud)	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Niños menores de 6 años con afiliación en Salud (Ene 31 de 2012)	1.592	117.107	3.693.131
Régimen Contributivo (activos y suspendidos)	3	17.524	1.581.067
Régimen Subsidiado	1.583	99.583	2.112.064
Régimen Especial	6	549	16.545

Fuente: Ficha Municipal de cero a siempre - Ministerio de Salud y Protección Social. Fecha de corte: 31 de enero de 2012.

Tabla 43: Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010)

Cobertura de vacunación en niños y niñas de 1 año (2010)	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Polio	95,6%	91,3%	88,0%
DPT	94,6%	91,0%	88,0%
BCG	71,0%	76,2%	83,6%
HB	94,6%	91,0%	88,0%
HiB	94,6%	91,0%	88,0%
Rotavirus	63,2%	78,4%	74,2%
Triple Viral	85,2%	88,9%	88,6%
Fiebre Amarilla	85,2%	81,6%	78,6%

Fuente: Ficha Municipal de cero a siempre - Ministerio de Salud y Protección Social - Programa PAI

IPS (2011)	15	1.752	63.298
IPS Pública (ESE)	15	736	13.448
IPS Privada	-	1.016	49.850

Fuente: Ficha Municipal de cero a siempre - Ministerio de Salud y Protección Social

5.9.2. Red Unidos y Programas Sociales

Según el DANE, en el municipio hay 4.637 hogares y de estos, un total de 2.323 familias con 8.372 personas hacen parte de la red unidos los cuales representan el 39.85% de la población total del municipio y el 3,54% de la población focalizada en la red para el departamento del Cauca. Del total de familias unidos para el Almaguer, el 36% son menores de edad de los cuales el 66% asiste a un hogar comunitario (ANSPE-2012, estado de avance en la gestión de logros – Unidos).

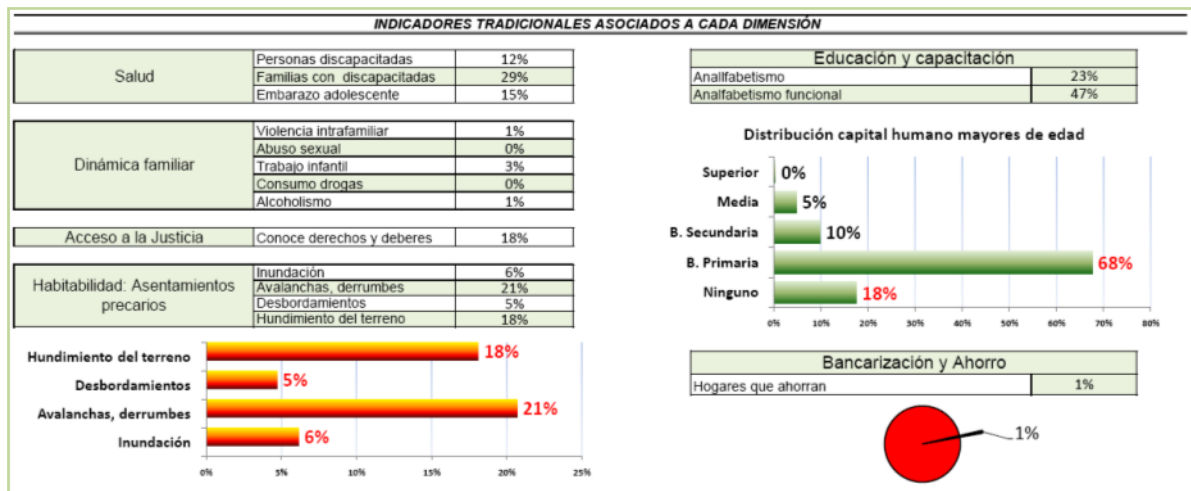


Figura 24: Indicadores tradicionales asociados a cada dimensión

Fuente: ANSPE-2012, estado de avance en la gestión de logros – Unidos

Niños y niñas de 0 a 6 años en Familias UNIDOS (Dic. 31 de 2011)	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
	505	15.754	364.867

Fuente: Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - Red UNIDOS

La ubicación de las personas identificadas y que hacen parte de la red unidos es como se ilustra en la siguiente tabla:

Tabla 44: Identificación y ubicación de personas que hacen parte de la red unidos para Almaguer

VEREDA	Nº BENEFICIARIOS	VEREDA	Nº BENEFICIARIOS	VEREDA	Nº BENEFICIARIOS
Almaguer	1.440	Mesa	160	Cortaderas	76
Tablón	490	Moras	160	Guayacanes	73
Herradura	482	San miguel	157	El altillo	68
Llacuanas	427	Yunga	147	Mermejil	55
Ruíz	427	Sauji	142	Gavilanes	52
Llacuanas bajo	339	Garbanzal	139	La pila	49
Higuerillos	330	Motilon	130	Planada	41
Tarabita	325	Elvecia	127	Potrero grande	41
Casablanca	324	San francisco	124	Chorrillos	40
Pitayas	279	Achiral	119	Primavera	37
Buenavista	251	Pila	116	Riñonada	37
Ordoñez	251	Honda	113	Laguna	35
Palizada	241	Puente	113	Sauce	35
Arrayanes	235	Manga	111	Jordán	33
Chilco	233	Cucho	109	Portada	33
Peñol	214	Nacederos	108	La manga	32
Juan Ruiz	206	Loma larga	97	San Luis	23
La herradura	194	Fátima	94	El chilco	9
Guayacundo	193	La honda	92	Resina	8
Gonzalo	177	Loma larga bajo	92	La yunga	7

VEREDA	Nº BENEFICIARIOS	VEREDA	Nº BENEFICIARIOS	VEREDA	Nº BENEFICIARIOS
Altillo	167	Sin corregimiento	90	Tambo	7
Silencio	165	Rodeo	81	Llacuanas bajo	5
El puente	4	Nacederos	1		

Fuente: Asesor Municipal – Red Unidos

Tabla 45: Programas sociales a 2011 (activos Almaguer 2011)

PROGRAMA	ALMAGUER	HERRADURA	CAQUIONA	LLACUANAS
Desayunos infantiles	745	190	153	110
Adulto Mayor	237		87	
Paquete económico	373			
Comedor	72	65		

Fuente: Informe de Gestión Secretaria de Salud, 2008-2011 y Enlace Municipal Programas sociales

Solo El 7% de los adultos mayores de 50 años en el municipio (4.492 adultos) son beneficiarios de programas sociales (enlace Municipal-2012).

5.9.2.1. Familias En Acción

Tabla 46: Familias en acción

TIPO DE POBLACIÓN	EDUCACIÓN		SALUD	
	Nº flías Potenciales	Nº Beneficiarios Potenciales	Nº flías Potenciales	Nº Beneficiarios Potenciales
Desplazados	7	10	10	12
indígenas	361	620	208	218
Sisben 1	1.463	2.137	589	616

Fuente: Enlace Municipal - Programas sociales Municipio, 2012

5.9.2.2. Total Familias vinculadas a Familias en Acción (Dic. 31 de 2011)

	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Total Familias vinculadas a Familias en Acción (Dic. 31 de 2011)	2.281	112.627	2.351.939
Total niños, niñas y adolescentes	3.600	194.832	4.110.984
Familias con por lo menos un niño o niña de 0 a 7 años	846	54.634	1.386.145
Niños y niñas de 0 a 7 años	795	47.374	1.164.279
Familias en acción indígena*	514*	27.268*	

Fuente: Departamento para la Prosperidad Social* - Familias en Acción – Ficha Municipal estrategia de cero a siempre

5.9.2.2.1. Programas ICBF comparativo regional

Programas ICBF

		ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
3.4	Modalidades integrales (2011)	50	5.393	151.312
3.4.1	Jardines Sociales	-	300	11.845
3.4.2	Hogares Infantiles	50	3.989	124.053
3.4.3	Hogares Múltiples	-	1.104	10.877
3.4.4	Hogares Empresariales	-	-	4.537
3.5	Modalidades no integrales (2011)	636	46.863	1.206.519
3.5.1	Hogares Agrupados	-	2.652	84.054
3.5.2	Hogares FAMI niños	240	8.940	416.582
3.5.3	Hogares Familiares	396	35.001	693.130
3.5.5	Jardines Comunitarios	-	-	1.961
3.5.6	Lactantes y Preescolares	-	260	10.657
3.5.7	Niños en establecimiento de reclusión de mujeres	-	10	135
3.6	Desayunos Infantiles (2011)	1.477	79.941	1.629.863
3.7	Meta de Atención Integral a la Primera Infancia (2012)	1.056	35.427	673.531
3.7.1	Modalidad institucional	50	13.526	395.912
3.7.2	Modalidad itinerante	1.006	21.901	277.619
3.8	Madres comunitarias (2011)	41	3.413	75.254
3.8.1	Primaria Incompleta	1	166	2.206
3.8.2	Primaria	4	300	6.260
3.8.3	Secundaria incompleta	8	399	8.056
3.8.4	Secundaria completa	20	1.949	36.626
3.8.5	Formación en el Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia - En curso	8	543	14.086

Fuente: ICBF - Subdirección de planeación. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2011

5.9.3. Población en estado de discapacidad

Tabla 47: Panorama de la situación nacional, departamental y municipal de la población en estado de discapacidad

Grupos de edad	Almaguer		Cauca		Colombia	
	No.	%	No.	%	No.	%
0 a 14 años	339	1.84	15,753	1.33	384.597	0.93
15 a 64 años	2.223	12.09	66,833	5.65	1.539.106	3.71
65 años o más	905	4.92	29,656	2.51	701,195	1.69
Total	3.467	18.9	112.242	9.5	2.624.898	6.33

Fuente: Censo DANE 2005; tomado de informe de gestión salud 2008-2011

De igual forma la Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad (Marzo de 2010) según el DPS, es la siguiente:

Población con capacidad diferencial	ALMAGUER	CAUCA	COLOMBIA
Total	416	23.981	857.132
% Población registrada en condición de discapacidad	2,0%	1,8%	1,8%
Niños y niñas de 0 a 5 años	14	664	23.004
Niños	7	379	12.835
Niñas	7	285	10.169

Fuente: ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD

5.9.4. Población desplazada

Población en situación de desplazamiento				
1.9	Población recibida acumulada (Dic. 31 de 2010)	72	205.616	4.075.752
1.9.1	% Población recibida en situación de desplazamiento	0,3%	15,3%	8,7%
1.9.2	Población recibida en primera infancia	4	21.492	397.080
1.10	Población expulsada acumulada (Dic. 31 de 2010)	1.945	189.666	4.142.574
1.10.1	Población expulsada en primera infancia	200	18.760	402.163

Fuente: DPS – SIPOD; tomado de ficha municipal estrategia de cero a siempre

6. DIMENSIÓN ECONÓMICA

6.1. Desarrollo rural y asistencia técnica

El esfuerzo del municipio está encaminado al fomento del sector agropecuario, sin embargo no existe planificación territorial alrededor del eje productivo, por tanto no se evidencia como medir el impacto en el crecimiento económico local, sumado a ello en la estructura administrativa del municipio no existe una dependencia encargada de manera exclusiva al manejo del agro, lo que dificulta el poder desarrollar un proceso de planificación productivo y con ello poder garantizar un proceso de asistencia técnica alrededor del sector.

La productividad dentro del municipio se desarrolla de manera desordenada, pues no hay presencia institucional que ayude a fortalecer el sector con prácticas de planificación predial en donde se aproveche el uso adecuado del suelo, las buenas prácticas agrícolas, la conservación, etc. Es decir que no existe proyección en la competitividad productiva. Solo hace presencia el Comité de Cafeteros del Cauca que de alguna manera influye positiva o negativamente con la introducción del paquete tecnológico dentro del sistema productivo del café.

Para este aspecto la economía productiva del municipio de Almaguer, de acuerdo a los datos reportados por el departamento a través de las evaluaciones agropecuarias municipales – EVA, en el periodo comprendido 2007-2010 se tiene que ha girado en torno a cultivos transitorios y permanentes donde especialmente la identidad productiva esta alrededor del cultivo del café el cual registra un promedio de área sembrada por año de 912,68 Ha, seguido de la caña panelera que registra en promedio 89,75 Ha/año sembradas. En la siguiente tabla se evidencia el comportamiento del sector agrícola productivo en la cual se identifican las áreas sembradas y cosechadas por año, así como la producción obtenida y el rendimiento por hectárea.

CULTIVOS	Suma de Área Sembrada (ha)	Suma de Área Cosechada (ha)	Suma de Producción (t)	Suma de Rendimiento (t/ha)
CEREALES	222,00	210,00	169,50	0,78
MAIZ	203,00	191,00	146,50	0,73
2007	75,00	71,00	61,00	0,86
2008	52,00	50,00	43,00	0,85
2009	37,00	34,00	19,50	0,57
2010	39,00	36,00	23,00	0,64
TRIGO	19,00	19,00	23,00	1,21
2007	19,00	19,00	23,00	1,21
HORTALIZAS	24,50	24,50	305,55	12,50
CEBOLLA DE RAMA	24,50	24,50	305,55	12,50
2008	8,00	8,00	105,60	13,20
2009	8,00	8,00	105,60	13,20
2010	8,50	8,50	94,35	11,10

CULTIVOS	Suma de Área Sembrada (ha)	Suma de Área Cosechada (ha)	Suma de Producción (t)	Suma de Rendimiento (t/ha)
LEGUMINOSAS	217,00	183,00	171,50	0,92
FRIJOL	217,00	183,00	171,50	0,92
2007	37,00	34,00	42,00	1,24
2008	60,00	50,00	69,00	1,38
2009	60,00	50,00	42,25	0,85
2010	60,00	49,00	18,25	0,38
OTROS PERMANENTES	4.009,71	3.323,00	2.141,00	1,29
CAFE	3.650,71	3.000,00	1.469,00	0,49
2007	905,19	737,00	408,00	0,55
2008	912,13	701,00	345,00	0,49
2009	916,00	753,00	355,00	0,47
2010	917,39	809,00	361,00	0,45
CAÑA PANELERA	359,00	323,00	672,00	2,10
2007	85,00	77,00	223,00	2,90
2008	90,00	80,00	200,00	2,50
2009	90,00	80,00	120,00	1,50
2010	94,00	86,00	129,00	1,50
TUBERCULOS Y PLATANOS	389,50	349,50	3.204,40	10,61
ARRACACHA	85,00	85,00	315,00	3,89
2008	30,00	30,00	100,00	3,33
2009	30,00	30,00	39,00	1,30
2010	25,00	25,00	176,00	7,04
PAPA	148,00	126,00	2.221,00	17,73
2007	23,00	21,00	301,00	14,38
2008	40,00	34,00	590,00	18,27
2009	40,00	34,00	590,00	18,27
2010	45,00	37,00	740,00	20,00
PLATANO	112,00	95,00	255,40	2,54
2007	29,00	27,00	100,00	3,70
2008	25,00	20,00	33,00	1,65
2009	25,00	20,00	30,00	1,50
2010	33,00	28,00	92,40	3,30
YUCA	44,50	43,50	413,00	9,47
2007	12,00	11,00	113,00	10,27
2008	10,00	10,00	80,00	8,00
2009	10,00	10,00	100,00	10,00
2010	12,50	12,50	120,00	9,60

CULTIVOS	Suma de Área Sembrada (ha)	Suma de Área Cosechada (ha)	Suma de Producción (t)	Suma de Rendimiento (t/ha)
Total general	4.862,71	4.090,00	5.991,95	5,71

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

6.1.1. Sistema productivo del café - distribución

Según el Comité departamental de cafeteros del Cauca, en el municipio de Almaguer al año 2011 existen en total 2.150 caficultores en 3.190 fincas en un área en café de 993 hectáreas. El valor de la cosecha a 2011 fue de \$ 3.177'600.000 lo cual genero un total de 695 empleos directos.

EDAD	0 a 5 años	5 a 12 años	> 12 años	Total general
Total general (Has)	116	143	734	993

Fuente: Foro cafetero 2011- Comité Departamental de cafeteros del Cauca

VARIEDAD	AREA	PORCENTAJE (%)
CASTILLO	44	22
COLOMBIA	172	
CATURRA	362	78
TÍPICA	415	
TOTAL	993	100

Fuente: Foro cafetero 2011- Comité Departamental de cafeteros del Cauca

Tabla 48: Propuesta de desarrollo Comité de Cafeteros del Cauca para el periodo 2012-2015

PROYECTO	UNIDAD	2012	2013	2014	2015
Jóvenes caficultores	100 Usuarios	10.000.000			
Mujeres caficultores	100 Usuarios	10.000.000			
Renovación de cafetales	195 Has/Año	13.000.000	13.000.000	13.000.000	13.000.000
Tratamientos de aguas mieles	50 SMTA	65.000.000			
Beneficio ecológico	200 Tanques T.		70.000.000	70.000.000	
Secado	300 Secadores				75.000.000

Fuente: Foro cafetero 2011- Comité Departamental de cafeteros del Cauca

7. DIMENSIÓN - POLÍTICO ADMINISTRATIVO

7.1.1. Fortalecimiento institucional.

El municipio de Almaguer presenta dificultades en su gestión financiera, administrativa y en los mecanismos de participación. En relación a la gestión financiera, hay alta dependencia de los recursos transferidos por el nivel nacional (92,15%-2010) y poca generación de recursos propios, lo que se debe a una débil cultura de pago por parte de los ciudadanos (valor promedio de pago de impuestos por habitante para el 2010 es de \$8.576), falta de acciones efectivas de recaudo y des actualización catastral (ultimo año de actualización; zona urbana 2004 y zona rural 1994) (Indicadores Federación Colombiana de Municipios). Con respecto a la capacidad administrativa, por ejemplo no se ha implementado el Modelo Estándar de Control Interno –MECI, lo que imposibilita un adecuado control institucional. En referencia a lo anterior ha llevado al municipio de Almaguer a tener un limitado desarrollo institucional que no le permite cumplir adecuadamente con las competencias del municipio. A continuación se presentan los resultados obtenidos en los indicadores de gobierno abierto, desempeño fiscal e integral, en donde se reflejan los problemas expuestos en el diagnóstico.

7.1.1.1. Índice de desempeño fiscal e integral del municipio de Almaguer en los últimos 3 años

Tabla 49: Desempeño fiscal últimos tres años

DESCRIPCIÓN	2008	2009	2010
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	43,47	58,66	64,69
Magnitud de la deuda 2/	0,00	-	-
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	89,95	96,61	92,15
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	0,76	1,08	25,64
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	87,99	90,82	90,10
Capacidad de ahorro 6/	44,73	32,32	47,98
Indicador de desempeño Fiscal 7/	63,71	56,43	63,48
Posición 2008 a nivel nacional	435	819	704
Posición 2008 a nivel departamento	16	34	22

Fuente: Ficha Municipal DNP-2011

En las finanzas públicas del municipio de Almaguer se destaca el alto porcentaje de cubrimiento del FONPET correspondiente al 183,16% hasta el año 2010 y un saldo en ceros de la deuda pública (DNP).

Tabla 50: Desempeño Integral Últimos 3 Años

CRITERIO	VIGENCIAS		
	2.010	2.009	2.008
Eficacia %	22,5	31,5	37,7
Eficiencia %	32,5	47,1	22,3
Requisitos Legales %	63,0	56,6	49,6

CRITERIO	VIGENCIAS		
	2.010	2.009	2.008
Capacidad Administrativa %	56,8	84,0	83,1
Fiscal %	63,5	56,4	63,7
Gestión %	60,1	70,2	73,4
Índice Integral %	44,5	51,4	45,8
Posición Nacional	979,0	872,0	854,0
Posición Departamental	39,0	31,0	34,0
Posición eficacia	41,0	25,0	32,0
Posición eficiencia	34,0	30,0	32,0
Posición Req. Legales	33,0	31,0	40,0
Posición Cap. Administrativa	36,0	20,0	8,0
Posición Fiscal	22,0	34,0	16,0
Posición Gestión	36,0	25,0	7,0
Posición I. Integral	39,0	31,0	34,0

Fuente: Ficha Municipal -DNP 2011; consulta de internet

7.1.1.2. Resultados indicadores relacionados con la capacidad institucional Municipio de Almaguer – Cauca

INDICADOR	ABREVIATURA	RESULTADOS		
		RESULTADO MUNICIPIO	POSICIÓN DEPARTAMENTAL	POSICIÓN NACIONAL
Índice de gobierno abierto 2010 - 2011	IGA	41,1	50 es el promedio del Dpto.	858
Indicador de desempeño fiscal 2010	IDF	63,5	22	704
Índice de desempeño integral municipal 2010	IDI	44,5	39	979

Fuente: Elaboración propia con base en IGA, IDF e IDI

La tarea está encaminada fortalecer los procesos y la institucionalidad que le permitan seguir mejorando su gestión administrativa, garantizando la sostenibilidad y viabilidad financiera y la prestación de servicios con calidad.

CAPITULO II: COMPONENTE ESTRATÉGICO

8. COMPONENTE ESTRATEGICO

8.1. Artículo 2º: Misión.

La misión de la administración municipal está basada en la prestación de los servicios en todas las dimensiones que apuntan a la sostenibilidad de la autonomía administrativa política y financiera con planificación y liderazgo para el desarrollo, con gobernabilidad en su territorio, y con cimientos estratégicos para el emprendimiento de la organización y la planeación participativa mediante la construcción colectiva y la coordinación de esfuerzos con organismos del sector público y privado del orden nacional, departamental y municipal siempre apoyados en el territorio rural como la principal fuente de desarrollo económico, la educación y la riqueza artística y cultural como dinamizador del desarrollo humano, en la planeación participativa como fundamento de la gobernabilidad y en los procesos de concertación como mecanismo de evaluación, monitoreo y mejora continua.

8.2. Artículo 3º: Visión

En el 2032, el Municipio de Almaguer, será un territorio con mejor gobernabilidad basada en la construcción colectiva, digno, prospero, participativo e incluyente, reconocido por su gran diversidad multiétnica, riqueza ambiental y patrimonio histórico artístico y cultural, con el aprovechamiento del potencial emprendedor y entusiasta de sus habitantes, con Almaguereños felices, con niños, niñas y adolescentes gozando de sus derechos y disfrutando de sus espacios de vida, con una infraestructura de servicios integrada al mercado regional y nacional y orientada al desarrollo humano y económico y sin ningún tipo de discriminación étnica y social.

8.3. Artículo 4º: Principios generales del plan de desarrollo

Participación: Basada en la cualificación de los procesos de participación en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y Presupuesto Participativo, garantizando más control, evaluación y seguimiento, incidencia en la toma de decisiones y cogestión en la administración de los proyectos. En los procesos de participación, lo dicho por la ciudadanía deberá incidir en las decisiones de carácter público.

Planeación: Especialmente la planeación participativa como mecanismo de ejecución del plan de desarrollo y como fundamento de la mejora en la gobernabilidad y en los procesos de concertación siempre acorde a las necesidades de la población.

Transparencia: Basada en las actuaciones administrativas y en el suministro de información completa, clara y oportuna, en todas las instancias de la gestión pública. La honestidad y la transparencia es uno de los compromisos orientados hacia la sustentación de un Buen gobierno.

Equidad: Principio fundamental para el cumplimiento del mandato constitucional; durante la ejecución del plan desarrollo y en las estrategias de planeación participativa y construcción colectiva de conocimiento.

Respeto: Por la autonomía de los pueblos, por la integridad territorial y por el reconocimiento de las diferencias individuales y colectivas y por los principios y estrategias de planeación y ejecución.

Liderazgo: Entendida desde la gobernabilidad incluyente de las comunidades alrededor de la administración municipal siendo los que establecen la unidad de propósito y orientación de la Alcaldía, manteniendo un ambiente que motiva al personal y a la comunidad involucrase totalmente en el logro de los objetivos.

Convivencia: Propiciaremos espacios de coexistencia pacífica y armónica de los almaguereños en general.

Eficacia y Eficiencia: Todos los proyectos que demande el presente plan se ejecutaran con los recursos que realmente sean necesarios, en tiempos adecuados, con el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumpliendo con la calidad propuesta, y obteniendo soluciones reales a cada problemática planteada.

8.4. Artículo 5º: Objetivo General del Plan de Desarrollo 2012-2015

Desarrollar acciones articuladas entre sí, que permitan recuperar la gobernabilidad con enfoque de derechos garantizando la participación activa y efectiva en la toma de decisiones estratégicas que mejoren la calidad de vida de todas y todos los habitantes del municipio de **Almaguer**, bajo los principios de sostenibilidad ambiental, participación ciudadana, planeación participativa, transparencia, equidad en el manejo de los recursos y respeto por las libertades individuales y colectivas que permitan posicionar al municipio en el contexto regional, nacional y mundial, en concordancia con las Políticas Departamentales y Nacionales, que permitirán avanzar hacia el logro de la visión 2032.

8.5. Artículo 6º. Clasificación por dimensiones y Programas del Plan de Desarrollo

COMPONENTES DEL DESARROLLO	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS
AMBIENTE CONSTRUIDO	Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas	Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas
	Infraestructuras para desarrollo económico	Infraestructuras para desarrollo económico
	Mejor movilidad para Almaguer	Mejor movilidad para Almaguer
	Vías y caminos de herradura, patrimonio de los almaguereños	Ampliación y mejoramiento de la red vial del municipio

COMPONENTES DEL DESARROLLO	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS
AMBIENTE NATURAL	Almaguer en función de la gestión del riesgo	Almaguer en función de la gestión del riesgo
	Formación para la conservación ambiental	Formación para la conservación ambiental
	Protección y conservación de áreas estratégicas	Protección y conservación de áreas estratégicas
	Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial
ECONOMICA	Techo, pisos y construcción de vivienda nueva para los almaguereños	Vivienda y habitabilidad digna para los almaguereños.
	El campo una prioridad para la soberanía alimentaria	Apoyo a la autonomía alimentaria
		Apoyo a programas de educación para fortalecer el agro
		Asistencia técnica y apoyo al agro,
		Microempresas Rurales
		Defensa de los intereses colectivos con impulso a las formas locales de organización y potenciación de la comunidad organizada
POLITICO ADMINISTRATIVA	Abramos espacios para la participación comunitaria	Presupuesto y planificación participativa
		Ajustes de la estructura administrativa
	Administración municipal como la mano amiga al servicio de los almaguereños	Comunicaciones y TICs
		Descentralización de la administración
SOCIO CULTURAL	Acceso al agua	Actualización e implementación del Programa de uso eficiente y ahorro del agua
		Ampliación de Cobertura y de la calidad del servicio
		Mejoramiento de la calidad del agua
		Pre inversión en agua potable
	Alimentación escolar	Alimentación escolar
	Ampliación de cobertura en electrificación	Ampliación de cobertura en electrificación

COMPONENTES DEL DESARROLLO	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS
	Aseguramiento - Régimen subsidiado	Aseguramiento - Régimen subsidiado
	Convivencia ciudadana	Convivencia ciudadana
	El deporte comunitario, un punto de encuentro para todos y todas	Fomento de actividades deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre
	Gratuidad de la educación	Infraestructura deportiva y recreacional
	La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña	Gratuidad de la educación
		Apoyo al Sistema propio de salud indígena e intercultural
		Articulación sectorial para la prevención y atención de desastres en el sistema de salud
		Atención oportuna y de calidad a los usuarios del SGSSS
		Enfermedades no transmisibles y capacidad diferencial
		Enfermedades transmisibles y las zoonosis
		Fortalecimiento de los Mecanismos de Prevención y control de riesgos profesionales
		Nutrición
		Promoción Social
		Salud Infantil
		Salud Mental
		Salud Oral
		Salud sexual y reproductiva
		Manejo de residuos sólidos
	Organización de los Servicios Públicos	Subsidios a la demanda para los servicios públicos de AAA (SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO)
	Participación activa del sector cultural en la formulación y ejecución de plan decenal de cultura	Apoyo a manifestaciones culturales del municipio
		Infraestructura, dotación y equipamiento Cultural
		Protección y conservación del patrimonio arquitectónico, musical, gastronómico y artesanal de Almaguer
	Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad	Apoyo al adulto mayor
		Atención a población desplazada
		Atención prioritaria a población con capacidad diferencial
		Atención y reparación a víctimas
		Continuidad del programa de Familias en Acción
		Equidad de género
		Infancia, adolescencia y juventud
		Red Unidos

COMPONENTES DEL DESARROLLO	PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS
	Promoción para el progreso de los estudiantes	Accesibilidad a la educación Alfabetización de adultos Dotación y equipamiento educativo Fomento del acceso a la educación superior Mejoramiento de la Infraestructura educativa
	Saneamiento básico y alcantarillado	Actualización e implementación del PSMV Construcción, ampliación y mejoramiento de alcantarillados pluviales Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales Construcción, Ampliación, y Mejoramiento de sistemas de alcantarillado convencional Pre inversión en saneamiento básico y alcantarillado

8.6. Artículo 7°. Objetivos estratégicos, estrategias y políticas y Mecanismos de ejecución del plan de Desarrollo

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico	Mejorar las condiciones actuales de acceso a los servicios de accesos al agua y al saneamiento básico con calidad y equidad	Fortalecer la organización para el sostenimiento de sistemas de agua potable y saneamiento básico. Mejorar la calidad del agua. Lograr la certificación del municipio y ejecutar los proyectos de saneamiento articulados al mejoramiento integral de las viviendas	Gestionar PTAP en pueblos. 2 PTAR en optimo funcionamiento (terminar la de la cabecera y ponerla en operación y construcción 1 PTAR en un centro poblado) y cofinanciar plan maestro de alcantarillado de Caquiona. 600 familias con conexión nuevas a sistemas de abastecimiento de agua mediante la construcción, terminación y ampliación de acueductos veredales y 800 familias actualmente conectadas se benefician de mejoramientos en los sistemas

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
Prestación y garantía de servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	Garantizar mejores espacios y oportunidades educativas para niños y jóvenes y articular la educación a las necesidades productivas y a la identidad y diversidad cultural Almaguereña	Coordinar y cofinanciar con el ICBF. Fomentar los sistemas productivos escolares de autoabastecimiento de alimentos	Complementario a las raciones que se ejecuten en convenio con alimentación escolar complementado con el programa PAE (ICBF). Apoyar las huertas escolares, comida más sana y menos dependencia: Municipio suministra semillas e insumos, comunidad aporta terreno y mano de obra y se financia por el programa de seguridad alimentaria
		Coordinar y cofinanciar con los FOSES	Los FOSES deberán armonizar la inversión de los recursos con las metas de plan de desarrollo en infraestructura, dotación y transporte escolar y establecer mecanismos de cofinanciación
		Alcanzar 100% de cobertura en Internet en centros educativos. Fomento de transporte escolar para establecimientos educativos oficiales. Auxilio educativos de permanencia, para estudiantes egresados del municipio. De bajos recursos económicos que se destaquen académicamente	Realizar las olimpiadas del saber... Los recursos de gratuidad se planificaran de manera conjunta para armonizarlas con las metas del plan de desarrollo. El acceso a las TICs se garantizaría con recursos de otros sectores además de los de educación
Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre.	Fortalecer la practica recreativa y deportiva como herramienta para la convivencia social y comunitaria	Formular el plan decenal de deporte y articular los procesos de infancia, adolescencia, educación y población vulnerable.	Jornadas masivas de recreación y deporte, cofinanciadas con instituciones públicas y privadas.
Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural	Proteger y revitalizar la identidad cultural de los almaguereños	Fomentar las expresiones artísticas y culturales del municipio. Implementar las estrategias de protección del patrimonio arquitectónico establecidas en el EOT. Fomentar la cultura como soporte para la convivencia. Visibilizar las potencialidades culturales del Municipio en el ámbito regional y nacional. Participación del sector cultural en construcción de políticas y promoción y difusión patrimonio artístico y cultural. Formular el plan decenal de cultura	Capacitador en manifestaciones autóctonas, Censo de artistas, Pago de maestro de banda. Gestionar recursos para mejoramiento de infraestructura cultural. Incluye bibliotecas
Prestación y garantía de servicios de cultura	Proteger y revitalizar la identidad cultural de los almaguereños		

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
Prestación y garantía de servicios de salud (1)	<p>Garantizar el ejercicio del derecho a la salud. Garantizar el acceso a la salud de los almaguerenses mediante el establecimiento de políticas públicas inherentes a la promoción de la salud, la prevención y atención de las enfermedades, garantizando las acciones individuales, colectivas, sectoriales e intersectoriales, tendientes a mejorar la salud de la población Almaguereña, a través de estilos de vida saludable, con manejo eficiente los recursos. Además Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. 	<p>Mediante gestión con niveles competentes, mejorar el equipamiento de los centros, puestos de salud y hospital del municipio. Mejorar las condiciones de infraestructura y/o construirlas donde sea necesario. Ejecución del SISPI indígena en el marco del plan de vida y del plan local de intervenciones colectivas en jurisdicción de Resguardo de Caquiona. Garantizar la participación comunitaria en la toma de decisiones y en la evaluación de la prestación municipal del servicio de salud. Gestión de recursos para garantizar la sostenibilidad del Aseguramiento al régimen subsidiado de la población pobre y vulnerable, Participación social en el ajuste y depuración de la base de datos única de afiliados al régimen subsidiado, Fortalecimiento de la capacidad para la adecuada operatividad de los procesos del régimen subsidiado, Seguimiento al Flujo de recursos del régimen subsidiado, Vigilancia y control al aseguramiento de la población al SGSSS (régimen contributivo, subsidiado y exceptuados), Promoción de la afiliación al régimen contributivo a la población con capacidad de pago, Prevención del riesgo de desastres y disminución de riesgos profesionales. Formular, ejecutar y evaluar de manera concertada y participativa el PIC.</p> <p>Para fortalecer las estrategias de atención se hará la gestión de la vinculación de las brigadas de salud medico quirúrgicas a través de las patrullas aéreas desde el gobierno nacional.</p>	<p>Articular la ejecución del PIC con la unidad nivel 1 de Almaguer, la ESE Sur- Oriente, la ESE Runa Yanakakuna, el SISPI y la Secretaría departamental de salud del Cauca. Articularse a las metas de adulto mayor en el programa de población vulnerable y programas sociales y con los programas de recreación y deporte</p>
Aseguramiento al régimen subsidiado	Lograr la cobertura universal	Agrupar espacios para la evaluación participativa del servicio	Conforme a las disposiciones de ley y las decisiones que se tomen en los comités de participación comunitaria
Medio ambiente y recursos naturales renovables	Garantizar la integridad ambiental del municipio de Almaguer como parte del macizo colombiano	Detener la ampliación de frontera agrícola hacia el páramo, apoyar la defensa estratégica del territorio del Macizo, garantizar la integración a la estrategia Promacizo en procura de la inversión diferencial y de la compensación por ser zona estratégica para el departamento y el país. Potencializar las opciones que ofrece la pertenencia al Macizo como fortaleza para la gestión. Articulación de las potencialidades locales en conocimiento y organización para	Priorizar proyectos de saneamiento básico en zonas de nacimientos de fuentes de agua. Avanzar en la reubicación paulatina de familias ubicadas en zonas de alta fragilidad ambiental.

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
		la conservación. Potencializar las posibilidades de autodeterminación para el control territorial del Resguardo de Caquiona y su zona de páramo.	
Gestión de riesgos de desastres.	Disminuir los factores de vulnerabilidad en el Municipio y mitigar los efectos de los riesgos	Revisión y Actualización del EOT. Reubicación Colegio Caquiona. Reactivación y fortalecimiento del CLOPAD y de la red comunitaria de prevención y atención de desastres. Consolidar el sistema de información geográfico y ambiental del municipio. Fortalecer mecanismos de comunicación y capacitación a comunidades afectadas y en estado de vulnerabilidad. Actualizar el mapa de amenazas, riesgos y vulnerabilidades del Municipio.	Proteger y recuperar la infraestructura pública esencial (vías, escuelas, centros de salud). Priorizar inversiones conforme a identificación de niveles de riesgo y vulnerabilidad
Ordenamiento territorial	Garantizar un ordenamiento del territorio en función de los procesos de fortalecimiento comunitario	Revisión y Actualización del EOT de manera participativa y concertada. Consolidar el sistema de información geográfico y ambiental del municipio. Actualizar el mapa de amenazas, riesgos y vulnerabilidades del Municipio.	El EOT debe revisarse y actualizarse garantizando la armonización y articulación entre los criterios técnicos y los comunitarios.
Infraestructura vial, transporte	Recuperar y mejorar la red vial del Municipio	Ampliar el parque actual de maquinaria, garantizar suministro de material de calidad. Gestión para la pavimentación del anillo vial del macizo. Posicionar a Almaguer como centro piloto mediante el establecimiento de cooperativas para el manejo de la maquinaria, contratación y cofinanciación con el departamento. Recuperar y mejorar la transversal del Macizo: Almaguer – Llacuanas – Palmitas y la Vía a Bolívar: (50 Kms aprox.) recuperación de banca y tramos. Está diagnosticada faltan recursos, Hacer Plan vial del macizo como proyecto del macizo de mitigación de impacto de la vía Estanquillo – Timbio.	Organizar el fondo. Financiero del municipio, La vía Almaguer – Silencio – Boquerón asumirla como departamental para desembotellar el macizo. Hacer Plan vial del macizo como proyecto del de mitigación de impacto de la vía Estanquillo – Timbio, Mejorar las vías terciarias mediante redes nuevas y proyección en construcción de vías interveredales. Crear un fondo de compensación vial. Hacer el diagnóstico de la red vial. .
Garantía de servicios de tránsito y movilidad	Mejorar las garantías para acceder a los servicios de transporte y garantizar la movilidad para las comunidades del municipio	Regular los servicios de tránsito. Mejorar la frecuencia y operación de las rutas. Articular el mejoramiento y la apertura de nuevas vías a la creación y ampliación de las rutas de tránsito.	La secretaría de gobierno liderara el programa

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer “Avancemos Juntos”

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales	Garantizar la infraestructura pública para el desarrollo social y comunitario	Garantizar el uso de las infraestructuras públicas como soporte al desarrollo de los programas sociales y comunitarios y al mejoramiento de los servicios institucionales. Priorizar la terminación de obras inconclusas. Articular las infraestructuras a los programas de generación de empleo y educación.	Hacer un diagnóstico del potencial en infraestructura.
Infraestructuras para desarrollo económico	Garantizar buenas condiciones para el desarrollo de los mercados en el municipio	Mejoramiento de los mercados del municipio articulados a los proyectos productivos y de seguridad alimentaria	Adecuaciones, mejoramientos y garantías sanitarias en las plazas de mercado. Galería de la cabecera municipal
Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión (2)	Garantizar la protección de los DDHH, el acceso a la justicia y el fortalecimiento de las estrategias de convivencia	Garantía de derechos de grupos étnicos (pueblos Indígenas), Caquiona una comunidad que se integra con el concierto local: Trato especial como entidad territorial indígena, apoyo organizacional mediante relación con autoridades tradicionales, cofinanciación con recursos del SGP, y garantía de sede propia en la Alcaldía.	Apoyo a Plan de vida de acuerdo a competencias y posibilidades presupuestales
Garantía de servicios de bienestar, y protección (2), incluye protección a mujeres víctimas de violencia a poblaciones desplazadas (4) y a poblaciones en riesgo , niñez infancia, y adolescencia (3)	Brindar garantías efectivas para el cumplimiento de los derechos diferenciales de la población vulnerable	Gestionar ampliación de programas sociales. Fortalecimiento del Consejo Municipal de política social del Municipio y articulación con programas institucionales del orden regional y nacional, fortalecer la implementación de estrategias, que establezcan la corresponsabilidad entre el Estado - La familia - y la Sociedad civil en la generación de condiciones básicas que les garanticen a los NN y jóvenes progresar en su condición y dignidad humana. Ninguno de los NN y jóvenes impulsado a violar la Ley, y si ocurre, el municipio lo protegerá con debido proceso y atención pedagógica.	Equidad de género, se articula a los programas Mujer rural: Población desplazada: se les prioriza en los otros programas del Plan de desarrollo. Convenio con Asoc. Voluntariado Vicentino de Bolívar para atención a adulto mayor. Infancia y Adolescencia: Se tendrá en cuenta la atención integral desde el ejercicio del derecho al juego, en la población de primera infancia del municipio con el apoyo del gobierno local y nacional en la operativización del programa “Ludotecas NAVES itinerantes” para la atención de niños y niñas de primera infancia (niños y niñas de 0 a 4 años de edad). Se implementara un sistema de recepción de denuncias (víctimas) e información sobre la respuesta, además un sistema de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual y el diseño e implementación de un programa de prevención del reclutamiento y vinculación de niños, niñas y adolescentes al conflicto.

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
Promoción y fomento al desarrollo económico	Productividad para disminuir a dependencia, garantizar el acceso a los alimentos y ofrecer oportunidades familiares y comunitarias	Apoyo a proyectos que garanticen sostenibilidad y continuidad. Construcción de línea base en seguridad alimentaria. Apoyo a proyectos articulados al tema de alimentación escolar	Articulación a programas sociales, población vulnerable y alimentación escolar
Protección y promoción del empleo		Aprovechamiento de residuos sólidos, fomento de proyectos de alfarería e iniciativas de jóvenes y especialmente de mujeres	Apoyo a proyectos de iniciativa conjunta beneficiarios - municipio
Competitividad e innovación		Fortalecer las iniciativas educativas destinadas a fortalecer el agro	Coordinar con colegios de Caquiona, La Herradura y La Cabecera
Desarrollo rural y asistencia técnica		Federación Cafeteros, programa de jóvenes cafeteros, erradicación de cultivos de uso ilícito y organización de productores como criterio para priorizar \$400´ en 4 años. Con Regalías se apoyará beneficiaderos y programas de cafés especiales, Zona caliente: higuera y cacao mediante agremiación, Frio: Ganado mejoramiento de especies intensificación y Papa. Granja piloto para pies de Cría (Caquiona). Capacitación en inseminación artificial. Proyectos productivos no pueden llegar de manera individual. Proyectos productivos de impacto – cadenas productivas y valor agregado. Apoyo a proyectos productivos de impacto, conformación de cadenas productivas y agregación de valor a la producción primaria,	Transferencia de Tecnología para mejoramiento bovino y semillas, Incentivo a caficultores,
Desarrollo comunitario.	Garantizar el cumplimiento efectivo del derecho a la participación	Consolidación de un modelo de gestión pública participativa.	Rendición de cuentas, presupuesto participativo y fortalecimiento de organizaciones existentes
Fortalecimiento institucional.	Lograr una administración con capacidad de servicio social y con buen desempeño en el cumplimiento de las competencias y funciones públicas	Empresa servicios públicos, eficiencia administrativa y mejor desempeño fiscal e integral y de gobierno abierto - IGA. Además el fortalecimiento de la estrategia de Gobierno en línea, MECI. Reporte oportuno y de calidad de información requerida por el Gobierno nacional y departamental (FUT, SISBEN, SUI, entre otros), Estabilidad del personal (aplicación de la carrera administrativa), Disponibilidad de equipamiento como computadores, escritorios, acceso a internet, Automatización de procesos (banco de proyectos, recaudo tributario), Funcionalidad de sistemas de información, Almacenamiento de la información (ley de archivos), estructura administrativa apropiada, implementación del Sistema de Gestión de Calidad y Modelo	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación comunitario del plan de desarrollo y avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno

COMPONENTES ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS SECTORIALES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	MECANISMOS DE EJECUCIÓN
		Estándar de Control Interno, Facilidades de participación e inclusión de la ciudadanía (servicio al ciudadano, presupuestos participativos, rendición de cuentas), autofinanciación de gastos de funcionamiento	
Otros servicios básicos públicos domiciliarios, energía, telefonía gas, internet	Mejorar la cobertura familiar y comunitaria de acceso al servicio de energización	Mejorar la cobertura en energía y buscar alternativas no convencionales como energía solar, eólica y micro-centrales o pico-centrales.	Gestión para cofinanciación y búsqueda de alternativas no convencionales para alumbrado público
Promoción de vivienda de interés social	Garantizar el derecho a una vivienda digna	Brindar Techo y pisos para el mejoramiento de vivienda mediante aportes conjuntos familia - municipio. Articular las metas a los programas de saneamiento básico y vías - electrificación en adecuación de lotes para viviendas nuevas	Censo de vivienda para beneficiarios Construcción de vivienda nueva con materiales locales en la zona rural, Dos urbanizaciones una en la herradura y otra en la cabecera. Priorizare no beneficiados de proyectos anteriores, cofinanciar vivienda nueva con el gobierno

Fuente: Este documento

8.7. Artículo 8º: programas subprogramas y metas

8.7.1. Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico

8.7.1.1. Programa: Saneamiento básico y alcantarillado

Situación actual

34.4% de la población mpal (7250 Hab de 1450 flías) vierten sus aguas residuales tratadas a las fuentes receptoras. PTAR de la cabecera sin terminar para (2750 habitantes). Matadero de la cabecera sin PTAR. PSMV sin actualizar e implementar. Existe una demanda de 4 proyectos estratégicos de alta cobertura sin formular y 1 proyecto listo para cofinanciación (PMA - Caquiona)

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Saneamiento básico y alcantarillado	<i>Construcción, Ampliación, y Mejoramiento de sistemas de alcantarillado convencional</i>	Aumentar el Nro. de personas que vierten sus aguas residuales al sistema de alcantarillado	1600 ML de alcantarillado sanitario construidos o repuestos	1.598.582.107
	<i>Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales</i>	Llegar al 52.4% de la población (11.055 hab) que vierten sus aguas residuales tratadas a las fuentes receptoras	3 PTAR funcionado, 1650 viviendas con baterías sanitarias (200 en el cuatrienio).	507.152.538
			Construcción de 1 PTAR para el Matadero Municipal	36.331.412
	<i>Construcción, ampliación y mejoramiento de alcantarillados pluviales</i>	500 ML de red de alcantarillado pluvial funcionando de manera optima	500 ML de red alcantarillado pluvial construidos	96.883.764
	<i>Actualización e implementación del PSMV</i>	1 Documento de planeación PSMV IMPLEMENTADO acorde a las necesidades de la población	Un (1) Documento PSMV actualizado acorde a los requerimientos del municipio en general	96.883.764

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

	<i>Pre inversión en saneamiento básico y alcantarillado</i>	4 proyectos formulados y vinculados al BPIN en el cuatrienio	Al menos 4 estudios y diseños integrados al BPIN requeridos en el programa de saneamiento básico y alcantarillado	116.260.517
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
2.422.094.102	-	-	30.000.000	2.452.094.102

8.7.1.2. Programa: Manejo de Residuos Sólidos

Situación actual

0% de RS dispuestos y tratados técnicamente, Cabecera municipal y centros poblados sin sitios adecuados para la disposición final de residuos sólidos. 1 PGIRS incumplido y desactualizado (No hay % de cumplimiento). No Hay Lotes propiedad del municipio para el manejo de los RS y no hay diseños o estudios para el MIRS

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Manejo de residuos sólidos	<i>Manejo de residuos sólidos</i>	100% de residuos sólidos dispuestos y tratados de manera técnica en cada uno de los cascos urbano y centros poblados beneficiados	Diseño y construcción de tres (3) celdas transitorias para la DFRS cabecera, Herradura, Caquiona.	477892719
			Un (1) Documento PGIRS actualizado acorde a los requerimientos del municipio en general	10947317,98
			40% Implementación del PGIRS (sensibilización y aprovechamiento de RS)	142315133,7
			Realizar los diseños necesarios en el programa de MIRS	54736589,88
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
645.891.761	-	-	40.000.000	685.891.761

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Organización de los Servicios Públicos</i>	Subsidios a la demanda para los servicios públicos de AAA (SUBSIDIOS - FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO)	Beneficiar con subsidios al menos a 2500 personas de 0% beneficiadas actualmente	Inversión de mínimo el 15% de los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico -APSB en subsidios	807.364.701
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
807.364.701	-	-	-	807.364.701

8.7.1.3. Programa: Acceso al agua

Situación actual

El 85.8% que corresponde a 18,081 habitantes tienen acceso a sistemas de abastecimiento de agua. (este estudio), Los sistemas tienen problemas de deterioro e ineficiencia. 0% de las personas que consumen agua apta para el consumo humano en el Municipio. El índice de calidad IRCA de la cabecera es del 39,4% (Promedio INS). No existen proyectos formulados en el marco del BPIN. No está actualizado y no hay datos de implementación del PUEA

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Acceso al agua</i>	<i>Ampliación de Cobertura y de la calidad del servicio</i>	100% de la población (21077 Hab) tienen acceso a sistemas de abastecimiento de agua y 30% de los sistemas mejoran sus condiciones hidráulicas.	600 familias nuevas con conexión y familias de acueductos existentes se benefician del mejoramientos en los sistemas	459.659.636
			1000 ML de red de acueducto repuesta	210.991.308
			Al menos nueve (9) Sistemas de acueducto mejorados en sus componentes.	542.549.079
	<i>Mejoramiento de la calidad del agua</i>	100% de las personas de la cabecera consumen agua tratada, con un índice de calidad IRCA entre el 0 y el 5% ampliación de cobertura en al menos un centro poblado	Optimización de (1) PTAP existente en el municipio	155.495.654
			1 PTAP construida como sistema de tratamiento de agua	7.535.404

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

			80% de cumplimiento de los protocolos de tratamiento (Monitoreo en laboratorio del agua - contra muestras)	60.283.231
	<i>Pre inversión en agua potable</i>	Formular el 100% de los proyectos conforme a la demanda	Al menos unos 6 proyectos diseñados y formulados	60.283.231
	<i>Actualización e implementación del Programa de uso eficiente y ahorro del agua</i>	Actualizar y avanzar en la implementación del PUEA	1 Plan de Ahorro y uso eficiente del agua actualizado, formulado e implementado	60.283.231
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
1.507.080.775	-	-	-	1.557.080.775

8.7.2. Prestación y garantía de servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación

8.7.2.1. Programa: Alimentación escolar

Tasa de cobertura en alimentación escolar: 72% de cobertura al 2011, (2462 de 3998 estudiantes) (fuente: Diagnóstico Municipio-2012)65 sedes educativas

Situación actual

Tasa de cobertura bruta en educación Básica: 100% AL 2010 (MEN-ficha FCM), Tasa de cobertura bruta en educación media. 65,9% AL 2010 (MEN-ficha FCM), Tasa de deserción escolar 5% (Diagnostico Educación 2012). Al año 2011, 182 estudiantes desertaron del sistema, Tasa de cobertura en trasporte escolar al 2011, 12% (419 estudiantes)

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Alimentación escolar</i>	<i>Alimentación escolar</i>	100% de la población estudiantil en establecimientos públicos del municipio se benefician con el programa de alimentación escolar	Incrementar al 100% el porcentaje de cobertura alimentación escolar	893.568.028

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
545.533.726	-	-	348.034.302	893.568.028

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
------------------------	--------------	--------------------	-------------------	-------------------------------------

8.7.2.2. Programa: Gratuidad de la educación

Gratuidad de la educación	<i>Gratuidad de la educación</i>	Mantener el 100% de cobertura en gratuidad escolar en el municipio	65 sedes del municipio y 100% de los estudiantes son beneficiados con recursos de gratuidad educativa	896.267.185
----------------------------------	----------------------------------	--	---	-------------

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
896.267.185	-	-	-	896.267.185

8.7.2.3. Programa: Promoción para el progreso de los estudiantes

Situación actual

65 sedes educativas: En el municipio al año 2011 existen 15.352 metros cuadrados de aula disponible (M2) en establecimientos educativos oficiales. 37 sedes actualmente cuentan con salas de sistemas, 38 con restaurantes escolares, 29 con baterías sanitarias adecuadas. Tasa de cobertura bruta en transición: 32,6% al 2010 (137 NN (Ficha de Cero a siempre_Men). Tasa de cobertura bruta en educación Básica: 100% AL 2010 ((MEN-ficha FCM), Tasa de cobertura bruta en educación media. 65,9% AL 2010 (MEN-ficha FCM), Tasa de deserción escolar. 5% (Diagnostico Educación 2012). Al año 2011, 182 estudiantes desertaron del sistema, Tasa de cobertura en transporte escolar al 2011, 12% (419 estudiantes), Tasa de analfabetismo: 20.2% según Dane. Al 2011 cobertura con 250 adultos. Solo el 1.77% de la población de Almaguer cuenta con alguno de los siguientes niveles educativos: Normalista, Técnica Profesional, Tecnológica, Profesional, Especialización, Maestría y Doctorado (fuente: <http://www.fcm.org.co>). Al año 2009 solo 29 estudiantes de grado 11 acceden a la educación superior (Ficha Municipal DNP).

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
------------------------	--------------	--------------------	-------------------	-------------------------------------

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer “Avancemos Juntos”

Promoción para el progreso de los estudiantes	<i>Mejoramiento de la Infraestructura educativa</i>	Aumentar la tasa de cobertura bruta en transición del 32,6% al 38%, Sostener la tasa de cobertura bruta en educación Básica en el 100%, Aumentar la tasa de cobertura bruta en educación media del 65,9% al 70%, Disminuir la tasa de deserción escolar del 5,4 % al 3,4 %, garantizar un porcentaje de cobertura en transporte escolar del 6% anual. Disminuir del 20,2% al 18% la tasa de analfabetismo. Aumentar en un 20% el número de estudiantes de grado 11 que acceden a la educación superior.	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura en al menos 40 sedes educativas	1.688.634.644
	<i>Dotación y equipamiento educativo</i>		Dotación y equipamiento en al menos 65 sedes educativas	214.902.904
	<i>Accesibilidad a la educación</i>		Establecer una estrategia de acceso a las TICs que incluye al menos una (1) aula virtual	87.157.158
	<i>Fomento del acceso a la educación superior</i>		Garantizar el transporte escolar al menos a unos 200 estudiantes al año	671.571.575
	<i>Alfabetización de adultos</i>		100% (aprox 1000 al año) de los jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos en las pruebas de SABER, en el marco de los proyectos educativos PEC y PEI	26.862.863
			1 convenio para la articulación del Municipio al CERES (educ. superior)	26.862.863
	Mantener una cobertura de al menos 250 adultos en programas de alfabetización	40.294.295		

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
2.686.286.301	-	-	70.000.000	2.756.286.301

8.7.3. Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre.

8.7.3.1. Programa: El deporte comunitario, un punto de encuentro para todos y todas

Situación actual

En el municipio de Almaguer la infraestructura deportiva está representada en 6 canchas de futbol y 50 unidades múltiples (canchas de baloncesto y microfútbol), 11 de ellas solo con tableros de baloncesto. Hay 10000 personas menores de 25 años (47% de la población).

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
El deporte comunitario, un punto de encuentro para todos y todas	<i>Fomento de actividades deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre</i>	Vincular unos 500 jóvenes y adolescentes, 1000 niños, 200 adultos mayores y 200 deportistas en general, a las actividades deportivas y recreativas del municipio y proyectar las estrategias en el marco de la formulación del plan decenal de deporte	Apoyo, capacitación y organización de 4 eventos deportivos y recreativos al año	164.106.941
	<i>Infraestructura deportiva y recreacional</i>		Cofinanciación para el mejoramiento y adecuación de 3 escenarios deportivos y recreacionales y construcción de 4 escenarios deportivos y recreacionales	432.320.822
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
497.868.179	78.559.584	-	20.000.000	596.427.763

8.7.4. Prestación y garantía de servicios de cultura

8.7.4.1. Programa: Participación activa del sector cultural en la formulación y ejecución de plan decenal de cultura

Situación actual

No existe inventario cuantificado y consolidado del Patrimonio cultural. Almaguer posee unos sitios proclamados Patrimonio Artístico y Cultural de La Nación (Resolución Número 00013 de 1.986 COLCULTURA), entre ellos están La Iglesia de San Francisco, La Normal Nacional de Almaguer, 2 viviendas tradicionales, Iglesia de Caquiona, Iglesia de La Herradura, Parque Central. Algunas de estas edificaciones han sido intervenidas. Se desarrollan en el año unos 12 eventos de importancia para la reafirmación y expresión de la identidad cultural. Hay un censo de 48 grupos artísticos y culturales

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
------------------------	--------------	--------------------	-------------------	-------------------------------------

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

Participación activa del sector cultural en la formulación y ejecución de plan decenal de cultura	<i>Protección y conservación del patrimonio arquitectónico, musical, gastronómico y artesanal de Almaguer</i>	Construir de manera participativa y concertada la estrategia municipal de cultura, cuantificar y consolidar el inventario del patrimonio cultural y mejorar la infraestructura cultural	Apoyar al menos 4 procesos culturales al año relacionados con la conservación y protección de patrimonio histórico y cultural (incluye inventario del patrimonio Art. 14 Ley 397 de 1997)	135.587.897
	<i>Apoyo a manifestaciones culturales del municipio</i>		Rescatar y visibilizar al menos 4 manifestaciones artísticas y culturales del Municipio (música, danza, artesanía y gastronomía) e integrar al proceso a unos 100 artistas y 30 agrupaciones culturales del municipio. (incluye banda municipal) En el marco del plan decenal de cultura.	200.783.863
	<i>Infraestructura, dotación y equipamiento Cultural</i>		Cofinanciación para construir, mejorar y adecuar 4 escenarios culturales del municipio	135.587.897
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
373.400.072	78.559.584	-	-	471.959.656

8.7.5. **Prestación y garantía de servicios de salud**

8.7.5.1. **Programa: La salud, una prioridad de la comunidad Almaguereña**

Situación actual	Centros de salud no cumplen con los requerimientos en equipamiento y no garantizan la prestación de un mejor servicio. Se ha formulado el SISPI (Sistema propio de salud indígena e intercultural) en el Municipio de Almaguer pero requiere implementación
-------------------------	---

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña</i>			Mejorar el equipamiento en salud en los centros, puestos de salud y hospital del municipio	-
	<i>Atención oportuna y de calidad a los usuarios del SGSSS</i>	Gestionar la mejora del equipamiento en salud para tres centros de salud del Municipio (Caquiona, La Herradura y Almaguer)	Mejorar la infraestructura en salud para 1 centros de salud de Caquiona, 3 puestos de salud (Tablón, Llacuanas y La Honda), hospital de Almaguer y construcción del centro de salud de La Herradura	-
	<i>Apoyo al Sistema propio de salud indígena e intercultural</i>	Apoyada la formulación e implementación el SISPI con enfoque diferencial indígena en el Resguardo de Caquiona	Garantizar la ejecución de al menos 2 proyectos de salud con enfoque diferencial conforme a los componentes del SISPI para la comunidad indígena de Caquiona articulado al PIC	30.404.088

8.7.5.1.1. Salud Pública

Situación actual

Una muerte por desnutrición infantil en el 2010 y 3 en el año 2011. No hay datos de valoración con desnutrición global o crónica; 32% de la población unidos

3,01 el índice de COP en el municipio, 2,3 índice nacional. No hay línea base para el índice de conservación de dientes permanentes en mayores de 18 años.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña	<i>Nutrición</i>	Reducción a cero (0) la tasa de muertes por desnutrición infantil	Mantener en 0 la tasa de mortalidad por desnutrición global en menores de 5 años en el municipio de Almaguer a 2015. Plan Municipal de Alimentación - Nutrición actualizado y operativo.	30.404.088
		Reducción a cero (0) de la desnutrición infantil - Todos bien nutridos	Promover que el 80% de las familias especialmente en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos.100% de población infantil identificada, con seguimiento a recuperación nutricional y canalización y seguimiento a consumo de micronutrientes. Actualizar el Diagnostico de Gestantes malnutridas y Gestantes con anemia nutricional.	20.269.392
	<i>Salud Oral</i>	Disminuir el índice de COP a 2.5 de los niños menores de 12 años y aumentar en un (2%) el índice de conservación de dientes en mayores de 18 años.	Disminuir el índice de COP a 2.5 de los niños menores de 12 años y aumentar en un (2%) el índice de conservación de dientes en mayores de 18 años.	35.471.436

Situación actual

Una (1) muerte al año 2011 de 2057 nacidos vivos que relaciona una tasa de mortalidad de 48,6 x 1000 NV (SIVIGILA – DANE). Al año 2012 hay 2449 NN entre 0-5 años (ficha Municipal de cero a siempre). Al año 2009 una Tasa x Mil Nacidos Vivos de 68,14 (ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD) según SIVIGILA - DANE para el mismo año la tasa estuvo en 41,7 con 7 casos; al año 2011 según SSD se registra un tasa de 10,2 con un caso registrado. Al año 2012 hay una proyección de 812 NN menos de 1 año. Cobertura de vacunación al 2010 del 94,6%, - en el Cauca es de 91% y en Colombia 88% (ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD). AL año 2010 cobertura en vacunación con Triple Viral del 85,2% frente al 88,9% del Cauca y 88,6% del país (ficha Municipal – Estrategia de Cero a siempre DPS - SIPOD). No hay casos registrados de mortalidad materna en los últimos 4 años

8.7.5.1.2. Salud Infantil

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<p><i>La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña</i></p>	<p><i>Salud Infantil</i></p>	<p>Disminuir a cero (0) la Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)</p>	<p>100% los niños entre 0 y 5 años asisten a controles de crecimiento y desarrollo aprox 2040 niños. 50 % IAMI Integral implementada, seguimiento al 100% de los indicadores de salud infantil del municipio.</p>	<p>20.269.392</p>
		<p>Disminuir a Cero (0) la Tasa de mortalidad en menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)</p>	<p>100% de los niños y niñas accedan a programas de prevención y promoción de la salud. Operativización comité Municipal de Salud Infantil. 100 % de niños atendidos y documentados con historia clínica en el componente clínico de la estrategia AIEPI</p>	<p>20.269.392</p>
		<p>Aumentar por encima del 95% la Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año</p>	<p>Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa ampliado de Inmunizaciones PAI por encima del 95%, en niños y niñas menores de 1 años</p>	<p>20.269.392</p>

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

		Aumentar a un 95% la Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del Programa ampliado de Inmunizaciones PAI por encima del 95%, en niños y niñas menores de 1 años	25.336.740
		Mantener en cero (0) la Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Mantener en cero (0) la Tasa de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	20.269.392

8.7.5.1.3. Salud sexual y reproductiva

Situación actual	<p>36,9% de nacimientos en 2009 ocurrió en mujeres de 15 a 19 años (62 nacimientos de 168 - 1 nacimiento en mujeres de 10 a 14 años) Al 2011 el Porcentaje de embarazadas adolescentes de 15-19 años es del 10,4% (informe de gestión en salud 2011). 18,6 la tasa X Cien Mil Mujeres de mortalidad por cáncer de cuello uterino para 2011 dos (2) casos registrados, Cauca esta en 3,9. No hay casos reportados de mortalidad por cáncer mama. Unidad nivel 1 de Almaguer no reporta casos de VIH. Tasa de mortalidad perinatal (Tasa x Mil Nacidos vivos) para el 2011 en 606,1 con un (1) caso registrado, en el 2009 estuvo en 1.711,5 con 7 casos registrados. Se han hecho los COVE al menos 1/mes.</p>
-------------------------	---

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña	<i>Salud sexual y reproductiva</i>	Disminuir a un 27% el Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo	Disminuir a 27% el Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo. 40% de gestantes captadas en el primer trimestre de embarazo.	30.404.088
		Aumentar en un 20 % la Prevalencia de uso de métodos moderno de anticoncepción en mujeres (15 y 49 años) unidas y no unidas, sexualmente activas. Promover anticoncepción en hombres	1932 mujeres entre los 10 y los 19 años vinculadas a campañas de prevención de embarazos a temprana edad, 60% de jóvenes y adolescentes atendidos en servicios amigables, énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos modernos y de emergencia	25.336.740

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

		Mantener la Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino	Mantener en un 18,6 X Cien Mil la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (aprox. 2 mujeres en 4 años, ya existen pacientes). 80% de Población canalizada hacia servicios de tamizaje, detección y tratamiento de los riesgos y daños en su salud sexual y reproductiva. Implementación programa prevención cáncer de cuello uterino con énfasis en la prueba de ADN para VPH.	20.269.392
		Mantener la situación actual	Promover 4 campañas (1/año) de promoción y prevención de VIH/SIDA. 10% de la población general con asesoría y prueba voluntaria para VIH	4.053.878

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña	<i>Salud sexual y reproductiva</i>	Reducir a cero (0) la tasa de mortalidad perinatal	Evitar la ocurrencia de muertes perinatales mediante acciones de prevención y promoción	15.202.044
		Realizar al menos 4 eventos anuales de participación comunitaria en el tema de salud y 1 COVE mensual	4 eventos realizados con cumplimiento de protocolos y 1 COVE mensual	1.013.470

Situación actual

Jóvenes en Almaguer inician consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillo a temprana edad. Tasa de mortalidad por suicidios en 4,8 para el 2011 con 1 caso registrado, 9,6 para el 2009 con 2 casos, no hay casos en 2008 y 2010.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<p><i>La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña</i></p>	<p><i>Salud Mental</i></p>	<p>Incrementar en un 5% el número de personas con acceso a las diferentes actividades promoción y prevención de salud mental disminuyendo así la tasa de mortalidad por suicidios</p>	<p>Al menos 1000 personas con acceso a actividades de promoción y prevención de salud mental para reducción de consumo de sustancias psicoactivas. Plan de salud mental formulada con énfasis en APS y los programas de reducción del uso de SPA y reducción de la violencia intrafamiliar. Operativizar comité municipal de salud mental, 100% de detección, canalización y tamizajes temprana de trastornos mentales y problemas psicosociales. Incrementar (10%) la práctica de actividad física en la población de 13 a 17 años y reducir la tasa de mortalidad por suicidios</p>	<p>70.942.871</p>

Situación actual

No existe Plan Decenal de Salud. 100% de la población desplazada afiliada al Régimen Subsidiado, 15% de la población en situación de desplazamiento se encuentra entre los 15 y los 44 años de edad, ayudas técnicas entregadas (10 sillas, 19 audífonos) entregadas a población en situación de discapacidad, 90 audiometrías realizadas (informe de gestión en salud Almaguer)

2 casos de tuberculosis extra pulmonar en el 2011 (tasa de 9,5) y un (1) caso de tuberculosis pulmonar (tasa de 4,8), además nueve (9) casos de varíeola (tasa de 42,8), teniendo como referencia un población total para el 2011 de 21.009 habitantes. No hay casos de Lepra tampoco hay casos registrados de mortalidad por Rabia Humana, Malaria y dengue en 2011, sin embargo un caso de dengue en el 2010 (Eventos SIVIGILA).

CLOPAD poco operativo limitado por su efectividad, defensa civil, no hay cuerpo de bomberos

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña	<i>Promoción Social</i>	100% del plan Formulado e incorporado al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 y operativización del comité municipal de salud	Formular el Plan Decenal de Salud con enfoque diferencial (incluye SISPI), articulación a políticas públicas municipales, acciones de la red unidos y garantía all desarrollo de Actividades de Promoción de la salud	20.269.392
	<i>Enfermedades trasmisibles y las zoonosis</i>	Disminuir las enfermedades crónicas transmisibles (TBC), reducir a cero (0) la tasa de mortalidad por TBC y mantener en(0) tasa de mortalidad por rabia humana, malaria y dengue	70% de detección y curación de casos de tuberculosis (baciloscopia positiva) y 80% de captación de sintomáticos respiratorios. Porcentaje del 85% de curación de casos TB pulmonar baciloscopia positiva.	55.740.828
	<i>Articulación sectorial para la prevención y atención de desastres en el sistema de salud</i>	Red de prestación de servicios de salud con reducción de su vulnerabilidad por sí mismo frente a amenazas	Protocolizar el Plan de Emergencia, alertas, alarmas para el caso de un desastre natural o antrópico, Dotar a la Defensa Civil, capacitación en primeros auxilios, rescate, evacuación, traslado de pacientes a los voluntarios de la Defensa Civil.	2.533.674

Salud Pública

Situación actual

El 5% de la población entre 0 y 17 años y entre 18 y 64 años realizan prácticas de actividades físicas. Según censo Dane 2005 la situación población en estado de discapacidad es la siguiente: (0 a 14 años)=339; (15 a 64años)=2.223; (más de 65 años)=905, total: 3.467 (informe de gestión salud). Según el DPS, al 2012 hay un 2% de población en condición de discapacidad (416 personas) frente al 1,8% del Cauca y Colombia, de ellos 14 niños entre 0 y 5 años.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña</i>	<i>Enfermedades no trasmisibles y capacidad diferencial</i>	Incrementar en un 3% el número de personas que practican actividades físicas en la población de 13 a 17 años y en 1% la población entre 18 y más años. Atender 100% población en estado de discapacidad	3% de población en edades entre 13 y 17 años y 1% entre 18 y 64 años de edad, accede a actividades físicas. Promoción de la dieta saludable en el 5% los hogares de bienestar del municipio. Fomento de Estilos de Vida Saludables para prevenir factores de riesgo de hipertensión arterial y diabetes y Fomento de estilos de vida saludables en el 20% de Instituciones Educativas para prevenir factores de riesgo de enfermedades auditivas y cognitivas.	35.471.436
			garantizar la atención a unos 500 adultos mayores con controles de sus enfermedades crónicas trasmisibles, toma de presión, peso, talla, índice de masa corporal, actividad física semanal (ejercicio aeróbico)	-

Salud Pública

Situación actual	10 talleres de capacitación en prevención y riesgos, Institucionalización de 2 horas semanales de jornadas de actividad física y Jornadas de salud a funcionarios públicos durante el periodo 2008-2011 (Informe de Gestión en Salud).
-------------------------	--

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña</i>	<i>Fortalecimiento de los Mecanismos de Prevención y control de riesgos profesionales</i>	Vigilar y gestionar el cumplimiento de las exigencias contempladas como riesgos profesionales.	30% de usuarios capacitados en prevención de riesgos profesionales. Desarrollo de talleres en los factores protectores para la prevención de la violencia intrafamiliar, la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y embarazos no deseados para ayudar a disminuir los riesgo laborales (directiva procuraduría N° 001 del 26/01/2012)	2.533.674

8.7.5.1.4.Total recursos para Salud Pública:

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
506.734.796	-	-	-	506.734.796

8.7.5.2. Programa: Aseguramiento al Régimen Subsidiado

Situación actual	16.898 afiliados y cobertura del 84% según datos del informe de indicadores en salud del Cauca 2011; 16940 (inf. gestión 2011) para el 97% de cobertura en la población activa y 16712 según Sria Salud Almaguer 2012; 1583 Niños menores de 6 años con afiliación en Salud (Ene 31 de 2012). 39% afiliados en EPS AIC, 26% en Asmet Salud, 18% en Caprecom y 17% en salud vida
-------------------------	---

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Aseguramiento - Régimen subsidiado</i>	<i>Aseguramiento - Régimen subsidiado</i>	Aumentar a un 100 % la cobertura en aseguramiento en salud	Lograr en el cuatrienio la cobertura universal de la población activa, mediante acciones como: actualización anual de la plataforma tecnológica (Software disponible y actualizado para el manejo de base de datos), Manejo ágil y eficiente de BDUa, gestión financiera, verificación anual de proceso de carnetización y Vigilancia permanente a las EPSS para que cumplan con sus obligaciones frente a los usuarios en salud	25.311.447.840

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
25.311.447.840	-	-	-	25.311.447.840

8.7.6. Medio ambiente y recursos naturales renovables

8.7.6.1. Programa: Protección y conservación de áreas estratégicas

Situación actual

No hay datos de personas capacitadas en medio ambiente, No Hay SIGAM y No se cuenta con indicadores de gestión ambiental, No hay datos de Áreas Adquiridas o reforestadas; Almaguer con 1 subcuenca y 4 microcuencas; riqueza hídrica por hacer parte del Macizo colombiano, sobre utilización del suelo del suelo en 22.640 Has (95%) de la extensión del municipio), vertimientos de aguas residuales sin adecuado tratamiento. Débil prestación de servicios públicos domiciliarios

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Protección y conservación de áreas estratégicas	<i>Protección y conservación de áreas estratégicas</i>	5% de avance estructuración e implementación del SIGAM, Aumentar el área de bosques reforestados en microcuencas abastecedoras de agua, garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la articulación al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como bien colectivo y territorial que promueve el desarrollo y la reducción del impacto del cambio climático	30 jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente y Realizar 4 talleres de educación ambiental y silvicultura) (ND)	44.624.612
			1 Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM Formulado e implementado en un 5% (ND)	52.062.048
			10 Hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras para conservación de fuentes de acueductos.	72.062.048
			10 Hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua como fuentes de abastecimiento de acueductos	79.499.483
			Promover y ejecutar mediante convenios al menos unos 4 proyectos de recuperación y aislamientos de nacimientos en predios privados con apoyo de la CRC	29.749.742
			Establecimiento y manejo de 2 fuentes semilleros - propagación de especies nativas (Viveros)	14.874.871

			<p>Formular un diagnostico de la situación del recurso hídrico (PONCAS) en aras de Implementar una estrategia comunitaria en pro de la defensa del agua como derecho territorial</p>	14.874.871
--	--	--	--	------------

Medio Ambiente

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Protección y conservación de áreas estratégicas</i>	<i>Protección y conservación de áreas estratégicas</i>	5% de avance estructuración e implementación del SIGAM, Aumentar el área de bosques reforestados en microcuencas abastecedoras de agua...	Promover, hacer seguimiento, operativización y ejecución de 2 proyectos ambientales escolares (PRAE) en articulación con las instituciones educativas (Al menos 4 recorridos de control territorial-ambiental).	14.874.871
			Documento de plan de educación ambiental formulado, adoptado y en ejecución articulado al saber y el conocimiento local	14.874.871
8.7.7. Gestión de riesgos de desastres.				
8.7.7.1. Programa: Almaguer en función de la gestión del riesgo				
Situación actual	1.197 familias en situación de alto riesgo identificadas y priorizadas por el CLOPAD -con 4.116 personas, 703 familias que han reportado daños por vivienda, de ellos 252 de centros poblados y 451 en la zona rural; 494 familias que han reportado daños en sistemas productivos; 3 sedes o instituciones educativas en zonas de alto riesgo que requieren ser reubicadas; 3 Acueductos afectados por la ola invernal y con alto grado de vulnerabilidad frente a otros eventos de riesgo; 1.184 subsidios o auxilio económico entregados a familias damnificadas. Deslizamientos de terrenos en épocas de máxima pluviosidad especialmente en zonas con pendientes superiores al 50%. Evento común: Remoción en masa que afecta a viviendas, vías, cultivos, afectación de acueductos.			

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer “Avancemos Juntos”

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Almaguer en función de la gestión del riesgo	<i>Almaguer en función de la gestión del riesgo</i>	Garantizar que al menos el 40% de la población almaguereña se encuentren preparados en gestión del riesgo de manera tal que se contribuyan a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible a través del control, mitigación y prevención y reducción del riesgo de desastres	Plan de emergencia y contingencia, elaborado y actualizado y articulado a nivel municipal	18.593.589
			Formulación del plan de gestión del riesgo Municipal con la evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio (Art. 37, Ley 1253 de 2012)	18.593.589
			Fortalecimiento técnico y operativo del Clopad y de los organismos locales de emergencia (Al menos 4 sesiones del Comité Local de Atención y Prevención de Desastres CLOPAD al año)	18.593.589

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Almaguer en función de la gestión del riesgo	<i>Almaguer en función de la gestión del riesgo</i>	Garantizar que al menos el 40% de la población almaguereña se encuentren preparados en gestión del riesgo de manera tal que se contribuyan a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo sostenible a través del control, mitigación y prevención y reducción del riesgo de desastres	Obras biomecánicas y/o actividades de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas (100% de situaciones de desastre atendidas). Actualizado inventario de viviendas en zonas de alto riesgo)	57.187.177
			30 personas capacitadas en gestión del riesgo por el CLOPAD (al menos 3 talleres o acciones de prevención y socialización del Plan de Gestión del Riesgo).	18.593.589
			300 personas atendidas con ayudas de emergencia con recurso de gestión nacional, departamental y municipal	111.561.531

				Reubicación de 20 familias afectadas por desastres (gestiones del CLOPAD con urgencia de atención del municipio y acelerar la respuesta nacional a desastres naturales)	248.748.708
--	--	--	--	---	-------------

8.7.7.2. Programa: Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial

Situación actual

El municipio de Almaguer cuenta con Esquema de Ordenamiento Territorial con vigencia 2006-2019, se encuentra en el mediano plazo (2012-2015). de según expediente municipal, el EOT no cumple con todos requerimientos normativos, especialmente en el componente ambiental, de gestión del riesgo y en cuanto a la organización del territorio urbano y rural, por lo que se hace necesaria su actualización en el periodo 2012-2015.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial</i>	<i>Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial</i>	EOT revisado y actualizado	Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado con base en estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	74.374.354

Total recursos para Medio Ambiente:

Recursos SGP	Recursos Propios	Recursos de Regalías	Otros Recursos	Total
743.743.540	-	-	160.000.000	903.743.540

8.7.8. Infraestructura vial y transporte

8.7.8.1. Programa: Vías y caminos de herradura, patrimonio de los Almaguereños

Situación actual

La red vial está compuesta de 19 vías, de las cuales hay 16 terciarias, 2 secundarias y 1 primaria. La longitud de vías es de 214.9 kilómetros, de las cuales son 100 km de red terciaria, 83.9 km de red secundaria y 31 km de red primaria a cargo de Invias (Planeación Municipal, 2012), 95% de la red vial del municipio está en grave estado de deterioro por efectos de la ola invernal, de estas, un 40% está fuera de servicio. La conexión de Almaguer con otros Municipios está limitada a dos vías. El municipio cuenta con nueve (9) equipos de maquinaria amarilla. En la cabecera urbana hay calles aun por adoquinar.

El deterioro de las vías ha provocado el aumento de los tiempos de desplazamiento y ha impedido la consolidación de nuevas rutas y frecuencias

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Vías y caminos de herradura, patrimonio de los almaguerños</i>	<i>Ampliación y mejoramiento de la red vial del municipio</i>	Un 70% de la red vial del municipio mejorada	Recuperación, mantenimiento y mejoramiento de 40 kilómetros de vías secundarias	2.263.614.632
		Ampliar en un 20% la capacidad operativa del parque automotor para mantenimiento vial del Municipio	Adquirir 2 volquetas y 1 trituradora	1.223.458.123
		Plan vial formulado	Formular un plan vial al 1er año de gobierno	52.433.920
		Un 70% de la población del Municipio se beneficia directamente de proyectos de conectividad	Apertura de 24 nuevos kilómetros de vías intervedales y de conexión con otros municipios	654.769.824
<i>Mejor movilidad para Almaguer</i>	<i>Mejor movilidad para Almaguer</i>	Reducir en un 20% el tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público en la red vial principal del municipio	Mejorar la oferta del servicio de transporte en las 3 principales rutas de conexión del municipio mediante actividades de control, regulación y seguimiento de la prestación	29.749.742
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
3.419.182.780	106.161.600	598.681.860	100.000.000	4.224.026.240

8.7.9. Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales

8.7.9.1. Programa: Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas

Situación actual

En los centros poblados y zonas de principal confluencia de la población, no hay infraestructuras adecuadas para el desarrollo de actividades sociales y comunitarias. El edificio de la Alcaldía cuenta con 662,87 M2 y en promedio por día acuden entre 100 y 150 personas de martes a viernes y entre 300 y 350 los días sábados. No cuenta con adecuación para el acceso de personal con capacidad diferencial

Se carece de una galería municipal para el mercad en la cabecera. Existe una infraestructura donde funciona con limitaciones locativas la Planta de beneficio de ganado bovino. En los centros poblados no existe una infraestructura adecuada para el desarrollo de los mercados

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas</i>	<i>Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas</i>	Mejorar en un 20% las condiciones actuales de Infraestructura comunitaria e institucional del municipio	Mejoramiento y adecuaciones en al menos 4 infraestructuras de uso público	208.248.191
<i>Infraestructuras para desarrollo económico</i>	<i>Infraestructuras para desarrollo económico</i>	Un 70% de la población del Municipio se beneficia del mejoramiento en los sitios de mercado	Mejoramiento y adecuaciones en 4 plazas de mercado del municipio	148.748.708

Recursos SGP	Recursos Propios	Recursos de Regalías	Otros Recursos	Total
342.134.275	14.862.624	-	-	356.996.899

8.7.10. Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión (2)

8.7.10.1. Programa: Convivencia Ciudadana

Situación actual

22% de la población del Municipio son indígenas del Pueblo Yanakona, quienes habitan el Resguardo de Caquiona. Hay 74 juntas de acción comunal y varias organizaciones comunitarias reconocidas en el municipio pero sin legalizar. Para el 2009, la Tasa de homicidios x 100 mil habitantes estaba en 4,8 con un caso, mientras que para el 2008 la tasa x 100 mil Hbtes estuvo en 9,6 con dos (2) casos registrados.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
------------------------	--------------	--------------------	-------------------	-------------------------------------

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

Convivencia ciudadana	<i>Convivencia ciudadana</i>	Comunidad indígena de Caquiona integrada a los procesos de la administración municipal. Disminuida en un 4,8 la tasa de homicidios o criminalidad en el municipio. Operativizar los planes PICSC Y PIU	Establecer una oficina de coordinación y articulación con la comunidad indígena de Caquiona para su atención diferencial por parte de la administración pública (1 Mesa de Participación de Víctimas creada y 1 Comité de Derechos Humanos del municipio operando)	50.604.310
			Garantizar el servicio de la Inspección de policía (Formular el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana PICSC)	92.198.894
			Garantizar la atención de la comisaría de familia a los problemas sociales del municipio (Atendidos el 100% de los casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual contra las mujeres reportados a la Comisaría de Familia y al Cabildo de Caquiona)	218.660.601
			Garantizar el funcionamiento del fondo de seguridad ciudadana	263.280.768

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
361.463.806	263.280.768	-	-	624.744.574

8.7.11. Garantía de servicios de bienestar, y protección

8.7.11.1. Programa: sociales y atención a población vulnerable con equidad

Situación actual

El 48% de la población son mujeres de las cuales el 30% son menores de 15 años (3007 mujeres). El 48% de mujeres corresponde a rangos entre los 15 y los 49 años de edad (4818 mujeres). El 36, 9% de los nacimientos Hay una baja participación e inclusión de la mujer en la dinámica municipal tanto en los aspectos de empleo, apoyo productivo e incidencia en las políticas públicas. Hay un bajo nivel de denuncia y atención a los casos de denuncia y atención de casos de violencia intrafamiliar y maltrato. No existe una base de información confiable.

Verificada en el municipio, la personería municipal certifica que hay 16 familias como población recibida. Según Ficha DNP Población recibida acumulada (Dic. 31 de 2010): 72, % Población recibida en situación de desplazamiento: 0,3%, Población recibida en primera infancia: 4, Población expulsada acumulada (Dic. 31 de 2010): 1.945, Población expulsada en primera infancia: 200. (Fuente: de cero a siempre).

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad</i>	<i>Equidad de género</i>	Al menos unas 500 mujeres son beneficiarias directas de los programas de equidad de género e inclusión en el cuatrienio, a 2011 se identificaron 4 casos de violencia contra la mujer y 2 Casos abuso sexual en niños(as) y adolescentes	200 mujeres beneficiadas en proyectos de inclusión de género (ver programa mujer rural). Al menos 4 talleres en prevención de violencia contra las mujeres -Ley 1257 de 2008)	14.592.683
			33 % de los cargos públicos de la administración municipal corresponden a mujeres (Al menos 4 talleres de divulgación de las disposiciones de la Ley 1257 de 2008)	-
	<i>Atención a población desplazada</i>	Garantizar el goce efectivo de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Garantizar la atención a 16 familias recibidas y reducir al mínimo la expulsión de población. (Ajustar e implementar (1) Plan Integral Único de Atención a la población desplazada, en sus componentes de Prevención, Atención integral, Restablecimiento socioeconómico y fortalecimiento institucional).	13.778.050

Situación actual

2281 familias beneficiarias de Familias en acción a dic. 31 de 2011. (514 son indígenas) Total niños, niñas y adolescentes: 3 600. 846 familias tienen por lo menos un niño o niña de 0 a 7 años equivalente a 795 en total.

Hay 4492 adultos mayores (>de 50 años) en el Municipio, de ellos, solo el 7% (324) son beneficiarios de programas sociales. 324 con paquete económico y con 137 comedor

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad	<i>Continuidad del programa de Familias en Acción</i>	Garantizar la continuidad del programa y beneficiarios	Realizar 12 cargues al CIRCOF al año	99.201.959
			Realizar 24 encuentros de líderes al año, realizar 200 encuentros de cuidado anuales, realizar 1 asamblea anual	9.185.367
	<i>Apoyo al adulto mayor</i>	Garantizar una atención directa al menos al 15% de los adultos mayores del Municipio e indirectamente a un 50% de los adultos mayores a través de los programas de cultura, recreación, productividad, salud, educación.	Vincular a unos 500 adultos mayores a actividades de capacitación y apoyo a las potencialidades y saberes y Realizar una actividad cultural y recreativa y deportiva con adultos mayores al año.	61.451.052
			Garantizar que 200 adultos mayores se beneficien con el programa alimentario (convenio con programas del ICBF)	46.553.828
			Construir el Centro Vida para atención integral al adulto mayor	512.092.103
			Darle continuidad al programa de atención con 324 adultos mayores y subir a 600 en el cuatrienio.	8.379.689

Programas Sociales y Población Vulnerable

Situación actual

El 11,6% de la población de Almaguer son niños de 0 a 5 años, es decir 2.449. El 41% de la población total del municipio se encuentra entre los rangos de pre-Infancia (5,9%), Infancia (8.5%), adolescencia (8.8%) y Juventud (17.9%); los cuales están representados en un total de 8634 personas al 2011. . Al año 2010 hubo una matrícula de 0 a 6 años de 355, de 7 a 12 años un total de 2.075, de 13 a 18 años 1.655 y de 18 a 26 años un total de 712. A enero 31 de 2012 hay un total de 1.592 niños menores de 6 años con afiliación en salud, 3 de ellos en Reg. Contributivo, 6 en R. Especial y 1.583 en Reg. Subsidiado. De los programas ICBF a 2011 hay 50 niños en hogares infantiles modalidad integral y en modalidad no integral hay 240 en hogares FAMI niños y 346 en hogares familiares. Al 2011 hubieron 1.447 Beneficiarios del Programa Desayunos Infantiles, mientras que en el programa PAIPI - entorno familiar hubieron 562 niños. No hay infraestructuras, no hay ludotecas PERO SE EVIDENCIA LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA "LUDOTECAS NAVES ITINERANTES" A PARTIR DEL AÑO 2012 con la atención de 256 niños, Hay (1) biblioteca del PNLB y (1) casa de cultura. De 2.281 familias en acción, hay 3.600 NNA de los cuales 795 están entre 0 y 7 años (Ficha de cero a siempre). El 36% de la población identificada en la Red Unidos (8.372 personas en 2.323 familias - 51,5% mujeres) son menores de edad; al 2011 hay 505 NN de 0 a 5 años en la Red Unidos. Según el DPS, de 416 personas registradas en condición de discapacidad, 14 son niños y niñas de 0 a 5 años y de la Población recibida en situación de desplazamiento hay 4 niños y de la expulsada hay 200 niños (Ficha de cero a siempre). No hay NN con posibilidades de adopción.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad	<i>Infancia, adolescencia y juventud</i>	El 100% de los niños de Almaguer son atendidos en los programas de infancia, adolescencia y juventud	Establecer un mecanismo interinstitucional y comunitario de alerta y prevención contra el trabajo infantil, la explotación laboral o sexual.	4.592.683
			Garantizar el aumento en cobertura a 2500 desayunos infantiles en los diferentes sectores.	13.778.050
			Formulación de la situación de infancia y adolescencia en el municipio de Almaguer durante los primeros años con el fin de identificar las problemáticas prioritarias a atender en PDM (Art. 204 código de Infancia.	9.185.367
			Formular un diagnostico sobre el estado nutricional de los NNA teniendo en cuenta los indicadores referidos en el CONPES 91 de 2005	9.185.367
			UN 40% de las familias desarrollan pautas de crianza y generan espacios de diálogo y convivencia familiar	4.592.683

			Realizar 16 campañas de prevención contra la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual.	13.778.050
--	--	--	---	------------

Programas Sociales y Población Vulnerable

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad	<i>Infancia, adolescencia y juventud</i>	El 100% de los niños de Almaguer son atendidos en los programas de infancia, adolescencia y juventud	Garantizar que el 100% de los nacidos vivos tengan su registro civil de nacimiento	13.778.050
			Establecer un mecanismo interinstitucional y comunitario de alerta y prevención contra el reclutamiento forzoso de menores de edad en el cuatrienio	3.674.147
			Atender el 100% de los niños y niñas con necesidades especiales en el cuatrienio	22.765.820
			Establecer un mecanismo interinstitucional y comunitario de alerta y prevención contra la vinculación de adolescentes en actividades ilícitas y violentas.	5.511.220
			Garantizar el acceso y permanencia del 100% de niñas, niños, adolescentes y jóvenes al ciclo básico de enseñanza y la alfabetización a la población en discapacidad y adultos	7.348.293
			Garantizar atención nutricional y cuidado especial al 100% de los niños del municipio	11.022.440
			<i>Atención y reparación a víctimas</i>	Atendido de forma integral, según competencias municipales, el 100% de los casos de víctimas de violencia

Situación actual

416 personas en situación de discapacidad (14 niños entre 0 y 5 años.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
	<i>Atención prioritaria a población con capacidad diferencial</i>	atender el 80% de las personas con discapacidad	atender el 80% de las personas con discapacidad	17.348.293

Programas Sociales y Población Vulnerable

Situación actual

8.372 personas en 2.323 familias - 51,5% mujeres) en la red unidos. De ellos 505 NN de 0 a 5 años. 84% identificados, 35% con habitabilidad, 29% de los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar, 64% afiliados al SGSS, 38% con conocimiento de métodos de planificación familiar, 54% de las gestantes reciben atención institucional del parto, 24% de viviendas con abastecimiento de agua y desagües (Ficha Unidos)

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad</i>	<i>Red Unidos</i>	Lograr que el 30% a 50% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema	Generar capacidades laborales en un 50% de las familias de la red unidos	7.348.293
			lograr que el 100% de las familias tengan sus documentos de identidad, los hombres libreta militar y la familia se encuentre registrada en base de datos del SISBEN o del Cabildo.	7.348.293
			Formular e implementar un plan local para la superación de la pobreza extrema en el municipio. (ver anexo red unidos)	7.348.293
			Fortalecimiento del Consejo Municipal de política social del Municipio - COMPOS	7.348.293

8.7.11.2. Total recursos para Población Vulnerable

Recursos SGP	Recursos Propios	Recursos de Regalías	Otros Recursos	Total
290.059.987	628.476.672	-	70.000.000	988.536.659

8.7.12. Promoción y fomento al desarrollo económico

8.7.12.1. Programa: El campo una prioridad para la soberanía alimentaria

Situación actual

Almaguer posee tierras entre los 950 y los 3.450 msnm, con una amplia agro biodiversidad. Las mujeres rurales, no están vinculadas a proyectos productivos. Los niveles de asociatividad son escasos. Café área sembrada por año de 912,68 Ha, seguido de la Caña panelera que registra en promedio 89,75 Ha/año sembradas (EVA)

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
El campo una prioridad para la soberanía alimentaria	<i>Apoyo a la autonomía alimentaria</i>	Dinámica de la economía familiar fortalecida	Apoyar 200 familias en proyectos de fortalecimiento de la autonomía alimentaria del municipio. (trueques por pisos térmicos)	940.054.312
		Fortalecido el programa mujer	200 mujeres apoyadas en el proyecto de "mujer rural"	56.003.621
	<i>Microempresas Rurales</i>	Disminuida la tasa de desempleo municipal	Apoyar 4 microempresas rurales en el cuatrienio	84.005.431
		Fortalecida la asociatividad en las prácticas productivas agropecuarias	Apoyar 3 experiencias de educación destinadas a fortalecer el sector agropecuario del municipio	140.009.052
	<i>Asistencia técnica y apoyo al agro,</i>	Mediante la asistencia técnica, se habrá incrementado en 20% la producción agrícola del municipio	700 familias reciben apoyo en proyectos de asistencia técnica y fortalecimiento de la actividad productiva del Municipio en las líneas de Café, caña y ganadería y otros (frutales, papa, Higuera, quinua, guandul) Ferias e intercambios agropecuarios (día del campesino)	1.974.508.263

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

			Formular el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Almaguer e iniciar su implementación.	5.600.362
--	--	--	--	-----------

<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
2.800.181.041	-	-	400.000.000	3.200.181.041

8.7.12.2. Programa: Abramos espacios para la participación comunitaria

Situación actual

Hay proceso interesante de participación en el Resguardo de Caquiona y en algunas zonas del Municipio como La Herradura, La Manga y a nivel municipal hay expectativa frente a la participación en la gestión municipal.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
Abramos espacios para la participación comunitaria	<i>Presupuesto y planificación participativa</i>	Incrementar la participación efectiva de los ciudadanos y de sus organizaciones sociales en los diferentes procesos de gestión pública	Desarrollar unas 16 actividades masivas de participación en la planificación presupuestal y el seguimiento al plan de desarrollo en el cuatrienio.	148.748.708
	<i>Defensa de los intereses colectivos con impulso a las formas locales de organización y potenciación de la comunidad organizada</i>		Apoyar 12 procesos organizativos comunitarios que integren las JACs y el Cabildo Indígena	148.748.708
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
297.497.416	-	-	-	297.497.416

8.7.13. Otros servicios básicos públicos domiciliarios

8.7.13.1. Ampliación de cobertura en electrificación

Situación actual

Cobertura actual del 57,4% (SISBEN) aproximadamente 2900 viviendas, sin embargo en el municipio existen en promedio al menos 500 viviendas sin electrificar, es decir una cobertura superior al 90%.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Ampliación de cobertura en electrificación</i>	<i>Ampliación de cobertura en electrificación</i>	Ampliar en un 95% la cobertura actual en electrificación	400 nuevas viviendas son electrificadas e implementar alternativas no convencionales	2.189.108.592
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
1.889.108.592	-	-	300.000.000	2.189.108.592

8.7.13.2. Programa: Administración municipal como la mano amiga al servicio de los Almaguereños

Situación actual

41,1 el Índice de gobierno abierto 2010 - 2011 (858 a nivel nacional), 63,5% el Indicador de desempeño fiscal 2010 (puesto 22 en el Dpto. y 704 Nacional), 44,5 el Índice de desempeño integral municipal 2010 (puesto 39 en el Dpto. y 979 nacional)

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Administración municipal como la mano amiga al servicio de los almaguereños</i>	<i>Descentralización de la administración</i>	Incrementar el puntaje obtenido en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) de la Procuraduría General de la Nación hasta alcanzar un 100% en todas las variables e indicadores y mejorar su posición en el ranking nacional de los índices de desempeño fiscal e integral durante el período de gobierno	Realizar al menos 4 jornadas anuales de descentralización de la administración municipal (Adecuado el Banco de Proyectos a las necesidades de gestión)	74.374.354

	Comunicaciones y TICs		Apoyar 1 emisora comunitaria, recuperar la emisora de interés público y 1 estrategia de articulación a las TICs (fibra óptica, aula virtual) y Realizadas 8 Capacitaciones en MECI, formulación y gestión de proyectos	1.859.359
	Ajustes de la estructura administrativa		Implementar un modelo de gestión y administración acorde a las necesidades actuales del Municipio (Propuesta de reestructuración institucional a ser presentada ante el Concejo Municipal, elaborada mediante proceso participativo), operativizar el COMPOS	295.638.057
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
371.871.770	-	-	-	371.871.770

8.7.14. Promoción de vivienda de interés social

8.7.14.1. Programa: Techo, pisos y construcción de vivienda nueva para los Almaguereños

Situación actual

Hay 4637 hogares de las cuales 435 están en la cabecera. Hay 92,17% hogares en déficit distribuidos así: hogares en déficit cuantitativo 6,81% (316) y cualitativo 85,36% (3958). Con déficit en la cabecera 233 de las cuales 95 son cuantitativo y en el resto del municipio 4041 de las cuales 316 cuantitativo. Según SISBEN 2012 hay 4885 hogares (sin incluir Resguardo de Caquiona)

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	SUBPROGRAMAS	METAS DE RESULTADO	METAS DE PRODUCTO	Recursos Asignados en el Cuatrienio
<i>Techo, pisos y construcción de vivienda nueva para los almaguereños</i>	<i>Vivienda y habitabilidad digna para los almaguereños.</i>	3750 hogares son beneficiados con proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva	Mejoramiento de al menos 3700 viviendas rurales en techos y pisos	3.945.527.790

Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 - Municipio de Almaguer "Avancemos Juntos"

			Construcción de al menos 50 viviendas nuevas	300.000.000
<i>Recursos SGP</i>	<i>Recursos Propios</i>	<i>Recursos de Regalías</i>	<i>Otros Recursos</i>	<i>Total</i>
3.346.845.930	-	598.681.860	300.000.000	4.245.527.790

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO III. COMPONENTE PLAN DE INVERSIÓN

9. PLAN DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

9.1. Artículo 9: plan plurianual de inversiones

Las leyes 358 de 1997, 549 de 1999, 550 de 1999, 617 de 2000, 715 de 2001, 819 de 2003 y 1176 de 2007, constituyen el marco normativo para la elaboración del Plan Plurianual de inversiones.

La asignación de los recursos para cada uno de los programas, distribuidos cada año en el periodo 2012 – 2015 constituye el plan plurianual de inversiones. El objetivo es garantizar los recursos necesarios para cumplir con el plan de desarrollo, el que está orientado a lograr los objetivos del programa de gobierno en el corto y mediano plazo.

El monto total del plan de inversiones para el presente plan de desarrollo del periodo 2012 – 2015 asciende a **54 mil 337 Millones**; de los cuales 12 mil 652 en el 2012, 12 mil 547 millones en el 2013, 13 mil 660 millones en el 2014 y 13 mil 571 millones para el 2015. Aun sin distribuir en la matriz plurianual, un valor de (1) mil 908 millones de otros recursos de cofinanciación

De los cuales 1.170 millones corresponden a ingresos propios, que representan el 2% del plan plurianual. Los ingresos discriminados se describen en la siguiente tabla.

Tabla 51: Proyección de ingresos propios para inversión

INGRESOS PROPIOS	2012	2013	2014	2015	TOTAL
5% FONDO SEGURIDAD	62	64	67	70	263
VIAS	25	26	27	28	106
DEPORTE	19	19	20	21	79
CULTURA	19	19	20	21	79
ADULTO MAYOR	148	154	160	166	628
DEGUELLO GANADO MAYOR	3,5	3,6	3,8	3,9	15
TOTAL	276	287	298	310	1.170

Fuente: Marco Fiscal de mediano Plazo

De igual forma el 92% corresponden a ingresos del SGP, el 2% a recursos del Sistema General de Regalías y el restante 4% a recursos de cofinanciación. Dicha discriminación se describe en la matriz de proyección financiera

9.1.1. Matriz de proyección Financiera

SECTORES	2012 SGP	2012 INGR PROPIOS	Regalías	Otros Recursos	2013 SGP	2013 INGR PROPIOS	Otros Recursos	2014 SGP	2014 INGR PROPIOS	Regalías	Otros Recursos	2015 SGP	2015 INGR PROPIOS	Otros Recursos	TOTAL SGP	TOTAL INGR PROPIOS	Total General
SALUD CONTINUIDAD (INC FOSYGA, ETESA)	5.961	-			6.199	-		6.447	-			6.705	-		25.311	-	25.311
SALUD PUBLICA	119	-			124	-		129	-			134	-		507	-	507
GRATUIDAD_EDUCACION	211	-			220	-		228	-			237	-		896	-	896
EDUCACION	633	-			658	-		684	-			712	-		2.686	-	2.686
ALIM_ESC	128	-			134	-		139	-			145	-		546	-	546
AP&SB	1.268	-			1.318	-		1.371	-			1.426	-		5.382	-	5.382
CULTURA	88	19			91	19		95	20			99	21		373	79	452
DEPORTE RECREACION	117	19			122	19		127	20			132	21		498	79	576
LIBRE DESTINACION	816	-			848	-		882	-			917	-		3.463	-	3.463
LIBRE INVERSION	2.449	-			2.547	-		2.649	-			2.755	-		10.399	-	10.399
DEST ESP OTROS SECT INPR	-	239			-	248		-	258			-	268		-	1.013	1.013
Otros recurso (estimado)				477			477				477			477			1.908
Regalías			587							610							1.197
TOTAL INVERSION	11.789	276	587	477	12.261	287	477	12.751	298	610	477	13.261	310	477	50.062	1.170	54.337

En millones de pesos

9.1.2. Matriz plurianual de inversiones 2012-2015

Cód.	Programas y subprogramas	TOTAL TODAS LAS FUENTES (millones)				TOTAL	TOTAL SGP (Millones)				TOTAL	TOTAL RECURSOS PROPIOS (Millones)				TOTAL	TOTAL REGALÍAS (Millones)				TOTAL
		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	
1	Saneamiento básico y alcantarillado	2.452	570	593	617	642	570	593	617	642	2.422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.1	Construcción, Ampliación, y Mejoramiento de sistemas de alcantarillado convencional	1.599	376	392	407	423	376	392	407	423	1.599	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.2	Construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de tratamiento de aguas residuales	507	112	117	122	126	112	117	122	126	477	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.3	Construcción, ampliación y mejoramiento de alcantarillados pluviales	97	23	24	25	26	23	24	25	26	97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.4	Actualización e implementación del PSMV	97	23	24	25	26	23	24	25	26	97	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.5	Pre inversión en saneamiento básico y alcantarillado	116	27	28	30	31	27	28	30	31	116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Cód.	Programas y subprogramas	TOTAL TODAS LAS FUENTES (millones)				TOTAL	TOTAL SGP (Millones)				TOTAL	TOTAL RECURSOS PROPIOS (Millones)				TOTAL	TOTAL REGALÍAS (Millones)				TOTAL
		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	
2	Manejo de residuos sólidos	686	152	158	165	171	152	158	165	171	646	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1	Manejo de residuos sólidos	478	103	107	112	116	103	107	112	116	438	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	Acceso al agua	1.557	355	369	384	399	355	369	384	399	1.507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.1	Ampliación de Cobertura y de la calidad del servicio	460	108	113	117	122	108	113	117	122	460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.2	Mejoramiento de la calidad del agua	155	25	26	27	28	25	26	27	28	105	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.3	Pre inversión en agua potable	60	14	15	15	16	14	15	15	16	60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3.4	Actualización e implementación del Programa de uso eficiente y ahorro del agua	60	14	15	15	16	14	15	15	16	60	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Organización de los Servicios Públicos	807	190	198	206	214	190	198	206	214	807	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Alimentación escolar	894	128	134	139	145	128	134	139	145	546	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	Gratuidad de la educación	896	211	220	228	237	211	220	228	237	896	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.	Promoción para el progreso de los estudiantes	2.756	633	658	684	712	633	658	684	712	2.686	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.1	Mejoramiento de la Infraestructura educativa	1.689	386	401	417	434	386	401	417	434	1.639	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.2	Dotación y equipamiento educativo	215	51	53	55	57	51	53	55	57	215	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.3	Accesibilidad a la educación	672	158	164	171	178	158	164	171	178	672	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.4	Fomento del acceso a la educación superior	27	6	7	7	7	6	7	7	7	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7.5	Alfabetización de adultos	40	9	10	10	11	9	10	10	11	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	El deporte comunitario, un punto de encuentro para todos y todas	596	136	141	147	153	117	122	127	132	498	19	19	20	21	79	-	-	-	-	-
8.1	Fomento de actividades deportivas para el aprovechamiento del tiempo libre	164	34	35	37	38	15	16	17	17	66	19	19	20	21	79	-	-	-	-	-
8.2	Infraestructura deportiva y recreacional	432	102	106	110	115	102	106	110	115	432	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Participación activa del sector cultural en la formulación y ejecución de plan decenal de cultura	472	106	111	115	120	88	91	95	99	373	19	19	20	21	79	-	-	-	-	-
9.1	Protección y conservación del patrimonio arquitectónico, musical, gastronómico y artesanal de Almaguer	136	32	33	35	36	13	14	15	15	57	19	19	20	21	79	-	-	-	-	-
9.2	Apoyo a manifestaciones culturales del municipio	201	43	44	46	48	43	44	46	48	181	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9.3	Infraestructura, dotación y equipamiento Cultural	136	32	33	35	36	32	33	35	36	136	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	La salud, una prioridad de la comunidad almaguereña	507	119	124	129	134	119	124	129	134	507	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.1	Atención oportuna y de calidad a los usuarios del SGSSS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.2	Apoyo al Sistema propio de salud indígena e intercultural	30	7	7	8	8	7	7	8	8	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cód.	Programas y subprogramas	TOTAL TODAS LAS FUENTES (millones)				TOTAL	TOTAL SGP (Millones)				TOTAL	TOTAL RECURSOS PROPIOS (Millones)				TOTAL	TOTAL REGALÍAS (Millones)				TOTAL
		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	
10.3	Salud Infantil	20	5	5	5	5	5	5	5	5	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.4	Nutrición	30	7	7	8	8	7	7	8	8	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.5	Salud sexual y reproductiva	30	7	7	8	8	7	7	8	8	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.6	Salud Mental	71	17	17	18	19	17	17	18	19	71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.7	Salud Oral	35	8	9	9	9	8	9	9	9	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.8	Promoción Social	20	5	5	5	5	5	5	5	5	20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.9	Enfermedades trasmisibles y las zoonosis	56	13	14	14	15	13	14	14	15	56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.10	Enfermedades no trasmisibles y capacidad diferencial	35	8	9	9	9	8	9	9	9	35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.11	Articulación sectorial para la prevención y atención de desastres en el sistema de salud	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10.12	Fortalecimiento de los Mecanismos de Prevención y control de riesgos profesionales	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	Aseguramiento - Régimen subsidiado	25.311	5.961	6.199	6.447	6.705	5.961	6.199	6.447	6.705	25.311	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Formación para la conservación ambiental	169	35	36	38	39	35	36	38	39	149	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	Protección y conservación de áreas estratégicas	169	35	36	38	39	35	36	38	39	149	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	Almaguer en función de la gestión del riesgo	492	88	91	95	99	88	91	95	99	372	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Revisión y actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial	74	18	18	19	20	18	18	19	20	74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Vías y caminos de herradura, patrimonio de los almaguereños	4.194	1.117	856	1.196	926	798	830	863	898	3.389	25	26	27	28	106	293	-	305	-	599
17	Mejor movilidad para Almaguer	30	7	7	8	8	7	7	8	8	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	Construcción y mejoramiento de infraestructuras públicas	208	49	51	53	55	46	47	49	51	193	4	4	4	4	15	-	-	-	-	-
19	Infraestructuras para desarrollo económico	149	35	36	38	39	35	36	38	39	149	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	Convivencia ciudadana	625	147	153	159	165	85	89	92	96	361	62	64	67	70	263	-	-	-	-	-
21	Programas sociales y atención a población vulnerable con equidad	989	216	225	234	243	68	71	74	77	290	148	154	160	166	628	-	-	-	-	-
21.1	Equidad de género	15	1	1	1	1	1	1	1	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.2	Atención a población desplazada	14	3	3	4	4	3	3	4	4	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.3	Continuidad del programa de Familias en Acción	99	23	24	25	26	23	24	25	26	99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.4	Apoyo al adulto mayor	61	15	15	15	15	-	-	-	-	-	15	15	15	15	61	-	-	-	-	-
21.5	Infancia, adolescencia y juventud	5	1	1	1	1	1	1	1	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.6	Atención y reparación a víctimas	17	2	2	2	2	2	2	2	2	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cód.	Programas y subprogramas	TOTAL TODAS LAS FUENTES (millones)				TOTAL	TOTAL SGP (Millones)				TOTAL	TOTAL RECURSOS PROPIOS (Millones)				TOTAL	TOTAL REGALÍAS (Millones)				TOTAL
		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015	
21.7	Atención prioritaria a población con capacidad diferencial	17	2	2	2	2	2	2	2	2	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21.8	Red Unidos	7	2	2	2	2	2	2	2	2	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	El campo una prioridad para la soberanía alimentaria	3.200	659	686	713	742	659	686	713	742	2.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	Abramos espacios para la participación comunitaria	297	70	73	76	79	70	73	76	79	297	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	Administración municipal como la mano amiga al servicio de los almaguereños	372	88	91	95	99	88	91	95	99	372	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	Ampliación de cobertura en electrificación	2.189	445	463	481	500	445	463	481	500	1.889	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Techo, pisos y construcción de vivienda nueva para los almaguereños	4.246	1.082	820	1.158	887	788	820	852	887	3.347	-	-	-	-	-	293	-	305	-	599
TOTAL PLAN PLURIANUAL 2012-2015		54.337	12.652	12.547	13.660	13.571	11.789	12.261	12.751	13.261	50.062	276	287	298	310	1.170	587	-	610	-	1.197

Fuente: construcción propia

9.1.2.1. Plan Plurianual de inversión por dimensión de desarrollo

Cod	DIMENSION DE DESARROLLO	TOTAL GENERAL	TOTAL TODAS LAS FUENTES S/O				TOTAL SGP				TOTAL SGP	TOTAL RECURSOS PROPIOS				TOTAL RECURSOS PROPIOS	TOTAL REGALIAS				TOTAL REGALIAS	TOTAL OTROS RECURSOS
			2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		2012	2013	2014	2015		
1	POBLACIONAL	989	216	225	234	243	68	71	74	77	290	148	154	160	166	628	-	-	-	-	-	70
2	AMBIENTE NATURAL	904	175	182	189	197	175	182	189	197	744	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	160
3	AMBIENTE CONSTRUIDO	6.770	1.653	1.413	1.775	1.529	1.331	1.384	1.439	1.497	5.650	29	30	31	32	121	293	-	305	-	599	400
4	SOCIO CULTURAL	41.805	9.790	9.877	10.577	10.683	9.398	9.774	10.165	10.571	39.908	99	103	107	111	420	293	-	305	-	599	878
5	ECONÓMICA	3.200	659	686	713	742	659	686	713	742	2.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400
6	POLÍTICO ADMINISTRATIVA	669	158	164	170	177	158	164	170	177	669	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL	54.337	12.652	12.547	13.660	13.571	11.789	12.261	12.751	13.261	50.062	276	287	298	310	1.170	587	-	610	-	1.197	1.908

Fuente: construcción Propia

Nota: sin distribuir por año 1.908 millones de total otros recursos de cofinanciación

9.2. Artículo 10º: estrategia financiera

9.2.1. Estrategia general y de ajuste fiscal

Fortalecer la estructura Técnico-Administrativa de la Administración Municipal y de la Tesorería Municipal con el propósito de mantener un monitoreo permanente, sistemático y actual de la evolución de las finanzas, concebida ésta como un modelo integrado de gestión.

Propender por el incremento sostenido de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, y así cumplir con las metas que establece la Ley, para potenciar la disponibilidad de recursos para financiar la inversión social.

Comprometer a todos los miembros de la Administración Municipal, en el manejo armónico y equilibrado de las finanzas, a través de la información permanente sobre la evolución de las mismas, de las metas y resultados obtenidos.

Realizar mediciones trimestrales sobre la gestión en cada uno de los frentes definidos en los mismos, permitiendo realizar los correctivos en tiempo real.

Iniciar los procesos de implementación del modelo estándar de control interno –MECI-, y herramientas administrativas que permitirán transparencia y reglas de juego claras entre la administración sus actuaciones y la comunidad en general.

9.2.2. Estrategia financiera

Establecer contactos estratégicos con instancias nacionales y regionales que permitan fortalecer la tecnología, los procesos y sistemas de gestión financiera municipal.

Interactuar con el sector financiero, entidades públicas y privadas, como aliados estratégicos para potenciar los recursos municipales y garantizar su manejo transparente y efectivo.

Propender por desarrollar sistemas de control y monitoreo a las finanzas municipales donde todas las áreas que conforman la Secretaría de Hacienda manejen los mismos criterios y cifras.

Proponer intervenciones orientadas a fortalecer las finanzas municipales.

9.2.3. Estrategia De Recaudo

Ofrecer un excelente servicio al cliente, brindándole al ciudadano la confianza, y la certeza que sus aportes tributarios son aplicados en proyectos y programas de beneficio para la comunidad.

Elaborar el Plan Anual de Caja, PAC, que refleje las necesidades reales de efectivo teniendo en cuenta los compromisos mensuales, frente a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el flujo de caja efectivo para la atención de los mismos.

Maximizar el recaudo de los diferentes ingresos nacionales, departamentales y municipales a fin de proveer a la Administración de los recursos necesarios para garantizar su funcionamiento y potenciar la inversión social.

Realizar el análisis y la reestructuración del portafolio bancario utilizando o disminuyendo la colocación de los recursos financieros en cuentas corrientes; maximizando la utilidad y disminuyendo el riesgo en la inversión de los excedentes financieros del municipio.

Efectuar la depuración y optimización de la base de datos de los impuestos predial e Industria y Comercio.

Controlar el cumplimiento de los acuerdos de pago para alcanzar los objetivos propuestos.

Optimizar el Sistema Financiero Integrado proporcionando información cierta y confiable para la adecuada toma de decisiones.

Cuantificar y controlar el envejecimiento de la cartera, buscando que la antigüedad de la misma no supere el corto plazo.

Producir y rendir informes de manera oportuna e integral para la adecuada toma de decisiones a fin de garantizar la viabilidad financiera

9.2.4. Estrategia Tributaria

Crear, desarrollar y fortalecer una cultura tributaria municipal, a través de una política de comunicación de las actuaciones administrativas, financiera y de inversión social.

Optimizar el sistema financiero logrando su integralidad, que permita un conocimiento y un manejo de las variables del mismo en tiempo real.

Orientar y apoyar en información al contribuyente, para ampliar el conocimiento de los mismos sobre los impuestos y contribuciones que son objeto de tributo y de sus orígenes y variables.

Proponer estrategias e intervenciones orientadas a fortalecer el proceso de recaudo de impuestos. Actualizar permanente del Código de Rentas, para una correcta aplicación de la normatividad vigente en materia de impuestos.

Apoyar los procesos de cobro persuasivo o coactivo.

Apoyar las campañas de información, educación y comunicación en materia de impuestos.

9.2.5. Estrategia Presupuestal

Ajustar de manera permanente y sistemática el Presupuesto de Gastos a la capacidad real de financiamiento (recaudo real) para evitar la generación de déficit fiscal.

Racionalizar los gastos de funcionamiento en la búsqueda de la realización de mayor inversión con recursos de libre destinación y mejorar el índice exigido por la Ley, respecto del peso de éstos sobre el total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

Mantener de manera permanente y confiable, el control sistemático del presupuesto de Ingresos y Egresos.

Establecer las alarmas para conocer y comunicar los desfases que se presenten entre los ingresos y los gastos y proponer oportunamente los correctivos necesarios.

Garantizar un manejo efectivo y transparente del presupuesto municipal.

Elaborar informes oportunos y confiables sobre las variables presupuestales.

Contar con los comportamientos históricos necesarios para la realización de las proyecciones de ingresos y gastos que soporten los anteproyectos de presupuestos en forma real

9.2.6. Estrategia Contable

Continuar con el proceso de sostenibilidad de la información contable de las cuentas del Municipio para trabajar con saldos reales de acuerdo a las existencias reales.

Depurar las cuentas de los Estados Financieros y hacerlas coherentes con los registros de tesorería y presupuesto, pero sobre todo con la realidad financiera, económica y social del Ente municipal.

Garantizar la pertinencia, confiabilidad y oportunidad de los Estados Financieros del Municipio.

Garantizar un flujo permanente de información contable a distintos niveles de la Entidad municipal, como a su vez de insumo para la elaboración y envío de estos a los Entes de Control.

Depurar la información básica necesaria para la toma de decisiones financieras a diferentes niveles de la entidad, estableciendo pasivos contingentes, cuotas partes a favor y a cargo, entre otros.

9.2.7. Estrategia para obtención de recursos de fuentes de financiación externa, cooperaciones y subvenciones

Gestionar recursos ante la Nación y ministerios para proyectos estratégicos del Municipio y se promoverán acciones de integración con otros entes territoriales que permitan el uso y utilización de instrumentos de financiamiento nacional.

Gestionar recursos para la financiación o cofinanciación de proyectos de interés municipal.

Presentar proyectos a nivel nacional e internacional de impacto para la comunidad, en la búsqueda de financiación de los mismos sin contraprestación.

9.3. Artículo 11°. Proyección y clasificación de ingresos 2012-2015 – Plan Financiero

Tabla 52: Comportamiento Histórico de las Principales Rentas del Municipio

COD.	CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1	INGRESOS	13.869.644	13.814.009	14.976.991	14.941.232	57.601.877
1.1	INGRESOS CORRIENTES	7.789.719	7.490.887	8.400.944	8.102.144	31.783.694
1.1.1	DE LIBRE DESTINACION	2.091.636	2.175.301	2.262.313	2.352.805	8.882.056
1.1.1.1	TRIBUTARIOS	128.901	134.057	139.419	144.995	547.373
1.1.1.1.1	IMPUESTO PREDIAL	89.900	93.496	97.236	101.125	381.757
1.1.1.1.2	INDUSTRIA Y COMERCIO	35.001	36.401	37.857	39.371	148.630
1.1.1.1.3	ESTAMPILLAS					-
1.1.1.1.4	OTROS NO TRIBUTARIOS	4.000	4.160	4.326	4.499	16.986
1.1.1.2	NO TRIBUTARIOS	29.272	30.443	31.661	32.927	124.303
1.1.1.2.1	TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	29.272	30.443	31.661	32.927	124.303
1.1.1.3	TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	1.933.463	2.010.801	2.091.233	2.174.883	8.210.380
1.1.1.3.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.920.163	1.996.969	2.076.848	2.159.922	8.153.902
1.1.1.3.2	OTRAS TRANSFERENCIAS	13.300	13.832	14.385	14.961	56.478
1.1.2	DE FORZOSA INVERSION	5.698.084	5.315.586	6.138.631	5.749.338	22.901.638
1.1.2.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.893.655	5.089.401	5.292.977	5.504.696	20.780.729
1.1.2.1.1	PARTICIPACION PARA EDUCACION	843.656	877.402	912.498	948.998	3.582.555
1.1.2.1.2	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.267.509	1.318.209	1.370.938	1.425.775	5.382.432
1.1.2.1.2.1	SGP- AGUA POTABLE C.S.F	1.267.509	1.318.209	1.370.938	1.425.775	5.382.432
1.1.2.1.3	PARTICIPACION ESPECIAL PARA ALIMENTACION ESCOLAR	128.468	133.607	138.951	144.509	545.535
1.1.2.1.4	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	2.654.022	2.760.183	2.870.590	2.985.413	11.270.207
1.1.2.1.4.1	DEPORTE	117.243	121.933	126.810	131.882	497.868
1.1.2.1.4.2	CULTURA	87.932	91.449	95.107	98.912	373.400
1.1.2.1.4.3	OTROS SECTORES SOCIALES	2.448.847	2.546.801	2.648.673	2.754.619	10.398.939
1.1.2.1.5	PARTICIPACION PARA PRIMERA INFANCIA		-	-	-	-
1.1.2.2	RENTAS PROPIAS DE DESTINACION ESPECIFICA	142.500	148.200	154.128	160.293	605.121
1.1.2.2.1	SOBRETASA DEL DEPORTE	18.500	19.240	20.010	20.810	78.560
1.1.2.2.2	ESTAMPILLA PROANCIANO	18.500	19.240	20.010	20.810	78.560
1.1.2.2.3	ESTAMPILLA PROCULTURA	18.500	19.240	20.010	20.810	78.560
1.1.2.2.4	CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OO.PP	62.000	64.480	67.059	69.742	263.281
1.1.2.2.5	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	-	-	-	-

COD.	CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL
1.1.2.2.6	RECURSOS LOCALES PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE (ART.. 112 LEY 812 DE 2003)	25.000	26.000	27.040	28.122	106.162
1.1.2.3	RECURSOS DE CAPITAL	661.929	77.985	691.526	84.349	1.515.789
1.1.2.3.1	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	586.943		610.421		1.197.364
1.1.2.3.2	OTRAS RENTAS DE CAPITAL	74.986	77.985	81.105	84.349	318.425
1.3	FONDO LOCAL DE SALUD	6.079.925	6.323.122	6.576.047	6.839.089	25.818.183
1.3.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	3.099.249	3.223.219	3.352.148	3.486.234	13.160.849
1.3.1.1	RÉGIMEN SUBSIDIADO	2.979.918	3.099.115	3.223.079	3.352.002	12.654.115
1.3.1.2	SALUD PÚBLICA	119.331	124.104	129.068	134.231	506.735
1.3.2	OTRAS TRANSFERENCIAS NACIONALES	2.959.676	3.078.063	3.201.186	3.329.233	12.568.158
1.3.2.1	FOSYGA	2.920.176	3.036.983	3.158.462	3.284.801	12.400.422
1.3.2.2	ETESA	39.500	41.080	42.723	44.432	167.735
1.3.3	COFINANCIACION DEPARTAMENTO	21.000	21.840	22.714	23.622	89.176

Fuente: Marco fiscal 2012-2015

La anterior estimación se efectuó con fundamento en el comportamiento histórico de las rentas. El impuesto predial de vigencias anteriores, se calculo de conformidad con la renta por cobrar por este concepto de vigencias anteriores, y los remanentes que quedan del no pago oportuno para las siguientes, esto, fundamentado en las estrategias en materia tributaria señaladas anteriormente.

9.4. Artículo 12°. Proyección del gasto 2012 a 2015

Tabla 53: Proyección de gastos 2012-2015

CÓD.	CONCEPTO	2.012	2.013	2.014	2.015	TOTAL	%
2	GASTOS	13.869.644	13.814.009	14.976.991	14.941.232	57.601.876	
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.214.625	1.263.210	1.313.738	1.366.288	5.157.861	9,0%
2.1.1	ALCALDIA	989.658	1.029.244	1.070.414	1.113.231	4.202.547	7,3%
2.1.2	PERSONERIA	85.005	88.405	91.941	95.619	360.971	0,6%
2.1.3	CONCEJO	139.962	145.560	151.383	157.438	594.344	1,0%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	0,0%
2.2.1	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	-	-	-	-	-	
2.2.2	LEASING DE MAQUINARIA	-	-	-	-	-	
2.3	INVERSION	12.655.019	12.550.799	13.663.253	13.574.944	52.444.015	91,0%
2.3.1	OTRAS INVERSIONES	6.575.094	6.227.677	7.087.207	6.735.856	16.356.412	31,2%
2.3.2	FONDO LOCAL DE SALUD	6.079.925	6.323.122	6.576.046	6.839.088	25.818.181	49,2%

Fuente: Marco fiscal 2012-2015

Los gastos de funcionamiento del Municipio se calculan para el periodo 2012-2015 en un 9,0% del total de los gastos a financiar, se incluyen las tres unidades de gasto: Concejo Municipal, Personería Municipal y Alcaldía, es decir que se proyecta el 91% para inversión.

Las apropiaciones proyectadas en el presupuesto de gastos para la vigencia 2.012 y las proyecciones en el marco fiscal de mediano plazo (2012-2021) se han calculado de tal manera que permitan cubrir los gastos de funcionamiento de la Administración Central, el Concejo Municipal y la Personería Municipal, ajustadas al escenario de gasto autorizado en la Ley 617 de 2000 con un incremento aproximado del 2,5% en promedio entre la sumatoria de los gastos personales y generales.

Los gastos del concejo municipal se liquidan de conformidad con las disposiciones legales establecidas en la Ley 617 de 2000, es decir, valorando las sesiones ordinarias y extraordinarias a que tiene derecho cada concejal con el valor establecido en la Ley 1368 de 2009, valor adicionado con el 1,5% de los ingresos corrientes de libre destinación proyectados, en consideración a que éstos sobrepasan los 1000 millones de recaudos.

Los gastos de la Personería Municipal se liquidan en 150 salarios mínimos legales vigentes proyectados para el 2012, recomendándose su ajuste con el valor del salario mínimo.

Los gastos de la Administración Central, se liquidan con el 59% de los ingresos corrientes de libre destinación, sin separarse abruptamente del porcentaje alcanzado en la vigencia inmediatamente anterior y certificado por la Contraloría General de la Nación para el año 2010, el cual se situó en el 54%, teniendo en cuenta la necesidad de satisfacer gastos mínimos de la clasificación de gastos generales.

Para la vigencia 2011, se ha calculado el Plan Financiero sobre la base de las fuentes de financiación con que cuenta el Municipio de Almaguer, de conformidad con las normas que las asignan, con un crecimiento promedio del 4,0%, considerando única y exclusivamente la recuperación del efecto inflacionario previsto para la próxima vigencia.

La proyección de los Ingresos corrientes de la entidad territorial para el proyecto de presupuesto de Rentas e Ingresos para la vigencia fiscal 2012, relacionada en la tabla N° 50, toma como referencia el comportamiento histórico de las fuentes de ingresos, utilizando métodos diversos para su estimativo, tales como la evaluación directa y el de variación porcentual promedio.

A continuación se detalla la composición general de las fuentes de ingresos del Plan Financiero para la vigencia 2012:

a) Sistema General de Participaciones	7.992.904.733,00	61,0%
b) Fosyga	2.920.176.000,00	22,3%
c) Ingresos Propios de libre destinación	1.933.462.734,00	14,8%
d) Ingresos Propios de destinación específica	142.500.000,00	1,1%
e) Etesa	39.500.000,00	0,3%
f) Rendimientos Financieros	74.986.000,00	0,6%
TOTAL FUENTES	13.103.529.467,00	100%

Las operaciones efectivas de caja para este tipo de impuestos demuestra el grado de dependencia en la estructura rentística municipal, de los valores transferidos por la nación, por concepto de Transferencias, tanto del sistema general de participaciones, como del aporte del Fosyga, las dos fuentes aportan el 83,3% en la financiación del Plan.

No se incluyen recursos de balance, en consideración a que este tipo de recursos no generan esfuerzo adicional para el municipio, por cuanto se trata de saldos no ejecutados de la vigencia, cuyo soporte financiero se encuentra en Tesorería.

Podemos establecer que los recursos del sistema general de participaciones le aportan al plan financiero el 61,0% de sus recursos; para la vigencia 2012 se proyecta con los Conpes Sociales emitidos por el Departamento Nacional de Planeación

Bajo esta perspectiva, podríamos esperar un mayor valor en esta fuente, sin embargo, hay que tener en cuenta que la creación de nuevas entidades territoriales, posibilita que la base de liquidación del sistema general de participaciones, sea compartida con un mayor número de entes territoriales y en consecuencia su incremento pueda verse afectado por este tipo de situaciones.

El Fosyga constituye la segunda fuente en orden de importancia con un 22,3 % de participación en la estructura del ingreso; este tipo de rentas se aplica exclusivamente a la financiación del sector salud.

Los ingresos propios generados por el municipio registran un 15,8% en la estructura de las fuentes de financiación del Plan, de este porcentaje: 13,31% son de naturaleza libre en su destinación y 1,1% corresponde a forzosa destinación, tales es el caso de las estampillas, sobretasas, contribución especial sobre contratos de obra pública, el impuesto de alumbrado público, entre otras.

Finalmente se tienen otras fuentes de financiación, tales como ETESA, rendimientos financieros, transferencias del sector eléctrico, cofinanciación, las cuales aporten cada una menos del 0,9 % en la financiación del plan.

La entidad territorial tiene control directo sobre sus ingresos propios, tanto de libre destinación como de forzosa inversión; con los primeros, podemos acceder a mayores recursos del sistema general de participaciones si se demuestra eficiencia en su recaudo, caso en el cual se puede acceder a recursos complementarios del sistema equivalentes a un 10% en la participación de propósito general.

Otra opción de mejorar la asignación de recursos de la participación de propósito general, es a través del control de los gastos de funcionamiento de manera que la brecha entre el techo permitido por la Ley 617 de 2000 para los municipios de 6a. Categoría (80%) y lo alcanzado realmente por la entidad territorial sea lo suficientemente amplia, de manera que pueda participar en la asignación de recursos complementarios por el reconocimiento de esta variable, equivalentes a un 10% en la participación de propósito general.

El Plan financiero muestra el escenario de rentas y gastos proyectados para los años 2012 a 2015, soportado en los datos históricos registrados por el municipio en los últimos cuatro años, así como los nuevos desarrollos legales que afectan la asignación de recursos, especialmente del sistema general de participaciones y del sistema general de Regalías.

Los objetivos que se ha trazado el municipio para el área financiera son los siguientes:

- a) Generar ahorro corriente positivo: Esto significa que deben mantenerse los porcentajes de gasto de funcionamiento fijados para las vigencias 2012 al 2015 en un 47% del ingreso corriente generado.
- b) Fortalecer la eficiencia en el área de gestión financiera: Especialmente en lo referente a la fiscalización y cobro de los impuestos predial, dedicándole el tiempo necesario para lograr el pago de las compensaciones del impuesto por parte de la Nación en territorios de Resguardo; igualmente se recomienda la sistematización del impuesto de industria y comercio.
- c) Garantizar la financiación del Plan de Desarrollo: Cumplir rigurosamente los objetivos anteriores, permitirá al municipio atender la financiación del gasto de inversión programado en el Plan de Desarrollo.

CAPITULO IV: COORDINACIÓN

10. PROCESOS DE COORDINACION

10.1. Artículo 13°. Coordinación interinstitucional.

El Plan de Desarrollo 2012-2015 ha sido Diseñado en forma participativa tanto al Interior de la administración como en su relación con la ciudadanía. Su elaboración es un ejercicio igualmente coordinado que implicará mecanismos de gestión y ejecución integral. La responsabilidad Interinstitucional estará a cargo de coordinadores de objetivos y de prioridades que velarán por la acción integrada de las dependencias ejecutoras del plan.

Igualmente, y como Objetivo Primordial de la administración, se dará un enfoque de gestión hacia las Juntas de Acción Comunal.

10.2. Artículo 14°. Coordinación con los niveles nacional, regional y local.

El Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo dependerá, además de la acción concertada y coordinada de las dependencias del municipio, del ejercicio de discusión permanente alrededor de temas estratégicos para el municipio, con el gobierno nacional y el departamento.

Se establecerá una instancia de análisis de temas legislativos que afecten presupuestal o estratégicamente los resultados del plan municipal, para efectos de participar activamente en las decisiones de carácter legislativo o administrativo de otros niveles de gobierno relacionadas con el municipio. Así mismo, se concertarán decisiones con respecto a proyectos que afecten al municipio y se presentarán propuestas conjuntas de acciones que puedan realizarse en asocio con otros gobiernos de carácter territorial.

CAPITULO V: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

11. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

11.1. Artículo 15°. Evaluación y seguimiento.

En el Plan de Desarrollo están contempladas las diferentes acciones de estado y de gobierno, para lograr impactos que conviertan el espacio público en el centro de los desarrollos del municipio al servicio de la comunidad.

El Plan de Desarrollo está concebido en la cultura de los programas, subprogramas y proyectos, para su evaluación se tendrá en cuenta lo dispuesto en la ley, de las entidades de control y de la comunidad. En especial las que tiene que ver con el seguimiento y la evaluación a sus resultados, en

términos de los impactos que cada recurso invertido en su ejecución produce, a fin de que redunde en la satisfacción de las urgentes necesidades del municipio y sus habitantes.

Mediante la estrategia de participación activa e incluyente se garantizará la disponibilidad permanente de información sobre los avances de plan para ser consultado por la comunidad, juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas, juntas de usuarios, y otras organizaciones de la comunidad; los organismos de control, Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal, Personería, Contraloría y Procuraduría; por los gestores de los proyectos, secretarías y oficinas de la administración central.

Para evidenciar sus avances en referencia a la línea de base se establece como documento de evaluación y seguimiento el tablero de control aportado por el DNP, en el cual se destaca para cada sector una serie de indicadores que evidencian con fuentes externas línea de base adicional a la determinada en el documento.

11.2. Artículo 16°. Ajustes al plan.

Si durante la Vigencia del presente Plan de Desarrollo se Establecen Nuevos Planes y Programas de nivel más Amplio que deban tenerse en cuenta, de conformidad con Leyes, el Alcalde queda facultado para efectuar los Ajustes correspondientes en el Plan Pluri-anual de Inversiones y el respectivo Presupuesto, para hacerlos consistentes con aquellos, de acuerdo a los que determine la Ley.

11.3. Artículo 17°. Informe anual.

Para el seguimiento del presente plan de desarrollo el alcalde municipal de Almaguer, presentara Informe anual de la ejecución del mismo al Concejo Municipal, con fundamento en las autorizaciones para contratar, suscribir convenios, realizar operaciones de empréstitos, acreditar, contracreditar y adicionar por vigencias fiscales del periodo actual constitucional del alcalde con corte a 31 de diciembre de cada año. Este Informe deberá ser presentado durante los tres (3) primeros Meses que siguen al año en Evaluación.

11.4. Artículo 18°. De la Rendición de cuentas.

Para el seguimiento y evaluación del presente Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal de ALMAGUER, con su equipo de gobierno presentara Informe semestral de rendición de cuentas al Concejo Territorial de Planeación y a la comunidad en pleno, previa programación acorde a las obligaciones determinadas en el decreto 028 de 2008.

11.5. Artículo 19°. Comisión de corrección.

Créese una comisión de corrección, redacción, estilo y ajustes aritméticos del presente Acuerdo conformada por los Secretarios de Planeación, Infraestructura, Hacienda, y Secretario de Gobierno.

11.6. Artículo 20°. Copia del presente acuerdo.

Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaria de Planeación Departamental del Cauca para dar continuidad al proceso, en los diferentes Niveles, de los Planes de Desarrollo.

11.7. Artículo 21°. Vigencia.

El presente Acuerdo rige desde la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean Contrarias.

Se expide en el salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Almaguer a los _____ () días del mes de _____ de 2012.

DARIO ALBEIRO GALINDEZ
Presidente

IGNACIO ERNESTO MALES
Secretario

12. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Almaguer (2011) Informe de Gestión. Dirección Local de Salud.

Alcaldía Municipal de Almaguer (2011) Informe de Gestión 2008 – 2011.

Asociación de Municipios de la estrella fluvial del macizo colombiano (2006), Formulación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Municipio de Almaguer, Cauca.

Departamento Nacional de Planeación –DNP (2011) Ficha Municipal Web. Municipio de Almaguer.

Departamento Nacional para la Prosperidad social –DPS (2012) Ficha Municipal de cero a siempre. Municipio de Almaguer.

Fundación Agencia de Desarrollo Territorial –ADET (2008) Plan de Desarrollo Almaguer 2008 – 2011 Diagnóstico.

Ministerio de Educación Nacional (2011) Oferta Institucional – variables.

Municipio de Almaguer (2006) Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Popayán. Mayo.

Secretaria de Salud Departamental, eventos SIVIGILA, 2011